

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL 2025-2027

**Juntos somos la
fuerza del progreso**



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO

San Pedro Comitancillo, Oaxaca

2025–2027

INDICE DE CONTENIDO

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	1
II. CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE SAN PEDRO COMITANCILLO	3
III. MARCO NORMATIVO	6
IV. MISIÓN Y VISIÓN	11
V. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	
	11
VI. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030.	18
VII. EJES ESTRATÉGICOS	23
VIII. EJES TRANSVERSALES	144
IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	154
X. ANEXOS	165
XI. LISTA DE REFERENCIAS	166

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Queridas vecinas y vecinos de San Pedro Comitancillo:

Hoy me presento ante ustedes con el corazón lleno de **gratitud, humildad y esperanza**. Gracias, de verdad, por confiar en este proyecto, que no es solo mío, sino de todas y todos nosotros. Este triunfo **no es de un partido: es del pueblo**.

Me llamo **Alejandro Osorio Solórzano** y tengo el honor de ser su **Presidente Municipal**. Asumo esta responsabilidad con respeto y con el firme compromiso de trabajar incansablemente por el bienestar de cada familia de Comitancillo.

Quiero comenzar agradeciendo a **Dios**, a mi familia, a cada ciudadano y ciudadana que salió a votar con esperanza, y también a quienes, aunque no votaron por mí, forman parte de esta comunidad a la que quiero servir con honestidad y cercanía.

Mi reconocimiento también para el **Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador del Estado de Oaxaca**. Estoy convencido de que, **trabajando de la mano con su gobierno**, lograremos que San Pedro Comitancillo avance con firmeza hacia un futuro mejor.

Esta elección fue una muestra clara de que **el pueblo quiere un cambio verdadero**, pero también anhela **unidad**. Hoy no hay ganadores ni perdedores: **hoy todas y todos somos San Pedro Comitancillo**, y desde este momento, mi compromiso es con cada uno de ustedes.

No importa el color, la ideología o el pasado. Lo que nos une es más fuerte que lo que nos divide: **el amor por nuestra tierra, nuestras tradiciones y nuestras familias**.

Vamos a gobernar **escuchando, caminando y resolviendo**, hombro con hombro con el pueblo. No desde una oficina, sino **en las calles, en las agencias, en los barrios, con ustedes**.

Sabemos que los retos son grandes:

- Mejorar los servicios públicos,
- Dignificar nuestras calles,
- Cuidar el agua,
- Apoyar al campo,
- Fortalecer la educación,
- Y sobre todo, **recuperar la confianza en la autoridad**.

Pero créanme: **lo vamos a lograr, y lo haremos juntos**.

Y hoy quiero dejar algo muy claro: **como Presidente Municipal, asumo con responsabilidad el compromiso de nuestro gobierno con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**.

Esto significa que trabajaremos por un San Pedro Comitancillo más justo, más inclusivo, más limpio y con mejores oportunidades para todas y todos.

Impulsaremos políticas públicas orientadas a:

- Reducir la desigualdad,
- Garantizar el acceso al agua y a la salud,
- Promover la educación de calidad,
- Fortalecer el empleo digno,
- Y proteger nuestro medio ambiente.

Porque sabemos que el desarrollo local debe caminar de la mano con el desarrollo global, pensando en el bienestar de las futuras generaciones.

San Pedro Comitancillo merece un gobierno **honesto, cercano y transparente**. Un gobierno que sirva, no que se sirva. Y esa será nuestra manera de gobernar.

Gracias por darme la oportunidad de servirles. No les voy a fallar.

Hoy empieza una nueva historia en San Pedro Comitancillo... y la escribiremos juntos.

¡Muchas gracias y que viva nuestro pueblo!

¡Que viva San Pedro Comitancillo!

¡Que viva Oaxaca!

¡Y que vivan los pueblos que luchan con dignidad por un futuro mejor!

C. Profesor Alejandro Osorio Solórzano
Presidente Municipal Constitucional
H. Ayuntamiento de San Pedro Comitancillo, Oaxaca
Periodo 2025–2027

II. CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE SAN PEDRO COMITANCILO

Reseña Histórica

San Pedro Comitancillo debe su nombre a raíces zapotecas y náhuatl. Según la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, el vocablo zapoteca "Ndaniiquiaa" significa "centro de flores", compuesto por ndanii (centro) y guiaa (flores). Por otro lado, en documentos históricos del Estado de Oaxaca de 1883, se refiere que el término náhuatl "Comitlantzinco", diminutivo de Comitán, se traduce como "lugar de ollas", derivado de comitl (olla) y tlan (lugar) (INAFED, 2020).

Se presume que la fundación de la comunidad ocurrió en 1598 bajo el nombre de Tannigula, aunque no se tiene certeza sobre cuándo obtuvo reconocimiento oficial durante la época colonial. Posteriormente, en 1774, ante la presencia de bosques de chicozapotes al sur, se propuso nombrarla Zapotlán. Sin embargo, en 1777, frailes dominicos provenientes de Comitán, Chiapas, sugirieron el nombre de Comitán y entregaron a los habitantes una imagen de San Pedro Mártir. Esto motivó que la localidad adoptara el nombre de San Pedro Comitancillo el 3 de abril de 1843 (INAFED, 2020).

Se sostiene que la fundación definitiva ocurrió por la migración de pobladores de Santa María Asunción Ixtaltepec debido a una inundación. Inicialmente se asentaron en Huamuchal, actual sede de la base aérea militar núm. 2, y posteriormente en el sitio actual. Según Amado Toledo Cacique, en 1660 un grupo originario de Ixtaltepec repobló la zona tras una fuerte sequía. Los primeros habitantes custodiaban el ganado del arzobispado y residían en Huamuchal, lo que hace pensar que ese lugar fue el primer asentamiento. Originalmente, el sitio fue denominado "La Ciénega" debido a un gran pantano alimentado por un manantial del cerro conocido como "el indio dormido" (Toledo Cacique, s.f.).

En 1774, los frailes que evangelizaban la región cambiaron el nombre a Conaxtlán, y más tarde a Comitán. Aportaron imágenes religiosas como la Virgen de la Candelaria y un pequeño santo llamado Hulini o Señor Yáase. La adopción definitiva de San Pedro Mártir como patrono sucedió el 3 de abril de 1843. En 1884, durante la celebración de la conclusión del templo, el apodo de "Comitancillo" se popularizó entre la comunidad. El nombre se formalizó en 1892 con la llegada del ferrocarril. Finalmente, en 1954, por decreto presidencial de Adolfo Ruiz Cortines, se estableció oficialmente el nombre de San Pedro Comitancillo (Toledo Cacique, s.f.).

Delimitación y Estructura Territorial

Ubicación geográfica: El municipio de San Pedro Comitancillo (clave geoestadística 20305) se encuentra en el Istmo de Tehuantepec, al sureste del estado de Oaxaca. Se localiza entre los paralelos 16°25' y 16°31' de latitud norte, y los meridianos 95°06' y 95°13' de longitud oeste, con una altitud de entre 0 y 500 metros sobre el nivel del mar (INEGI, 2010).

Accesibilidad: Desde Juchitán de Zaragoza, el acceso al municipio se realiza por la carretera hacia Asunción Ixtaltepec, tomando la desviación a la base aérea militar núm. 2. El trayecto tiene una duración aproximada de 40 minutos (INEGI, 2010).

División Territorial

De acuerdo con el decreto núm. 1658 BIS, emitido por la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca el 10 de noviembre de 2018, San Pedro Comitancillo cuenta oficialmente con una sola localidad reconocida como cabecera municipal. Aunque el INEGI registra seis localidades, solo la cabecera tiene reconocimiento legal, mientras que las demás son consideradas pseudolocalidades (Congreso del Estado de Oaxaca, 2018).

Fiestas y tradiciones

Velas

Las festividades más representativas de Comitancillo son las labradas de cera y las velas:

- **Labrada de Cera (30 de marzo):** Ceremonia comunitaria para elaborar las velas que se ofrendarán a San Pedro Mártir.
- **Labrada de Cera (12 de abril):** Celebración en honor a la Santa Cruz Pasión Ojo de Agua.
- **Vela San Pedro (29 de abril):** Fiesta principal en honor al patrón del pueblo, San Pedro Mártir, que incluye misa solemne, coronación de la reina, paseo floral, regada de frutas y baile popular.
- **Vela Santa Cruz (12 de mayo):** Celebración en honor a la Santa Cruz Pasión Ojo de Agua.
- **Velas de San Antonio (13 y 14 de junio):** En honor a San Antonio de Padua.

Estas festividades se acompañan de música tradicional, danzas y la elaboración de velas artesanales.

Danza de los Mbiòxho

Los Mbiòxho son danzantes enmascarados que representan personajes históricos y culturales, como la Chuga (Malinche), el chicotero (capataz) y el caballo (líder conquistador). Esta danza se realiza antes del inicio de las festividades patronales, acompañada de instrumentos como tambor y flauta.

Bodas Tradicionales

El "rapto" es una práctica tradicional en la que el novio "rapta" a la novia y la lleva a la casa de la madrina. Posteriormente, se realiza una boda por lo civil y, en fechas posteriores, una ceremonia religiosa acompañada del baile del "mediu xiga" o "media taza", donde los asistentes colaboran económicaamente para los nuevos esposos.

Fiestas de Muertos

Durante la festividad de Todos los Santos, los habitantes construyen altares y arreglos florales en honor a los difuntos, depositando sus comidas y bebidas favoritas. Esta tradición refleja el profundo respeto y conexión con los ancestros.

Música, Danza y Artesanía

- **Música:** La música regional y tropical es fundamental en las celebraciones, con instrumentos tradicionales como la flauta (muní) y el tambor.
- **Artesanía:** Se practican diversas actividades artesanales, como la alfarería, tejidos de palma y la elaboración de trajes típicos bordados en hilos de seda, incluyendo huipiles y faldas.

Gastronomía

La cocina tradicional de Comitancillo incluye platillos como caldo de res, barbacoa, tamales, atole de maíz, pozole, estofado y caldo guisado. En cuanto a dulces, destacan los de limón, almendra y coco.

Actividades Económicas

La economía de San Pedro Comitancillo se basa principalmente en el sector agrícola, siendo una de las actividades más importantes para el sustento de sus habitantes. Entre los principales cultivos que se producen en la región se encuentran el maíz, frijol, ajonjolí, jamaica y cacahuate, los cuales son sembrados tanto para el autoconsumo como para su comercialización local y regional. Además de la agricultura, la comunidad también se dedica a la actividad pecuaria, con la cría de ganado bovino, porcino y aves de corral, lo que contribuye significativamente a la seguridad alimentaria y al ingreso económico de muchas familias. Estas actividades se desarrollan de manera tradicional, aunque en algunos casos se han comenzado a implementar técnicas más modernas para mejorar la productividad.

Religión

En San Pedro Comitancillo, Oaxaca, la religión juega un papel fundamental en la vida comunitaria, reflejando la rica herencia cultural y espiritual del municipio. La mayoría de la población profesa el **catolicismo**, aunque también coexisten otras denominaciones religiosas, tales como:

- Iglesia Cristiana La Roca
- Iglesia Cristiana Bethel
- Iglesia Cristiana Jesucristo Fuente de Vida
- Iglesia Adventista
- Testigos de Jehová
- La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

III. MARCO NORMATIVO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

... II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

.... V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

...a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial;

... c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios:

... g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia; ...

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Art. 113.- El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

Fracción III.- Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos.

Fracción IV.- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;

... c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Art. 47.- El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Art. 68.- El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

... XIII.- Ejecutar, administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentos de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencias y permisos para uso de suelo y construcción, así como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano.

Las licencias de construcción deberán señalar los requisitos y lineamientos a que deberán sujetarse las construcciones y remodelaciones que se lleven a cabo, así como las reglas a que deban sujetarse las fachadas dentro de los perímetros de las zonas urbanas de cada Municipio.

Las nuevas construcciones de edificios que presten servicios al público, deberán realizarse libres de elementos que puedan constituirse como barreras físicas que impidan la accesibilidad, observando las disposiciones marcadas en los ordenamientos aplicables.

Las nuevas construcciones o edificaciones, incluyendo las sometidas a rehabilitación, que se realicen dentro de su jurisdicción, deberán contar con dispositivos y accesorios hidráulicos y sanitarios que cumplan con las Normas Oficiales Mexicanas en materia de ahorro del agua. Para la renovación de las licencias para construcciones que presten servicios al público se deberá tomar en cuenta lo establecido en el párrafo anterior y en el lapso en que las instalaciones no sean las adecuadas, se buscará la comodidad y accesibilidad de las personas con discapacidad dentro de los medios existentes. Las obras que se ejecuten sin autorización; que pongan en peligro a los habitantes; o que se realicen en terrenos ubicados en zonas peligrosas o vías públicas se podrán decretar la demolición de los mismos.

XIV.- Ejecutar, administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencias y permisos para uso de suelo y construcción, así como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano;

XV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva y derechos humanos, dentro de los primeros seis meses de

su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Art.92. El Artículo 92 establece las atribuciones del Secretario Municipal, y la Fracción X señala: X. Ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo y en el reglamento interior de la administración pública municipal.

Ley de Planeación

Art. 33.- El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Art. 34.- Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas: ... II.- Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación. III.- Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción; V.- La ejecución de las acciones que deban realizarse en cada entidad federativa, y que competen a ambos órdenes de gobierno, considerando la participación que corresponda a los municipios interesados y a los sectores de la sociedad.

Ley Estatal de Planeación

Art. 1.- La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo. Es objeto de la presente Ley: I. Garantizar el desarrollo integral, sustentable y el mejor uso de los recursos económicos del Gobierno del Estado en las actividades de la administración Pública Estatal y Municipal;

IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Art.7.- La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Art. 63.- Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Art. 64.- Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;

II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;

III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;

IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.

Art. 66.- El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y el Órgano Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, 18 con la Secretaría, Contraloría, el Órgano Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.

La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo será evaluada a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

Art. 45.- El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

Art. 46.- El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Art. 47.- El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Art. 52.- Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

IV. MISION Y VISION

Misión

Servir con compromiso y responsabilidad al pueblo, garantizando el uso transparente, eficiente y honesto de los recursos públicos. Promover en todo momento los principios de honestidad, veracidad, lealtad e integridad, para fortalecer la confianza ciudadana y construir un gobierno cercano, justo y con sentido social.

Visión

Ser un municipio comprometido con el servicio al pueblo, guiado por los valores de respeto, honestidad y justicia social; que promueva el desarrollo económico sostenible, el bienestar colectivo y la participación ciudadana, en armonía con los principios de la Cuarta Transformación, para construir un futuro más justo, próspero y equitativo para todas y todos.

V. PLANEACION PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Con el objetivo de identificar de manera integral las principales problemáticas, necesidades y potencialidades del municipio de San Pedro Comitancillo, se diseñó e implementó una metodología participativa y multidisciplinaria que combinó técnicas cualitativas y cuantitativas. Esta metodología tuvo como eje central la participación activa de la ciudadanía y se sustentó en enfoques reconocidos de planificación social y desarrollo sostenible.

Entre las herramientas empleadas destacan:

- El árbol de problemas, que permitió identificar relaciones de causalidad entre fenómenos observados.
- El marco lógico, útil para estructurar objetivos, indicadores y líneas de acción.
- La teoría de cambio, que facilitó la proyección de escenarios deseables a partir de intervenciones comunitarias.
- La teoría de sistemas, que permitió visualizar la interconexión entre variables sociales, económicas, naturales y culturales.
- Métodos inductivos y deductivos, aplicados tanto en gabinete como en campo, para construir conocimiento desde la experiencia local y datos formales.

Estos enfoques se complementaron con investigación de campo, trabajo comunitario y análisis documental, lo cual permitió generar un diagnóstico profundo, realista y contextualizado.

Trabajo territorial y participación ciudadana

Durante los meses de enero a mayo de 2025, se llevaron a cabo visitas sistemáticas a los once barrios del municipio, en las cuales se promovió el diálogo directo con la población. Estas visitas fueron fundamentales para detectar necesidades específicas en cada zona y para generar confianza entre la ciudadanía y el gobierno municipal.

En cada barrio se organizaron encuentros vecinales con una participación estimada de 30 a 50 personas por reunión, lo que reflejó un alto nivel de interés y compromiso de la

comunidad. Durante estos encuentros se levantó información cualitativa, se compartieron experiencias locales y se recogieron propuestas concretas para la mejora de servicios, infraestructura, medio ambiente, cultura y desarrollo económico.

Este proceso de escucha activa permitió:

- Mapear problemáticas particulares por zona.
- Reconocer iniciativas comunitarias existentes.
- Promover una cultura de corresponsabilidad ciudadana.
- Generar insumos clave para la planeación municipal participativa.

Relatoría de las mesas temáticas – Casa de la Cultura

Como parte fundamental del proceso de diagnóstico participativo del municipio de San Pedro Comitancillo, Oaxaca, el día 9 de febrero de 2025 se llevó a cabo un evento clave en las instalaciones de la Casa de la Cultura, con el objetivo de recopilar información, opiniones y propuestas directamente desde la comunidad, a fin de fortalecer la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027.

A este importante encuentro asistieron aproximadamente 50 personas, representantes de diversos sectores de la sociedad, incluyendo autoridades auxiliares, representantes comunitarios, mujeres, jóvenes, personas adultas mayores, productores del campo, docentes y ciudadanía en general, todos con un alto nivel de interés en contribuir al análisis de la situación actual del municipio y en la construcción colectiva de propuestas para su transformación.

Durante la jornada, se organizaron seis mesas temáticas de trabajo, cada una moderada por un equipo técnico de facilitadores y relatoras/es, quienes guiaron la discusión con base en ejes estratégicos previamente definidos. El objetivo de estas mesas fue generar un espacio de diálogo abierto, horizontal y respetuoso, donde todas las voces pudieran ser escuchadas y consideradas en la identificación de problemas, oportunidades y posibles soluciones. A continuación, se detallan los temas abordados:

1. Medio Físico y Natural

Se analizaron aspectos clave como la conservación del medio ambiente, el manejo del agua y los riesgos naturales a los que está expuesto el municipio, como sequías, inundaciones o deslizamientos. Los y las participantes compartieron sus experiencias sobre el estado de los recursos naturales y propusieron acciones para su cuidado, uso racional y restauración, destacando la necesidad de fortalecer la conciencia ambiental desde las escuelas y comunidades.

Moderadora: C. Diana Hernández Morales (*ver Figura 1*)

2. Dimensión Socio-Demográfica

Esta mesa permitió reflexionar sobre la dinámica poblacional, la cobertura y calidad de servicios de salud y educación, la situación de las mujeres, las juventudes y las personas adultas mayores. Se identificaron desafíos importantes relacionados con el acceso equitativo a servicios básicos, así como la necesidad de generar programas con

perspectiva de género y enfoque intergeneracional, especialmente en comunidades más alejadas.

Moderadora: C. Lizbeth Toledo Castillo (*ver Figura 2*)

3. Económico-Productivo

Aquí se abordó el estado actual de la economía local, destacando actividades como la agricultura, el comercio, el empleo formal e informal, la migración y las prácticas de economía solidaria. Se discutieron las principales limitantes que enfrentan los productores locales, así como las oportunidades para impulsar el desarrollo productivo sostenible a través de capacitación, apoyos técnicos, financiamiento y vinculación comercial.

Moderador: C. Martín Santos Santiago (*ver Figura 3*)

4. Cultura y Biodiversidad

Esta mesa se enfocó en la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad comunitaria, las expresiones artísticas y las prácticas tradicionales. También se dialogó sobre la biodiversidad local y su vínculo con los saberes ancestrales, así como el potencial del turismo responsable y comunitario como una vía para el desarrollo económico con identidad.

Moderadora: C. Mabel Ortiz Hernández (*ver Figura 4*)

5. Infraestructura y Equipamiento

Se identificaron necesidades críticas en materia de alumbrado público, mantenimiento de caminos, acceso al agua potable, drenaje, vivienda digna y otros servicios esenciales. La comunidad señaló las zonas con mayores rezagos y propuso acciones concretas para mejorar las condiciones físicas del municipio, con especial énfasis en garantizar el acceso equitativo a servicios básicos para todas las localidades.

Moderador: C. Pánfilo Girón Manuel (*ver Figura 5*)

6. Movilidad y Comunicaciones

Finalmente, se realizó un análisis del estado de la movilidad local, conectividad digital, caminos rurales, transporte público y telecomunicaciones. Las y los asistentes expresaron preocupaciones sobre la falta de acceso a internet en muchas comunidades, el deterioro de los caminos y la necesidad de transporte digno y seguro. Se propusieron estrategias para mejorar la conectividad, lo que facilitaría el acceso a oportunidades educativas, de salud y desarrollo.

Moderadora: C. Nadia Jiménez Solórzano (*ver Figura 6*)

Estas mesas temáticas permitieron no solo identificar problemas, sino también construir colectivamente propuestas y acuerdos locales, con una visión integral del desarrollo y un enfoque de inclusión, derechos humanos y participación ciudadana. El diálogo entre

distintos sectores de la población enriqueció el diagnóstico y sentó las bases para definir estrategias alineadas con las verdaderas necesidades y aspiraciones de la comunidad.

Como cierre de la jornada, se realizó una plenaria general, coordinada por el personal del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo (SISPLADE), en la que se presentaron de manera sistematizada las principales problemáticas, demandas y propuestas emergidas de cada mesa temática. Esta plenaria no solo permitió socializar los hallazgos, sino también darles un carácter formal y validar colectivamente su relevancia. (Ver Figura 7).

La información recolectada fue sistematizada y se convirtió en la base para:

- La priorización de obras, servicios y programas municipales.
- La conformación del Comité de Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2025–2027, garantizando transparencia y vigilancia ciudadana.
- La alineación del Plan con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, en particular con los relacionados a fin de la pobreza, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia, trabajo decente y acción por el clima.



Figura 1. Mesa Temática: Medio Físico y Natural. Municipio de San Pedro Comitancillo, 2025–2027.



Figura 2. Mesa Temática: Sociodemográfico. Municipio de San Pedro Comitancillo, 2025–2027.



Figura 3. Mesa Temática: Económico-Productivo. Municipio de San Pedro Comitancillo, 2025–2027.



Figura 4. Mesa Temática: Cultura y Biodiversidad. Municipio de San Pedro Comitancillo, 2025–2027.



Figura 5. Mesa Temática: Equipamiento e Infraestructura. Municipio de San Pedro Comitancillo, 2025–2027.



Figura 6. Mesa Temática: Movilidad y Comunicaciones. Municipio de San Pedro Comitancillo, 2025–2027.



Figura 7. Plenaria general con personal del INPLAN

VI. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

Alineación a los instrumentos de planeación estatal y nacional

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de San Pedro Comitancillo ha sido elaborado con un enfoque integral y multisectorial. Se encuentra plenamente alineado con los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND), el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 (PED) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas. Esta alineación asegura la coherencia y articulación de las políticas públicas municipales con los marcos estratégicos nacional e internacional, fortaleciendo la capacidad institucional para responder de manera efectiva a los desafíos actuales y futuros del desarrollo (*ver Figura 8*).



Figura 8. Alineación del PMD con Instrumentos de Planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030.

Este documento constituye el instrumento rector de planeación que establece las bases, lineamientos y estrategias fundamentales para orientar el crecimiento ordenado y equilibrado del municipio de San Pedro Comitancillo, con una visión de largo plazo centrada en la sustentabilidad. Su propósito principal es consolidar un modelo de desarrollo que promueva el bienestar social, el crecimiento económico incluyente, la equidad territorial y la conservación del medio ambiente, garantizando así una mejor calidad de vida para las generaciones presentes y futuras.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de San Pedro Comitancillo contribuye de manera directa al cumplimiento del **Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030 (PND)** mediante la implementación de acciones locales que fortalecen la gobernanza democrática, promueven el desarrollo con bienestar y fomentan la sustentabilidad ambiental. Desde el ámbito municipal, se impulsan políticas públicas orientadas a reducir la pobreza, ampliar el acceso a servicios básicos, generar empleo digno, proteger los recursos naturales y garantizar los derechos de grupos históricamente marginados. Estas acciones están alineadas con los ejes estratégicos del PND, como el **desarrollo con bienestar y humanismo**, la **economía moral y del trabajo**, la **gobernanza con justicia** y el **desarrollo sustentable**, permitiendo que el municipio se integre activamente a la transformación del país desde una perspectiva territorial con enfoque de derechos.

Asimismo, el PMD se articula plenamente con los grandes objetivos establecidos en el **Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028 (PED)**, al promover un modelo de desarrollo integral, incluyente y sustentable, adaptado a las necesidades específicas de la población de San Pedro Comitancillo. A través de estrategias centradas en el bienestar social, la seguridad, el desarrollo económico local y la equidad territorial, el PMD contribuye a la materialización del **Nuevo Pacto Social** propuesto en el PED, que busca reparar las desigualdades históricas y construir un Oaxaca más justo y resiliente.

El PMD también otorga prioridad a la atención de sectores en situación de vulnerabilidad, como niñas, niños, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad, en plena concordancia con el enfoque de derechos y justicia social establecido en el PED. De igual forma, impulsa la autosuficiencia productiva mediante el fortalecimiento de la economía social y solidaria, promoviendo el desarrollo económico desde una perspectiva local e incluyente. Además, contempla acciones concretas para la protección del entorno, como programas de reforestación con especies nativas, jornadas de limpieza comunitaria y estrategias de educación ambiental. Estas iniciativas se alinean con los ejes transversales del Plan Estatal de Desarrollo: igualdad de género, desarrollo sostenible y cambio climático, interculturalidad, así como la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En conjunto, estas acciones permiten que desde lo local se contribuya al logro de los objetivos nacionales y estatales, construyendo las bases para un municipio más equitativo, seguro, participativo y próspero, en armonía con las aspiraciones del pueblo de Oaxaca y de México.

Ejes del Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Comitancillo 2025-2027

Ejes Estratégicos

- Municipio con Bienestar
- Municipio Honesto, Cercano y Transparente
- Municipio con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz
- Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico
- Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos

Ejes Transversales

- Igualdad de Género
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Interculturalidad
- Niñas, Niños y Adolescentes

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028

Documento que plasma los principios fundamentales de la cuarta transformación para estado de Oaxaca. Se basa en tres principios básicos: Nuevo Pacto Social, Reparación Histórico de los Pueblos y Construcción de las Bases para el Desarrollo Integral y Sustentable de las ocho regiones de Oaxaca. Además de componerse de cinco ejes programáticos y tres transversales (Instituto de Planeación para el Bienestar, 2025).

Ejes estratégicos

- Estado de bienestar para todas las oaxaqueñas y los oaxaqueños
- Gobierno honesto, cercano y transparente al servicio de los pueblos y comunidades
- Seguridad y justicia para vivir en paz
- Crecimiento y desarrollo económico para las ocho regiones
- Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo de Oaxaca

Ejes transversales

- Igualdad de Género
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Interculturalidad
- Niñas, Niños y Adolescentes

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

Es el documento rector de la planeación en el país, se conforma de cuatro ejes generales y tres transversales. Los ejes generales integran las 14 Repúblicas (ver Figura 9) que contienen los 100 compromisos del Gobierno (Secretaría de Bienestar, 2025).



Figura 9. Ejes generales con sus repúblicas correspondientes. Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

Ejes Generales

- Gobernanza con justicia y participación ciudadana
- Desarrollo con bienestar y humanismo
- Economía moral y trabajo
- Desarrollo sustentable

Ejes Transversales

- Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres
- Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
- Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas

Vinculación con la Agenda 2030

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de San Pedro Comitancillo se encuentra estrechamente vinculado con los grandes objetivos estratégicos del Plan Estatal de

Desarrollo 2022–2028 (PED), así como con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Esta articulación garantiza que las políticas públicas municipales no solo respondan a las necesidades locales más apremiantes, sino que también contribuyan activamente a las metas estatales, nacionales e internacionales en materia de desarrollo sostenible.

Desde su fase inicial, el PMD fue concebido con una visión de sustentabilidad y equidad, mediante un diagnóstico participativo y territorializado que permitió identificar de forma precisa las principales problemáticas del municipio:

- Acceso insuficiente a servicios básicos (agua potable, drenaje, salud, educación)
- Vulnerabilidad ante riesgos ambientales y deterioro ecológico
- Altas tasas de desempleo y subempleo
- Condiciones de marginación en comunidades indígenas y rurales
- Brechas de desigualdad de género, edad y condición social

Estas problemáticas locales están directamente alineadas con diversos ejes del PED 2022–2028, tales como:

- Bienestar y justicia social para todas las personas
- Economía solidaria, sostenible e innovadora
- Territorio ordenado y resiliente
- Gobernanza democrática, eficaz y con perspectiva de derechos

Asimismo, las problemáticas detectadas guardan relación directa con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como:

- **ODS 1:** Fin de la pobreza
- **ODS 2:** Hambre cero
- **ODS 3:** Salud y bienestar
- **ODS 4:** Educación de calidad
- **ODS 5:** Igualdad de género
- **ODS 6:** Agua limpia y saneamiento
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico
- **ODS 10:** Reducción de las desigualdades
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles
- **ODS 13:** Acción por el clima
- **ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas
- **ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos

A partir de este análisis, el PMD define líneas de acción concretas que contribuyen al cumplimiento de dichos objetivos desde lo local. Algunos ejemplos específicos incluyen:

- Ampliación y mejora del sistema de agua potable y saneamiento, contribuyendo al **ODS 6** y al eje de infraestructura y servicios del PED.
- Impulso a la producción agrícola sustentable y economía social solidaria, alineado con los **ODS 2, 8 y 12**, y con la política estatal de economía sostenible.
- Fortalecimiento de centros de salud y planteles educativos en comunidades marginadas, como parte del **ODS 3 y 4**, y del eje de bienestar social del PED.

- Programas de participación y empoderamiento de mujeres, jóvenes y personas mayores, relacionados con el **ODS 5 y 10**, y con la agenda de derechos humanos del PED.
- Reforestación con especies nativas y acciones comunitarias de protección ambiental, en el marco del **ODS 13** y de la estrategia estatal de adaptación al cambio climático.

Además, el PMD adopta como principio transversal el enfoque de “**no dejar a nadie atrás**”, priorizando la atención a los sectores históricamente excluidos, como la población indígena, niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. Esto refuerza la perspectiva de equidad, inclusión y justicia social tanto de la Agenda 2030 como del PED 2022–2028.

La gobernanza local también juega un papel central. El plan promueve una gestión pública participativa, transparente y con rendición de cuentas, en concordancia con los principios del **ODS 16** y con los lineamientos del eje de Gobernanza democrática del PED. Asimismo, se contemplan mecanismos de seguimiento y evaluación con indicadores alineados a los ODS, permitiendo medir el impacto de las políticas públicas municipales y su contribución real al desarrollo sostenible.

Finalmente, el PMD reconoce la importancia de establecer alianzas estratégicas con instituciones del sector público, privado, académico y de la sociedad civil, promoviendo la cooperación interinstitucional y el trabajo colaborativo, como lo establece el **ODS 17**.

En conjunto, estas acciones reflejan una visión local con impacto global, en la que San Pedro Comitancillo asume su responsabilidad como actor clave en la construcción de un futuro más justo, resiliente y sostenible, en consonancia con el Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028 y la Agenda 2030.

VII. EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1. MUNICIPIO CON BIENESTAR

TEMA: COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL

DIAGNÓSTICO: La Ley General de Desarrollo Social establece que la medición de la pobreza debe considerar dos grandes rubros: el ingreso de los hogares y las carencias sociales, entre las cuales se incluyen la educación, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y los espacios de la vivienda, el acceso a servicios básicos en la vivienda y el acceso a una alimentación adecuada (Ley General de Desarrollo Social [LGDS], 2004). Una de las instituciones responsables de medir el grado de pobreza y rezago social, así como de evaluar programas y políticas sociales del gobierno federal, es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Según lo citado por la Secretaría de Bienestar (2025), el Consejo Nacional de Población (2024) señala que la comunidad de San Pedro Comitancillo, Oaxaca, cuenta con una población total de 4,487 habitantes. En cuanto a la situación de pobreza y rezago social, datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020), también citados por la Secretaría de Bienestar (2025), indican que 157 personas viven en pobreza extrema (3.6 %), 1,763 son vulnerables por carencia social (40.7 %) y 150 por ingreso (3.5 %). Además, 584 personas enfrentan rezago educativo (13.5 %), 357 tienen acceso limitado a los servicios de salud (8.2 %), 2,221 carecen de acceso a la seguridad social (51.2 %), 487 habitan viviendas con baja calidad o espacios reducidos (11.2 %), 1,340 no cuentan con servicios básicos en la vivienda (30.9 %) y 1,319 enfrentan inseguridad alimentaria o carecen de acceso a una alimentación nutritiva y de calidad (30.4 %).

PROBLEMA: El 40.7 % de la población de San Pedro Comitancillo es vulnerable por carencias sociales.

OBJETIVO: Reducir la vulnerabilidad social del 40.7 % de la población de San Pedro Comitancillo.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 1: Fin de la pobreza
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

ESTRATEGIA: Implementar acciones que promuevan el acceso efectivo a los derechos sociales fundamentales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Acercar programas de bienestar social a personas en situación de vulnerabilidad social.
2. Habilitar una línea telefónica de atención inmediata para personas en situación de riesgo.

TEMA: ALIMENTACIÓN

DIAGNÓSTICO: La alimentación es un componente esencial del bienestar humano y un derecho básico reconocido en los marcos nacionales e internacionales. Se refiere al conjunto de prácticas, conocimientos y recursos que permiten una nutrición adecuada y sostenible. Sin embargo, en muchas comunidades del país, incluyendo San Pedro Comitancillo, Oaxaca, una parte importante de la población no tiene acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, lo que constituye una carencia social según los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

De acuerdo con datos del CONEVAL (2020), citados por la Secretaría de Bienestar (2025), San Pedro Comitancillo cuenta con una población de 4,487 personas, de las cuales solo 1,319 personas (30.4 %) acceden a una alimentación adecuada. El 69.6 % restante presenta carencias alimentarias, lo cual refleja una problemática estructural que afecta la calidad de vida y el desarrollo integral de la comunidad.

Factores que explican la situación alimentaria en el municipio

El acceso limitado a una alimentación saludable y balanceada en San Pedro Comitancillo responde a una serie de factores estructurales, económicos y culturales que afectan directamente los hábitos y posibilidades nutricionales de la población. Entre los más relevantes se encuentran los siguientes:

1. Alto costo de frutas y verduras

Uno de los principales obstáculos para una dieta equilibrada es el elevado costo de las frutas y verduras, productos que en su mayoría no se cultivan localmente. La dependencia de proveedores externos eleva significativamente el precio de estos alimentos, lo que dificulta su inclusión regular en la dieta diaria de las familias, especialmente de aquellas en situación de vulnerabilidad económica. Como resultado, muchas personas priorizan otros gastos esenciales como la atención médica, la educación de sus hijos o la adquisición de ropa y calzado, relegando la alimentación nutritiva a un segundo plano. Esta situación contribuye a la persistencia de dietas pobres en vitaminas, minerales y fibra, afectando particularmente a niñas, niños y personas adultas mayores.

2. Escasa cultura de cultivo doméstico (huertos de traspatio)

Otro factor determinante es la limitada práctica de la agricultura a pequeña escala, específicamente a través de huertos familiares o de traspatio. A pesar del potencial que representa el clima y la tierra de la región para producir hortalizas y plantas medicinales, existe poco conocimiento sobre técnicas básicas de cultivo, conservación de semillas, manejo agroecológico y aprovechamiento de productos locales. Además, el desconocimiento sobre el valor nutricional de las hortalizas y su contribución a la seguridad alimentaria impide que esta práctica se integre como una estrategia sostenible para mejorar la dieta familiar.

3. Desarticulación cultural del comedor comunitario

El programa de alimentación operado por el Sistema DIF Municipal, si bien representa una iniciativa importante en materia de asistencia social, presenta limitaciones que reducen su impacto. Entre ellas, destaca la falta de adaptación cultural en sus menús y recetarios, los cuales no siempre consideran los ingredientes tradicionales ni los gustos alimenticios propios de la región. Esta desconexión provoca una baja aceptación por parte de las y los beneficiarios, disminuyendo el valor nutricional real que puede ofrecer el servicio. Asimismo, no se aprovechan de manera adecuada los productos naturales de temporada disponibles en la zona, lo cual impide que el comedor funcione como un modelo de alimentación sana, culturalmente pertinente y sustentable.

4. Falta de capacitación docente en temas de alimentación y cultivo

Un aspecto poco abordado, pero clave, es la falta de formación del personal docente en temas relacionados con la alimentación saludable, la nutrición y el cultivo de alimentos. Esta limitación impide que los centros escolares funcionen como espacios de aprendizaje integral sobre hábitos alimenticios y producción sustentable. Capacitar a las y los docentes en estos temas permitiría incorporar contenidos prácticos y pedagógicos en el aula, como la instalación de huertos escolares, talleres de cocina saludable, lectura de etiquetas nutricionales y reflexión sobre la alimentación tradicional. De este modo, la escuela puede convertirse en un agente de cambio en la transformación de las prácticas alimentarias familiares y comunitarias.

Una de las consecuencias más preocupantes de esta situación se refleja en la infancia. La falta de acceso a una alimentación adecuada en las niñas y niños del municipio tiene efectos directos sobre su crecimiento físico, su rendimiento escolar y su desarrollo cognitivo y emocional.

De manera particular, se han observado casos de desnutrición leve, baja talla, obesidad infantil por consumo de alimentos procesados, y deficiencias de micronutrientes como hierro, calcio y vitaminas. Estas condiciones aumentan el riesgo de enfermedades crónicas a futuro y reducen sus oportunidades de desarrollo integral.

La niñez, al ser un grupo prioritario para la política social, requiere acciones urgentes y focalizadas que garanticen su acceso a una alimentación balanceada, culturalmente pertinente y sostenida en el tiempo.

En este contexto, se vuelve indispensable que el municipio de San Pedro Comitancillo diseñe e implemente estrategias integrales que promuevan:

- La soberanía alimentaria,
- El autoconsumo sustentable,
- La educación nutricional desde edad temprana,
- Y el fortalecimiento de programas alimentarios públicos con enfoque intercultural y comunitario.

Coordinación DIF Municipal – DIF Estatal de Oaxaca

Para fortalecer la atención alimentaria y social en el municipio, el Sistema DIF Municipal de San Pedro Comitancillo trabajará de manera estrecha y permanente con el Sistema DIF Estatal de Oaxaca en la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de los cinco programas alimentarios prioritarios que actualmente opera el estado:

1. **Desayuno de Letritas**, enfocado en proveer desayunos nutritivos a niñas y niños de educación básica, contribuyendo a mejorar su concentración y rendimiento escolar.
2. **Itacate de mi Corazón**, que brinda dotaciones alimentarias a personas y familias en situación de vulnerabilidad para mejorar su seguridad alimentaria.
3. **Latido Nutritivo**, orientado a promover una alimentación saludable y balanceada en grupos prioritarios como personas mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.
4. **Guisos de mi Pueblo**, que fortalece los comedores comunitarios mediante la elaboración de menús culturalmente pertinentes y nutritivos, basados en ingredientes locales.
5. **Alimentación Solidaria**, que apoya a comunidades con alta marginación y carencia alimentaria mediante la entrega de paquetes alimentarios y asistencia directa.

La colaboración entre el DIF Municipal y el DIF Estatal se desarrollará bajo un esquema de coordinación interinstitucional que permita optimizar recursos, evitar duplicidad de esfuerzos y asegurar que los apoyos lleguen de manera oportuna, equitativa y transparente a la población objetivo. En este marco, el DIF Municipal de San Pedro Comitancillo será responsable de la operación directa en territorio, mediante la identificación de beneficiarios, la instalación y supervisión de comedores comunitarios, la entrega de dotaciones alimentarias y el acompañamiento nutricional a familias y grupos prioritarios. Por su parte, el DIF Estatal de Oaxaca brindará el respaldo técnico, logístico y financiero, además de la capacitación continua al personal municipal en temas de nutrición, control de calidad, pertinencia cultural y seguridad alimentaria.

De manera conjunta, ambas instancias desarrollarán acciones orientadas a:

- Actualizar los padrones de beneficiarios para garantizar la atención a quienes más lo necesitan.
- Promover la participación comunitaria en la operación y vigilancia de los programas.
- Diseñar menús basados en productos locales, nutritivos y accesibles.
- Evaluar periódicamente el impacto de los programas en el estado nutricional de la población beneficiaria.
- Implementar estrategias de educación alimentaria que fomenten hábitos saludables y sostenibles en la comunidad.

Este trabajo coordinado permitirá fortalecer la política alimentaria municipal, ampliar la cobertura de los programas, fomentar la autosuficiencia alimentaria y consolidar una red de apoyo institucional enfocada en mejorar la nutrición, la salud y el bienestar de las familias de San Pedro Comitancillo, Oaxaca.

PROBLEMA: El 69.6% de las personas no tiene acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.

OBJETIVO: Mejorar el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad para la población de San Pedro Comitancillo, con un enfoque cultural, sustentable y comunitario.

CONTRIBUCIÓN ODS:

- ODS 2: Hambre cero
- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 12: Producción y consumo responsables

ESTRATEGIA: Realizar acciones que fortalezcan la seguridad alimentaria de la población de San Pedro Comitancillo.

LINEAS DE ACCIÓN:

1. Capacitar en preparación de alimentos con enfoque local.
2. Entregar raciones alimentarias a población vulnerable.
3. Promover el plato del buen comer.
4. Capacitar a docentes en temas relacionados con alimentación, nutrición y cultivo de alimentos para que puedan integrar estos conocimientos en las actividades escolares.
5. Adecuar el menú del comedor DIF con insumos locales.
6. Ofrecer talleres escolares sobre nutrición, alimentos locales y salud alimentaria.
7. Realizar campañas de concientización sobre el costo y daños de alimentos procesados versus naturales.
8. Impartir talleres prácticos de cocina tradicional con insumos regionales.
9. Gestionar el equipamiento del comedor comunitario del DIF para optimizar la preparación y servicio de alimentos.
10. Fomentar la compra de productos locales o regionales (hortalizas, verduras, frutas) a través de cooperativas o grupos que fomentan la economía social solidaria.
11. Entregar dotaciones alimenticias a niñas, niños y adolescentes sujetos de asistencia social.
12. Realizar un diagnóstico del estado nutricional de las personas, para conocer la prevalencia de obesidad, sobrepeso, enfermedades metabólicas como triglicéridos, colesterol total, presión arterial y riesgo cardiovascular.

TEMA: EDUCACIÓN

DIAGNÓSTICO: La educación es reconocida como un derecho fundamental que debe ser garantizado para todas las personas, en especial para aquellas en situación de vulnerabilidad. La Ley General de Desarrollo Social establece que la población con desventajas sociales debe recibir apoyos que compensen sus condiciones desfavorables, mientras que la Ley General de Educación señala que la educación básica debe ser obligatoria, equitativa, inclusiva y de calidad para niñas, niños y adolescentes menores de 18 años.

En el municipio de San Pedro Comitancillo, Oaxaca, existen centros educativos de todos los niveles, desde preescolar hasta superior (ver Cuadro 1). Sin embargo, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020), citados por la Secretaría de Bienestar (2025), el 13.4% de la población (equivalente a 584 personas) presenta rezago educativo, es decir, no ha concluido la educación básica obligatoria.

CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	NIVEL EDUCATIVO	TIPO EDUCATIVO	SERVICIO EDUCATIVO
20DJN1724D	JOSE VASCONCELOS	PREESCOLAR	BASICA	GENERAL
20DJN0421C	CUAHUTEMOC	PREESCOLAR	BASICA	GENERAL
20DJN2178U	ENRIQUETA CAMARILLO PEREYRA	PREESCOLAR	BASICA	GENERAL
20DCC2274H	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	PREESCOLAR	BASICA	INDIGENA
20DPR0937P	JUAN B. TOLEDO	PRIMARIA	BASICA	GENERAL
20DPR2309M	12 DE OCTUBRE	PRIMARIA	BASICA	GENERAL
20DTV1709A	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	BASICA	TELESECUNDARIA
20DST0022H	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 17	SECUNDARIA	BASICA	SECUNDARIA
20DTA0007Q	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO NUM 9.	BACHILLERATO	MEDIA SUPERIOR	TECNOLÓGICO
20USU0027S	UACO CENTRO UNIVERSITARIO COMUNAL DE SAN PEDRO COMITANCILLO, JUCHITAN	LICENCIATURA	SUPERIOR	LICENCIATURA UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA
20DIT0006J	INSTITUTO TECNOLOGICO DE COMITANCILLO.	LICENCIATURA	SUPERIOR	LICENCIATURA UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA

Cuadro 1. Centros educativos presentes en San Pedro Comitancillo, Oaxaca

Este rezago educativo se debe a múltiples factores, entre los que destacan:

- Insuficiencia de personal docente capacitado en algunos niveles educativos.
- Deficiencia en recursos tecnológicos y materiales educativos, limitando el acceso a herramientas de aprendizaje actualizadas.
- Poca promoción de actividades científicas y tecnológicas dentro de las instituciones, lo que obstaculiza el desarrollo de habilidades STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

Además, entrevistas realizadas con directivos, docentes y estudiantes de los planteles educativos han permitido identificar que existen barreras para generar procesos de

aprendizaje significativo, equitativo e intercultural, especialmente en zonas de alta marginación y en comunidades indígenas.

Los cuadros estadísticos (ver Cuadro 2) muestran que, aunque hay cobertura educativa básica y media superior, la calidad y pertinencia de la educación aún representan desafíos clave, tanto en infraestructura, formación docente como en innovación pedagógica.

Nombre del centro de trabajo.	Total hombres	Total mujeres	Alumnos totales	Docentes total hombres	Docente total mujeres	Aulas en uso	Aulas existentes
Preescolar Cuahutemoc	20	17	37	1	4	3	3
Preescolar Enriqueta Caramillo Pereira.	40	26	66	1	8	9	4
Preescolar María Morelos y Pavón	15	27	42	1	3	3	4
Preescolar José Vasconcelos	8	8	16	1	4	3	3
Escuela primaria 12 de octubre	79	83	162	6	13	11	14
Escuela primaria Juan B Toledo	98	112	210	9	11	14	14
Escuela Secundaria Técnica No. 17	100	85	185	9	7	9	11
Escuela Telesecundaria	22	13	35	2	2	4	4
Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario nº9	177	157	334	12	10	8	14
Instituto Tecnológico de Comitancillo	443	453	896	36	23	32	32
UACO	8	31	39	12	6	1	1

Cuadro 2. Estadística estudiantil y docente de las escuelas en San Pedro Comitancillo

Otro dato relevante en materia educativa para San Pedro Comitancillo es que, según la Secretaría de Economía (2024), a través de la plataforma Data México, la tasa de analfabetismo en personas de 15 años y más es del 6.51 %. De este porcentaje, el 67.7 % corresponde a mujeres, mientras que el 32.3 % restante son hombres, lo que refleja una brecha de género significativa en el acceso a la educación básica. Además, aproximadamente el 14 % de la población ha concluido la educación secundaria, lo que indica que una parte importante de la comunidad aún no completa los niveles básicos de formación educativa.

Estos indicadores ponen en evidencia la urgencia de fortalecer y ampliar las políticas educativas en el municipio, implementando programas de alfabetización que prioricen a los grupos más vulnerables, especialmente a las mujeres. Asimismo, es fundamental promover estrategias que faciliten la culminación de la educación básica y media para ampliar las oportunidades de desarrollo personal y comunitario. Mejorar el acceso y la calidad de la educación en San Pedro Comitancillo es una pieza clave para impulsar el crecimiento social, económico y cultural de la región, favoreciendo la inclusión y equidad educativa.

PROBLEMA: El 13.4 % de la población de San Pedro Comitancillo presenta rezago educativo.

OBJETIVO: Reducir el rezago educativo del 13.4 % de la población de San Pedro Comitancillo.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 5: Igualdad de género

ESTRATEGIA: Implementar acciones educativas que fomenten la permanencia escolar y promuevan la participación activa de docentes y estudiantes.

LINEAS DE ACCIÓN:

1. Fomentar el desarrollo de inteligencias múltiples mediante talleres creativos con el fin de promover aprendizajes significativos y reducir el rezago educativo.
2. Organizar actividades lúdicas y recreativas que promuevan la integración entre docentes y estudiantes para fortalecer los ambientes de aprendizaje.
3. Organizar ferias de ciencia, tecnología e innovación en todos los niveles educativos, que promuevan la creatividad y la aplicación práctica de conocimientos, contribuyendo a disminuir el rezago educativo.

TEMA: SALUD

DIAGNÓSTICO: En San Pedro Comitancillo existen 4,755 personas de las cuales 331 padecen Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), 184 Enfermedades diarreicas (EDA), 106 toxicomanías, 118 con diabetes, 114 con hipertensión, 89 con odontopatías, 17 casos de embarazos, 9 con parasitos, 6 con desnutrición y 1 con tuberculosis (Clínica de salud de San Pedro Comitancillo, 2024). En 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó que en San Pedro Comitancillo existen 2,791 personas derechohabientes con servicio médico: 535 afiliadas al IMSS y 2,256 al ISSSTE. Esto representa que solo el 62 % de la población cuenta con algún tipo de servicio médico (como se citó en SNIEG, 2025). Estos datos reflejan la necesidad de fortalecer la infraestructura y los servicios de salud en la comunidad, así como de promover la prevención y atención oportuna de enfermedades para mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Comitancillo. A continuación, se presenta una descripción detallada de las condiciones operativas del Centro de Salud de San Pedro Comitancillo, con base en información disponible hasta 2024:

Infraestructura y Recursos Humanos

El Centro de Salud de San Pedro Comitancillo, ubicado en la Avenida Centenario s/n, en el municipio del mismo nombre, es una unidad médica rural de primer nivel con un núcleo básico de atención. Actualmente, cuenta con el siguiente personal:

- Tres médicos generales.
- Una odontóloga (pasante de servicio social).

- Tres enfermeras.
- Una psicóloga.
- Dos empleados administrativos.
- Un promotor de salud.

El horario de atención es de lunes a viernes de 7:00 a 14:00 horas, y los fines de semana de 7:00 a 19:00 horas. No se cuenta con servicio nocturno, lo que limita la atención en casos de emergencia. La población ha solicitado la ampliación del horario y la contratación de personal capacitado para cubrir turnos nocturnos, con el fin de evitar gastos elevados para las familias que deben trasladar a los pacientes a hospitales privados o a ciudades cercanas como Ixtepec o Juchitán de Zaragoza, especialmente en horarios nocturnos cuando el transporte es limitado.

Infraestructura y Equipamiento

Aunque el centro dispone de un espacio destinado a farmacia, este no brinda un servicio adecuado debido a problemas de abastecimiento de medicamentos. Además, se presentan deficiencias en el material y equipo de trabajo, lo que afecta la calidad del servicio ofrecido a la población. Las principales carencias identificadas son:

- Falta de equipo odontológico.
- Espacio insuficiente y no adecuado para consultas psicológicas.
- Área de espera limitada y sin sillas suficientes.
- Consultorio de enfermería inadecuado para brindar atención y discreción.
- Insuficiencia de muebles en el área de vacunación.
- Carencia de insumos de oficina y material para curaciones.
- Ausencia de camas en el cuarto de observación, lo que impide una atención oportuna a los pacientes.

Servicios de Salud Privados en la Comunidad

En San Pedro Comitancillo también operan consultorios médicos privados, los cuales cuentan con el siguiente personal:

- Cinco consultorios de medicina general.
- Cuatro unidades dentales.
- Seis odontólogos.
- Doce enfermeros.
- Catorce médicos generales.

Estos servicios privados complementan la atención médica en la comunidad, aunque no sustituyen la necesidad de fortalecer y mejorar los servicios públicos de salud para garantizar una atención integral y de calidad para todos los habitantes.

Es fundamental que las autoridades correspondientes tomen medidas para mejorar las condiciones del Centro de Salud de San Pedro Comitancillo, incluyendo la ampliación del horario de atención, la contratación de personal capacitado, la mejora de la infraestructura y el abastecimiento adecuado de medicamentos y equipos. Estas acciones contribuirán a garantizar el derecho a la salud de la población y a mejorar su calidad de vida. Asimismo, parte de la ciudadanía manifestó en la mesa Dimensión Socio-

Demográfica la necesidad de ampliar los servicios de salud, ya que no se cuenta con condiciones óptimas para brindar una atención de calidad, debido a la infraestructura limitada y los servicios insuficientes.

PROBLEMA: En San Pedro Comitancillo, solo el 62 % de la población cuenta con acceso a servicios médicos públicos.

OBJETIVO: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios médicos públicos en San Pedro Comitancillo.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 1: Fin de la pobreza
- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 5: Igualdad de género
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

ESTRATEGIA: Implementar acciones que mejoren la cobertura y la calidad de los servicios médicos en San Pedro Comitancillo.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Brindar capacitación continua al personal médico, de enfermería y administrativo en competencias técnicas y humanas.
2. Promover campañas de información, prevención y detección temprana de enfermedades crónicas y transmisibles para incrementar la cobertura de atención.
3. Gestionar ante autoridades de salud la rehabilitación y equipamiento adecuado del Centro de Salud local.
4. Realizar estudios epidemiológicos periódicos para mantener información actualizada sobre enfermedades y grupos en riesgo.
5. Establecer un sistema comunitario de vigilancia para detectar oportunamente nuevas enfermedades o cambios en patrones de salud de la población.
6. Brindar servicios de salud gratuita, accesible, integral y de calidad, respetando la interculturalidad y sin discriminación, para garantizar atención médica efectiva a toda la población.

TEMA: INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIOS

DIAGNÓSTICO: Según datos de CONEVAL (2020), citados por la Secretaría de Bienestar (2025), en San Pedro Comitancillo existen:

- **Personas con capacidades diferentes:** 371 personas.
- **Personas adultas mayores:** 700 personas.
- **Comunidad LGBTTTIQ+:** grupo significativo no especificado en número.

Estos grupos representan el 22.5 % de la población y se encuentran en situación de vulnerabilidad, por lo que requieren atención prioritaria en áreas como salud, alimentación, educación y acceso a programas sociales, conforme a la Agenda 2030 y al principio de “no dejar a nadie atrás”.

Desafíos observados

En la comunidad se han identificado situaciones preocupantes:

- **Maltrato psicológico y discriminación:** personas adultas mayores y con capacidades diferentes enfrentan rechazo debido a limitaciones físicas que les impiden realizar ciertas actividades laborales.
- **Violencia física y psicológica:** la comunidad LGBTTTIQ+ experimenta no solo discriminación, sino también un aumento paulatino de violencia física.
- **Falta de acceso equitativo a servicios y programas públicos:** Muchos no reciben atención integral en salud, nutrición, inclusión laboral o protección de derechos.

Estas situaciones reflejan una falta de sensibilización y respeto hacia los derechos humanos de estos grupos. Es fundamental que las políticas públicas y programas sociales consideren las necesidades específicas de estos grupos para garantizar su bienestar y participación plena en la sociedad.

PROBLEMA: El 22.5 % de la población perteneciente a grupos de atención prioritaria (personas con discapacidad y adultos mayores) enfrenta un acceso limitado a los programas sociales.

OBJETIVO: Mejorar el acceso de los grupos de atención prioritaria (personas con discapacidad y adultos mayores) a los programas sociales en San Pedro Comitancillo.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 5: Igualdad de género
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura
- ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

ESTRATEGIA: Impulsar programas sociales que faciliten el acceso de personas con discapacidad y de adultos mayores a servicios en San Pedro Comitancillo.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Brindar servicios de rehabilitación a personas con discapacidad temporal y permanente de escasos recursos económicos.
2. Difundir programas estatales que ofrezcan servicios a personas con discapacidad motriz, auditiva y visual.
3. Salvaguardar la integridad de las personas mayores que viven en situación de calle, abandono o maltrato.

4. Brindar atención integral a personas adultas mayores en aspectos de salud, nutrición y bienestar emocional.
5. Ofrecer acompañamiento legal, psicológico y laboral a integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ víctimas de violencia o discriminación.
6. Implementar campañas educativas sobre diversidad sexual, derechos humanos y prevención de violencia de género.
7. Facilitar que los grupos en situación de vulnerabilidad, tengan acceso libre, seguro y equitativo a los espacios y servicios públicos del municipio.
8. Promover la inclusión de adultos mayores, personas con discapacidad y la comunidad LGBTTTIQ+ en servicios y programas sociales mediante campañas de sensibilización y difusión de derechos.

TEMA: CULTURA Y ARTE

DIAGNÓSTICO: La cultura se entiende como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones. Por lo tanto, la cultura de una población permite comprender la percepción de la vida y las formas de actuar de los individuos dentro de la misma sociedad, como un conocimiento propio arraigado en sus creencias.

San Pedro Comitancillo: un pueblo con alma zapoteca

San Pedro Comitancillo, ubicado en la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, es un pueblo lleno de historia y tradiciones que refleja la riqueza cultural de su gente. Reconocido por su lengua zapoteca, festividades únicas y una profunda conexión con sus raíces, este municipio preserva costumbres ancestrales que han pasado de generación en generación. A través de su música, danza, gastronomía y artesanías, San Pedro Comitancillo no solo representa el alma del Istmo, sino también un testimonio vivo de la diversidad cultural de México y la tierra zapoteca.

Desafíos en la infraestructura cultural

Actualmente, la infraestructura de la Casa de la Cultura “Tomás Osorio Vargas” se encuentra en condiciones precarias y no tiene la capacidad para atender a un número adecuado de participantes por área artística. Sin embargo, a pesar de las limitaciones, se implementan talleres de danza, zapoteco, guitarra, voces y banda filarmónica. Encuestas realizadas en distintos niveles educativos han revelado que los jóvenes, niñas y niños muestran interés en disciplinas como pintura, marimba, teatro y danza en diversas modalidades. Estas actividades buscan generar el rescate de la cultura, reducir porcentajes de sedentarismo, obesidad, adicciones y problemas emocionales que se han presentado en la comunidad estudiantil.

Salud y grupos vulnerables

Las estadísticas de la Clínica de Salud Rural de la comunidad indican una presencia considerable de enfermedades crónicas, con 21 casos de hipertensión y 25 de diabetes.

Según la Secretaría de Bienestar (2024), en la comunidad existen diversos grupos vulnerables, entre ellos 371 personas con alguna discapacidad y 700 adultos mayores. Asimismo, se identifica un grupo minoritario perteneciente a la comunidad LGBTTIQ+, para quienes la participación en actividades culturales puede favorecer su integración activa en la sociedad, especialmente cuando enfrentan problemáticas de índole socioemocional.

Legado artístico y falta de apoyo institucional

La riqueza cultural y artística de comunidades como San Pedro Comitancillo enfrenta una problemática crítica: la falta de apoyo económico y de programas de formación profesional en las diferentes áreas artísticas. Aunque esta comunidad es conocida por grandes personajes destacados de la música, como el gran maestro y compositor Tomás Osorio Vargas, Miguel Hernández y otros músicos que han destacado a nivel internacional, en la pintura el fallecido Gabriel Manuel Romero, pintor nato, y el Maestro Juan Carlos Solórzano Antonio (Maestro de Danza), quien es reconocido a nivel nacional, la carencia de instituciones o programas formativos especializados dificulta que los artistas locales desarrollen plenamente sus habilidades. Esto restringe su capacidad para competir en escenarios más amplios y, en muchos casos, los obliga a abandonar sus actividades creativas.

Riesgo de pérdida cultural

Otro factor a considerar es la disminución en la transmisión de conocimientos culturales a las nuevas generaciones, lo que pone en riesgo la preservación de las tradiciones ancestrales y la identidad comunitaria. Abordar esta problemática no solo es esencial para el fortalecimiento de la cultura local, sino también para garantizar el desarrollo integral de sus habitantes y el reconocimiento del valor artístico propio y de la región a nivel nacional e internacional.

En la mesa temática Cultura y Biodiversidad se identificaron como temas principales la urgencia de rescatar la lengua zapoteca y de apoyar a los artistas locales, así como la falta de promoción, difusión, equipamiento e infraestructura, y de personal capacitado para fortalecer el área cultural. También se destacó la necesidad de fomentar la transmisión intergeneracional y el uso de la lengua zapoteca en su escritura, lectura y oralidad.

PROBLEMA: Deficiente infraestructura cultural en la Casa de la Cultura “Tomás Osorio Vargas”.

OBJETIVO: Mejorar las condiciones físicas y funcionales de la Casa de la Cultura “Tomás Osorio Vargas”.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12: Producción y consumo responsables

ESTRATEGIA: Fortalecer la infraestructura cultural local mediante la rehabilitación, el equipamiento y el aprovechamiento comunitario de la Casa de la Cultura “Tomás Osorio Vargas”.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Diversificar la oferta cultural para garantizar un pleno uso, goce y disfrute de los bienes y servicios que otorga el municipio.
2. Impulsar programas de reanimación artística y cultural en la Casa de la Cultura de San Pedro Comitancillo.
3. Fomentar la participación de artistas y creadores comitancillenses a nivel local, nacional e internacional.
4. Desarrollar programas de formación y capacitación artística y cultural con la finalidad de impulsar el desarrollo creativo y sostenible del municipio.
5. Implementar rutas culturales para visibilizar las manifestaciones de los pueblos y comunidades del Istmo.
6. Realizar círculos de lectura para el público en general que promuevan el conocimiento y la identidad cultural local.
7. Promover espacios de participación comunitaria inclusivos que respeten la interculturalidad y fortalezcan la identidad cultural de todos los participantes.
8. Realizar talleres de zapoteco dirigidos a niñas, niños y adolescentes.
9. Rehabilitar y acondicionar la infraestructura de la Casa de la Cultura para asegurar espacios dignos y funcionales para la práctica artística.

TEMA: JUVENTUDES

DIAGNÓSTICO: La población juvenil de San Pedro Comitancillo constituye un sector estratégico para el presente y futuro del municipio, ya que representa la fuerza productiva, creativa y cultural que puede impulsar el desarrollo local. Sin embargo, los jóvenes enfrentan múltiples desafíos que limitan su desarrollo integral y fomentan la migración hacia otros municipios o estados en busca de mejores oportunidades.

1. Aspecto económico y emprendimiento

- Existe un acceso limitado a empleo formal y fuentes de ingresos, lo que ha generado que muchos jóvenes consideren la migración como única alternativa para mejorar su calidad de vida.
- Aunque aproximadamente 10% de los jóvenes que cursan estudios profesionales emprende negocios locales, carecen de conocimientos, estrategias y apoyos que les permitan consolidar y escalar sus proyectos, limitando así su impacto económico y la generación de oportunidades dentro del municipio.
- La falta de programas de capacitación financiera y de desarrollo emprendedor restringe la capacidad de los jóvenes para participar en la economía local de manera sustentable y autónoma.

2. Aspecto educativo y cultural

- Los jóvenes de Comitancillo muestran un fuerte arraigo por sus tradiciones culturales y un interés por nuevas formas de expresión artística, literaria y cultural.
- Sin embargo, la escasez de espacios físicos adecuados y la ausencia de programas municipales sostenidos dificultan la participación en actividades culturales, lo que pone en riesgo la transmisión de conocimientos y tradiciones a nuevas generaciones.
- Este déficit contribuye a la migración: el 50% de los jóvenes que estudian una carrera profesional abandona el municipio en busca de mejores oportunidades educativas, culturales y laborales.

3. Aspecto social y participación comunitaria

- La juventud muestra interés por involucrarse en actividades comunitarias, pero la falta de espacios de diálogo, expresión e inclusión limita su participación activa en la vida social y política del municipio.
- La ausencia de programas integrales que promuevan liderazgo juvenil reduce la capacidad de los jóvenes para organizarse, expresar ideas y contribuir al desarrollo local de manera significativa.
- Esta situación genera sensación de desmotivación, aislamiento y, en algunos casos, vulnerabilidad ante problemáticas sociales como la violencia, el sedentarismo o el consumo de sustancias nocivas.

4. Aspecto ambiental y alimentario

- Algunos hogares jóvenes enfrentan limitaciones en seguridad alimentaria, que afectan el bienestar físico y emocional de la juventud.
- A pesar de ello, existe disposición para participar en iniciativas agroecológicas y sustentables, como huertos escolares y comunitarios, siempre que reciban el apoyo técnico y los insumos necesarios para implementarlas con éxito.

PROBLEMA: El 40% de los jóvenes profesionales de San Pedro Comitancillo abandona el municipio por la falta de oportunidades laborales.

OBJETIVO: Impulsar la creación de emprendimientos locales para generar oportunidades laborales para los jóvenes de San Pedro Comitancillo.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 1: Fin de la pobreza
- ODS 2: Hambre cero
- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 12: Producción y consumo responsables

ESTRATEGIA: Promover la sostenibilidad de los emprendimientos locales de carácter agroecológico y cultural.

LINEAS DE ACCIÓN:

1. Promover programas de capacitación financiera, acceso a microcréditos y herramientas de autogestión económica para jóvenes.
2. Fomentar la participación juvenil en prácticas agroecológicas y comunitarias mediante la instalación de huertos sustentables en espacios educativos y públicos.
3. Ofrecer cursos de formación y capacitación a jóvenes para mejorar su empleabilidad y fomentar el autoempleo.
4. Impulsar emprendimientos culturales que generen oportunidades de ingresos y fomenten la participación comunitaria.

TEMA: DEPORTE

DIAGNÓSTICO: La cultura física y el deporte son fundamentales en la preservación de la salud, la prevención de enfermedades y delitos, contribuyendo así a elevar el nivel de bienestar social de las oaxaqueñas y oaxaqueños. Bajo el principio de "deporte para todos", que parte de "no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera", se considera esencial implementar políticas de desarrollo social inclusivas en el ámbito de la cultura física y del deporte.

Deportistas destacados en San Pedro Comitancillo

En San Pedro Comitancillo, existen deportistas de alto rendimiento que, a pesar de la falta de apoyo económico y profesional, han sobresalido en diversas disciplinas. Han logrado destacarse en competencias estatales, nacionales, internacionales y mundiales, e incluso han formado parte de la Federación Nacional. Además, la comunidad cuenta con dos equipos de béisbol que participan en la liga regional del estado, demostrando el interés y la pasión por el deporte en la región.

Infraestructura deportiva en la comunidad

La Unidad Deportiva Comitancillo es un espacio clave para la práctica deportiva en la localidad. Aunque cumple con el objetivo de proporcionar un lugar donde practicar ejercicio y deportes, se ha señalado que le falta un poco de limpieza, lo que indica la necesidad de mejorar las condiciones de las instalaciones para fomentar una mayor participación y aprovechamiento de este espacio.

Compromiso gubernamental con el deporte

Recientemente, el Gobierno de Oaxaca ha comprometido acciones para la transformación de San Pedro Comitancillo, destinando recursos para el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores. A través de la estrategia "Trabajo que Transforma tu Municipio", se han invertido recursos en proyectos que incluyen la construcción de un nuevo centro del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), con el objetivo de fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Este tipo de iniciativas son fundamentales para impulsar el desarrollo integral de la comunidad, incluyendo el ámbito deportivo.

A continuación, se mencionan algunos deportistas que han sobresalido en alguna disciplina y dado el reconocimiento a la comunidad comitancillense (ver Cuadro 3).

Nombre	Disciplina	Logros
Enrique Jiménez Montellano	Lucha grecorromana	Campeón olímpico
Alexander Solórzano Jiménez	Lucha greco romana	Campeón Panamericano

Cuadro 3. Deportistas destacados de San Pedro Comitancillo

Es importante mencionar que a través del deporte se mejora la calidad de vida de las personas (estado mental, físico y emocional), en la comunidad se ha observado personas que sufren enfermedades de Infecciones Respiratorias Agudas (4.8%), hipertensión (2.4%), diabetes mellitus (2.4%), toxicomanías (2.2%), aunque los porcentajes no son significativos es necesarios atenderlos para que no exista incremento de ellos (Clínica de Salud de San Pedro Comitancillo, 2024).

En encuestas realizadas en diferentes instituciones educativas se encontró que la población estudiantil tiene el interés de practicar algún deporte o actividad recreativa. A continuación, se mencionan los datos obtenidos de las encuestas realizadas en los diferentes niveles educativos de nuestra población.

Disciplina	Hombres	Mujeres	Total	Nivel educativo
Basquetbol	10	28	38	Primaria
Basquetbol	13	12	25	Secundaria
Basquetbol	10	16	26	Bachillerato
Basquetbol	15	12	27	Categoría libre
Voleibol	8	15	23	Primaria
Voleibol	27	29	56	Secundaria
Voleibol	16	14	30	Bachillerato
Voleibol	36	18	54	Categoría libre
Futbol	22	3	25	Preescolar
Futbol	34	25	59	Primarias
Futbol	21	15	36	Secundarias
Futbol	17	11	28	Bachillerato
Futbol	72	0	72	Categoría libre
Beisbol	9	3	12	Primaria
Beisbol	7	0	7	Secundaria
Beisbol	6	0	6	Bachillerato
Beisbol	40	20	60	Categoría libre

Cuadro 4. Diversos deportes según nivel académico en San Pedro Comitancillo

En el cuadro 4 se observa que el deporte de mayor preferencia es el futbol (207), seguido de voleibol (163), basquetbol (116) y beisbol (85). Estos datos permiten considerar a las actividades deportivas como elementos a favor que permitan reducir enfermedades en las infancias y juventudes. Así como promover la convivencia familiar.

PROBLEMA: Carencia de infraestructura deportiva adecuada para la realización de actividades físicas y recreativas.

OBJETIVO: Fortalecer la infraestructura deportiva de San Pedro Comitancillo para la participación de la población en actividades físicas y la integración comunitaria.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

ESTRATEGIA: Gestionar la construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos en San Pedro Comitancillo.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Promover la cultura física mediante ferias deportivas y actividades comunitarias que incentiven la práctica del deporte entre todas las edades.
2. Formar equipos deportivos en distintas disciplinas para fomentar la participación organizada y el sentido de pertenencia comunitaria.
3. Organizar torneos municipales que promuevan la convivencia, la sana competencia y el desarrollo de habilidades deportivas.
4. Fortalecer la representación deportiva del municipio mediante la incorporación a federaciones oficiales y organismos estatales o nacionales.
5. Impulsar la participación de atletas locales en competencias regionales, estatales y nacionales como incentivo para el alto rendimiento.
6. Consolidar equipos locales de alto rendimiento que representen al municipio en categorías superiores.
7. Preparar talentos para representar a San Pedro Comitancillo en competencias pre-nacionales y nacionales.
8. Gestionar la construcción y rehabilitación de espacios deportivos dignos y funcionales para garantizar el acceso equitativo al deporte.

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Implementar acciones que romuevan el acceso efectivo a los derechos sociales fundamentales.	Acercar programas de bienestar social a personas en situación de vulnerabilidad social.	ORIENTACIÓN PARA EL ACCESO A SERVICIOS SOCIALES	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal	2025-2007	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	1000 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
	Habilitar una línea telefónica de atención inmediata para personas en situación de riesgo.	EMERGENCIA SEGURA	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal, Municipal y DIF	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	157 personas	

STRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Alentar acciones que fortalezcan la seguridad alimentaria de la población de San Pedro Chitancillo.	Capacitar en preparación de alimentos con enfoque local.	GUISOS DE MI PUEBLO	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal. Gobierno Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	500 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
	Entregar raciones alimentarias a población vulnerable.	ITACATE DE MI CORAZÓN	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal Gobierno Municipal y DIF	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	200 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
	Promover el plato del buen comer.	PLATO DEL BUEN COMER	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	500 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100

Capacitar a docentes en temas relacionados con alimentación, nutrición y cultivo de alimentos para que puedan integrar estos conocimientos en las actividades escolares.	ALIMENTO PARA TODOS	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal, DIF CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	157 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
Adecuar el menú del comedor DIF con insumos locales.	TALLERES PRÁCTICOS SOBRE ELABORACIÓN DE MENÚS LOCALES	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal, DIF CIIDIR-IPN	2025-2027	\$63,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 talleres	100 personas	Porcentaje de talleres realizados = (Número de talleres realizados /Número de talleres programados) x100
Ofrecer talleres escolares sobre nutrición, alimentos locales y salud alimentaria.	HÁBITOS ALIMENTICIOS SALUDABLES	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal, DIF CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	200 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
Realizar campañas de concientización sobre el costo y daños de alimentos procesados versus naturales	CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE PRECIO JUSTO DE FRUTAS Y VERDURAS Y DAÑOS DE LOS ALIMENTOS PROCESADOS.	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal DIF CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 campañas	500 personas	Porcentaje de campañas realizados = (Número de campañas realizados /Número de campañas programadas)

										x100
Impartir talleres prácticos de cocina tradicional con insumos regionales	TALLERES PRÁCTICOS DE COCINA TRADICIONAL.	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal DIF CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 talleres	100 personas	Porcentaje de talleres realizados = (Número de talleres realizados /Número de talleres programados) x100
Gestionar el equipamiento del comedor comunitario del DIF para optimizar la preparación y servicio de alimentos.	EQUIPAMIENTO DE COCINA COMUNITARIA	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal DIF CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	500 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
Fomentar la compra de productos locales o regionales (hortalizas, verduras, frutas) a través de cooperativas o grupos que fomentan la economía social solidaria.	TALLER SOBRE CONFORMACIÓN DE COOPERATIVAS	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal DIF CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 taller	100 personas	Porcentaje de talleres realizados = (Número de talleres realizados /Número de talleres programados) x100

Entregar dotaciones alimenticias a niñas, niños y adolescentes sujetos de asistencia social	DESAYUNOS ESCOLARES	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal DIF CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	100 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
Realizar un diagnóstico del estado nutricional de las personas, para conocer la prevalencia de obesidad, sobrepeso, enfermedades metabólicas como triglicéridos, colesterol total, presión arterial y riesgo cardiovascular.	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE PERSONAS VULNERABLES	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal, DIF CIIDIR-IPN	2025-2027	\$42,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 diagnósticos	300 personas	Porcentaje de diagnósticos realizados = (Número de diagnósticos realizados /Número de diagnósticos programados) x100

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Implementar acciones educativas que prometen la permanencia escolar y romuevan la participación activa de docentes y estudiantes.	Fomentar el desarrollo de inteligencias múltiples mediante talleres creativos con el fin de promover aprendizajes significativos y reducir el rezago educativo.	DESARROLLO DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES	16.49017	-95.160129	Gobierno Federal Gobierno Estatal Gobierno Municipal INJEO	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	500 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
	Organizar actividades lúdicas y recreativas que promuevan la integración entre docentes y estudiantes para fortalecer los ambientes de aprendizaje.	PROYÉCTATE	16.49017	-95.160129	Gobierno Federal Gobierno Estatal Gobierno Municipal INJEO ICAPET	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	200 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
	Organizar ferias de ciencia, tecnología e	FERIA DE LA CIENCIA,	16.490009	-95.159762	Gobierno Estatal Gobierno	2025-2027	\$18,000.00	Otras fuentes de financiamiento.	2 ferias	1000 personas	Porcentaje de ferias realizados =

<p>innovación en todos los niveles educativos, que promuevan la creatividad y la aplicación práctica de conocimientos, contribuyendo a disminuir el rezago educativo.</p>	<p>TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.</p>		<p>Municipal COCITEI INJEOL SOLACYT</p>					<p>(Número de ferias realizadas /Número de ferias programadas) x100</p>
---	---------------------------------	--	---	--	--	--	--	---

STRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADORES
plementar iones que oren la ertura y la dad de los vicios dicos en San oro mitancillo.	Brindar capacitación continua al personal médico, de enfermería y administrativo en competencias técnicas y humanas.	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD	16.48968	-95.151359	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	4302 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados / Número de programas programados) x100
	Promover campañas de información, prevención y detección temprana de enfermedades crónicas y transmisibles para incrementar la cobertura de atención.	CAMPAÑAS DE SALUD	16.48968	-95.151359	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$24,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 campañas	4302 personas	Porcentaje de campañas realizados = (Número de campañas realizadas / Número de campañas programados) x100

Gestionar ante autoridades de salud la rehabilitación y equipamiento adecuado del Centro de Salud local.	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO COMITANCILLO	16.48968	-95.151359	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$324,000.00	FAISMUN	216m ²	4302 personas	Porcentaje de metros cuadrados rehabilitados = (Número de m ^2 rehabilitados/Total de m^2 programados) x100
	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN EN SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.	16.48984	-95.158373	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$4,803,909.31	Otras fuentes de financiamiento	3000m ²	4302 personas	Porcentaje de metros cuadrados rehabilitados = (Número de m ^2 rehabilitados/Total de m^2 programados) x100
	Realizar estudios epidemiológicos periódicos para mantener información actualizada sobre enfermedades y grupos en riesgo.	ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS	16.48968	-95.151359	Gobierno Estatal y Municipal Instituciones educativas Asociaciones Civiles	2025-2027	\$6,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 estudios	4302 personas
										Porcentaje de población beneficiada = (Número de beneficiarios

										atendidos /Total de beneficiarios) x100
Establecer un sistema comunitario de vigilancia para detectar oportunamente nuevas enfermedades o cambios en patrones de salud de la población.	SISTEMAS DE VIGILANCIA	16.48968	-95.151359	Gobierno Estatal y Municipal DIF Instancias Educativas	2025-2027	\$18,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 programas	4302 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
Brindar servicios de salud gratuita, accesible, integral y de calidad, respetando la interculturalidad y sin discriminación, para garantizar atención médica efectiva a toda la población.	MÉDICO EN TU CASA	16.48968	-95.151359	Gobierno Estatal y Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	4302 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100

STRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
pulsar gramas iales que iliten el eso de sonas con capacidad y adultos yores a vicios en San dro mitancillo.	Brindar servicios de rehabilitación a personas con discapacidad temporal y permanente de escasos recursos económicos.	BIENESTAR PARA TODOS	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal Gobierno Municipal DIF	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	200 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
Difundir programas estatales que brinden servicios a personas con discapacidad motriz, auditiva y visual.	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	200 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100	
Salvaguardar la integridad de las personas mayores que viven en situación de	MANITAS DE ALGODÓN	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal DIF	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	200 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número	

calle, abandono o maltrato.										de programas programados) x100
Brindar atención integral a personas adultas mayores en aspectos de salud, nutrición y bienestar emocional.	NUTRIR CON AMOR	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal DIF	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	100 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
Ofrecer acompañamiento legal, psicológico y laboral a integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ víctimas de violencia o discriminación.	TODOS MERECEMOS RESPETO	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal DIF	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	100 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
Implementar campañas educativas sobre diversidad sexual, derechos humanos y prevención de violencia de género.	CAMPAÑAS DE DIVERSIDAD SEXUAL Y VIOLENCIA Y GENERO	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal DIF	2024-2027	\$63,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 campañas	300 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100

Facilitar que los grupos en situación de vulnerabilidad, tengan acceso libre, seguro y equitativo a los espacios y servicios públicos del municipio.	TODOS POR IGUAL	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal Gobierno Municipal DIF IMM	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	4302 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
Promover campañas sobre atención y trato a los adultos mayores y personas con discapacidad y comunidad LGBTTTIQ+.	CAMPAÑAS SOBRE EL RESPETO A ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y COMUNIDAD LGBTTTIQ+.	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal DIF	2025-2027	\$63,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 campañas	300 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100

STRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Fortalecer la infraestructura cultural local mediante la habilitación, equipamiento y el aprovechamiento comunitario de la Casa de la Cultura “Tomás Antonio Vargas”.	Diversificar la oferta cultural para garantizar un pleno uso, goce y disfrute de los bienes y servicios que otorga el municipio.	INTERCULTURALIDAD	16.489859	-95.151684	Gobierno Federal, Estatal Municipal INPI INAH	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	100 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
	Impulsar programas de reanimación		16.489859	-95.151684	Gobierno Federal, Estatal	2025-2027	\$63,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 programas	150 personas	Porcentaje de programas realizados

	artística y cultural en la Casa de la Cultura de San Pedro Comitancillo.	TU IDENTIDAD CULTURAL			y Municipal INPI INAH						= (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
Fomentar la participación de artistas y creadores comitancillenses a nivel local, nacional e internacional.	VOCES ALTIPLANO	DEL	16.489859	-95.151684	Gobierno Federal, Estatal y Municipal INPI INAH	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	60 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
Desarrollar programas de formación y capacitación artística y cultural con la finalidad de impulsar el desarrollo creativo y sostenible del municipio.	CRECIENDO CON ARTE	CON	16.489859	-95.151684	Gobierno Federal, Estatal y Municipal INPI INAH	2025-2027	\$63,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 programas	150 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
Implementar rutas culturales para visibilizar las manifestaciones de los pueblos y comunidades del Istmo.	CONEXIÓN CULTURAL		16.489859	-95.151684	Gobierno Federal, Estatal y Municipal INPI INAH	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	200 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100

Realizar círculos de lectura para el público en general que promuevan el conocimiento y la identidad cultural local	CONOCE TU IDENTIDAD CULTURAL		16.489859	-95.160129	Gobierno Federal, Estatal y Municipal INPI INAH	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 programas	150 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados / (Número de programas programados) x100
Promover espacios de participación comunitaria inclusivos que respeten la interculturalidad y fortalezcan la identidad cultural de todos los participantes	INTERCULTURALIDAD		16.489859	-95.160129	Gobierno Federal, Estatal y Municipal DIF IMM	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	4302 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados / (Número de programas programados) x100
Realizar talleres de zapoteco dirigidos a niñas, niños y adolescentes.	ZAPOTECO VIVO		16.489859	-95.160129	Gobierno Federal, Estatal y Municipal INPI INAH	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	100 personas	Porcentaje de programas realizados = "Número de programas realizados" / (Número de programas programados) x100
Rehabilitar y acondicionar la infraestructura de la Casa de la Cultura para asegurar espacios dignos y funcionales para la práctica artística.	REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA		16.489859	-95.151684	Gobierno Federal, Estatal y Municipal INPI INAH	2025-2027	\$700,000.00	Otras fuentes de financiamiento	600m ²	300 personas	Porcentaje de metros cuadrados con mantenimiento = (Número de m ² con mantenimiento /Total de m ² programados) x100

STRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
mover la sostenibilidad de emprendimientos jovenes de ácter oecológico y atural.	Promover programas de capacitación financiera, acceso a microcréditos y herramientas de autogestión económica para jóvenes	EMPRENDE TU NEGOCIO	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal Gobierno Municipal DIF ICAPET	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	500Personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
	Fomentar la participación juvenil en prácticas agroecológicas y comunitarias mediante la instalación de huertos sustentables en espacios educativos y públicos.	DE LA HUERTA A TU MESA.	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal DIF ICAPET	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	200 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
	Ofrecer cursos de formación y capacitación a jóvenes para mejorar su empleabilidad y fomentar el autoempleo	AUTOEMPLÉATE	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal y Municipal ICAPET	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	100 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
	Impulsar emprendimientos culturales que generen oportunidades de ingresos y fomenten la participación comunitaria.	CUENTA CUENTOS	16.49017	-95.160129	Gobierno Federal Gobierno Estatal Gobierno Municipal INJE O ALFREDO HARP HELÚ	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	500 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100

										programas programados) x100
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------

RATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	LONGITUD	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
ionar la trucción, bilitación y tenimiento espacios portivos en Pedro mitancillo.	Promover la cultura física mediante ferias deportivas y actividades comunitarias que incentiven la práctica del deporte entre todas las edades.	FERIA DEL DEPORTE	16.49027	-95.140145	Gobierno Estatal Gobierno Municipal CLUB PACHUCA	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 feria	600 personas	Porcentaje de ferias realizados = (Número de ferias realizados /Número de ferias programados) x100
	Formar equipos deportivos en distintas disciplinas para fomentar la participación organizada y el sentido de pertenencia comunitaria.	INTEGRACIÓN DE EQUIPOS	16.49027	-95.140145	Gobierno Estatal Gobierno Municipal Población en general	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	600 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados /Número de programas programados) x100
	Organizar torneos municipales que promuevan la convivencia, la sana competencia y el desarrollo de habilidades deportivas.	TORNEO RELÁMPAGOS	16.49027	-95.140145	Gobierno Estatal Gobierno Municipal Población en general	2025-2027.	\$75,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 torneos	600 personas	Porcentaje de torneos realizados = (Número de torneos realizados /Número de torneos programados) x100 Porcentaje de población beneficiada

Fortalecer la representación deportiva del municipio mediante la incorporación a federaciones oficiales y organismos estatales o nacionales.	ACREDITACIÓN A LA FEDERACIÓN	16.49027	-95.140145	Gobierno Estatal Gobierno Municipal Población en general CONADE	2025	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	600 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
Impulsar la participación de atletas locales en competencias regionales, estatales y nacionales como incentivo para el alto rendimiento.	TORNEOS REGIONALES Y ESTATALES	16.49027	-95.140145	Gobierno Estatal Gobierno Municipal Población en general CONADE	2026	\$90,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 torneos	600 personas	Porcentaje de torneos realizados = (Número de torneos realizados /Número de torneos programados) x100
Consolidar equipos locales de alto rendimiento que representen al municipio en categorías superiores.	TALENTOS MAYORES	16.49027	-95.140145	Gobierno Estatal Gobierno Municipal Población en general CONADE	2026	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	600 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
Preparar talentos para representar a San Pedro Comitancillo en competencias	LIGAS MAYORES	16.49027	-95.140145	Gobierno Estatal Gobierno Municipal Población en general CONADE	2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	200 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número

pre-nacionales y nacionales.										de programas programados) x100
Gestionar la construcción y rehabilitación de espacios deportivos dignos y funcionales para garantizar el acceso equitativo al deporte.	CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE BEISBOL EN SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA	16.490585	-95.138265	Gobierno Estatal Gobierno Municipal Población en general CONADE	2025-2027	\$34,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	8,000 m ²	4302 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos/Total de m ² programados) x100
	CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FUTBOL Y PISTA DE TARTÁN EN SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA	16.491308	-95.139647	Gobierno Estatal Gobierno Municipal Gobierno Federal	2025-2027	\$30,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	14,400m ²	4302 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos/Total de m ² programados) x100

EJE 2: MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

TEMA: COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

DIAGNÓSTICO: En San Pedro Comitancillo, Oaxaca, el combate a la corrupción es un eje central para garantizar una gestión pública justa, equitativa y orientada al bienestar colectivo. Históricamente, las malas prácticas administrativas, el uso desmedido de recursos públicos y la falta de transparencia han generado desconfianza ciudadana, deficiencias en los servicios y una profunda desigualdad social. Según Astudillo Moya y Fonseca Corona (2019), la corrupción afecta significativamente las finanzas públicas, ya que propicia el desvío del gasto público en beneficio de funcionarios o personas allegadas al régimen, lo que puede generar un déficit en las finanzas públicas.

Uno de los casos más evidentes es el uso excesivo e injustificado de gasolina y diésel en vehículos oficiales, sin controles técnicos ni administrativos adecuados. Esto ha derivado en gastos innecesarios, falta de eficiencia operativa y posibles actos de desvío de recursos. A pesar de contar con una estructura normativa que debería prevenir estas situaciones, los mecanismos de control han sido débiles o ineficaces.

Sumado a lo anterior, la inexistencia de una cultura de rendición de cuentas y control ciudadano impide detectar y sancionar actos de corrupción. La participación social en la vigilancia del ejercicio público ha sido limitada, lo que refuerza la opacidad en el uso de los bienes municipales. Ante este escenario, se hace urgente implementar políticas públicas integrales que fortalezcan la legalidad, la eficiencia administrativa, y el uso responsable de los recursos, con especial énfasis en la fiscalización de insumos como el combustible y el mantenimiento de vehículos.

PROBLEMA: Uso ineficiente de gasolina y diésel en los vehículos oficiales del municipio de San Pedro Comitancillo.

OBJETIVO: Regular el consumo de gasolina y diésel de los vehículos oficiales del municipio de San Pedro Comitancillo.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

ESTRATEGIA: Implementar mecanismos de control que permitan monitorear el uso de combustible.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Instalar odómetros en los vehículos oficiales municipales como herramienta de medición del kilometraje recorrido, para establecer indicadores de uso racional del combustible.
2. Implementar un programa de mantenimiento preventivo periódico para los vehículos oficiales, estableciendo medidas disciplinarias ante el uso indebido del combustible.

TEMA: TRASPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

DIAGNÓSTICO: La administración se define como el proceso organizado que busca optimizar recursos para alcanzar los objetivos de una institución u organización. Su propósito esencial es maximizar los recursos disponibles para lograr los objetivos con la mayor calidad, en el menor tiempo y con mínimos costos (Quiroa, 2025).

En San Pedro Comitancillo, Oaxaca, la Regiduría de Hacienda y la Tesorería Municipal tienen como responsabilidad fundamental el manejo adecuado, eficiente y transparente de los recursos públicos. No obstante, se han identificado deficiencias importantes en los procesos administrativos, principalmente debido a la falta de capacitación del personal, el desconocimiento de herramientas de gestión, y la ausencia de una cultura institucional orientada a la eficiencia y la rendición de cuentas.

Esta situación ha derivado en una administración poco efectiva, en donde los trámites se vuelven lentos, los servicios públicos no satisfacen las necesidades de la ciudadanía, y el uso de los recursos públicos carece de claridad y seguimiento. El contexto histórico muestra que en administraciones anteriores no se brindaba la capacitación necesaria, lo que resultó en prácticas administrativas desarticuladas y desconectadas del objetivo de servir al pueblo con transparencia y responsabilidad.

Ante este panorama, es indispensable implementar una estrategia de profesionalización y fortalecimiento institucional que promueva una administración con personal competente, procesos claros, servicios de calidad y un manejo transparente de los recursos públicos.

PROBLEMA: La Regiduría de Hacienda de San Pedro Comitancillo, Oaxaca, carece de personal capacitado para la gestión y administración pública municipal.

OBJETIVO: Fortalecer la capacidad institucional de la Regiduría de Hacienda mediante la profesionalización del personal.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

ESTRATEGIA: Promover la optimización y el fortalecimiento continuo de los servicios públicos municipales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Implementar un programa de capacitación continua para el personal de la Regiduría de Hacienda, enfocado en administración eficiente, normativas de transparencia y atención al público.
2. Mejorar los procesos administrativos y la atención ciudadana en la Regiduría de Hacienda, promoviendo servicios oportunos, accesibles y con enfoque en calidad.

TEMA: GOBIERNO AUSTERO

DIAGNÓSTICO: En México, el principio de austeridad republicana se basa en eliminar los excesos, privilegios y gastos innecesarios dentro del gobierno, para garantizar que los

recursos públicos se ejerzan con responsabilidad, transparencia y eficacia, destinándolos prioritariamente al bienestar colectivo (INAFED, 2021). La austeridad no significa recorte indiscriminado, sino la aplicación inteligente, racional y priorizada del gasto, con base en criterios de eficiencia, justicia social y atención a las necesidades reales de la población.

En el municipio de **San Pedro Comitancillo, Oaxaca**, se ha identificado que el gasto público no ha sido optimizado, y que en administraciones anteriores se destinaron recursos a rubros de bajo impacto social o sin resultados medibles. La Regiduría de Hacienda ha detectado que:

- La información sobre el ejercicio del gasto no se difunde de manera accesible ni clara a la ciudadanía.
- El análisis financiero carece de seguimiento técnico, lo que impide evaluar si las decisiones de gasto están generando beneficios reales.
- No existen mecanismos sistemáticos para priorizar el presupuesto con base en las verdaderas necesidades de la comunidad.

Esta falta de planeación y evaluación del gasto ha dado lugar a malos manejos presupuestarios, decisiones poco estratégicas y baja eficiencia operativa, lo que afecta directamente el desarrollo de la comunidad. Adoptar una política de austeridad bien dirigida permitirá optimizar la operación gubernamental, reducir gastos innecesarios y fortalecer el impacto social del presupuesto público.

PROBLEMA: La Regiduría de Hacienda de San Pedro Comitancillo presenta deficiencias en la administración del gasto público.

OBJETIVO: Optimizar la gestión y el manejo del gasto público en la Regiduría de Hacienda de San Pedro Comitancillo.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

ESTRATEGIA: Implementar un modelo de administración del gasto público basado en resultados, con enfoque en la austeridad, eficiencia presupuestaria, transparencia y participación ciudadana.

LÍNEA DE ACCIÓN

Desarrollar un programa de revisión y evaluación del gasto que permita analizar periódicamente la eficiencia del presupuesto, orientar los recursos a áreas prioritarias y mejorar el impacto de la inversión pública.

TEMA: TRAMITES Y SERVICIOS

DIAGNÓSTICO: La gestión pública es un proceso organizado y planificado mediante el cual las instituciones gubernamentales aplican de manera eficiente sus recursos y desarrollan capacidades para lograr objetivos de desarrollo y bienestar social. Tienen como principio buscar y optimizar la calidad de los servicios y trámites mediante la

innovación, transparencia y responsabilidad (Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, 2013).

En San Pedro Comitancillo, Oaxaca, la gestión pública presenta deficiencias significativas en la prestación de trámites y servicios accesibles, eficientes y oportunos para la ciudadanía. Actualmente, no existe un modelo de coordinación institucional adecuado que asegure que las solicitudes de la población sean atendidas con prontitud y calidad. Esto genera retrasos en trámites administrativos, desinformación, duplicidad de funciones y desconfianza hacia las autoridades.

La falta de trámites digitalizados, oficinas con horarios claros y procesos estandarizados limita el acceso equitativo de la población a servicios esenciales. Además, no se da seguimiento ni evaluación continua a las solicitudes ciudadanas, lo cual impide la mejora continua de los servicios públicos y debilita la rendición de cuentas.

Esta situación también genera un uso desorganizado y poco eficiente de los recursos públicos, ya que al no conocer las prioridades reales del pueblo ni canalizar correctamente los requerimientos, los fondos se destinan a áreas que no necesariamente reflejan las verdaderas demandas sociales.

PROBLEMA: Existe ausencia de un sistema eficiente para la gestión de trámites y la prestación de servicios públicos en San Pedro Comitancillo.

OBJETIVO: Fortalecer la eficiencia y efectividad en la gestión de trámites y servicios públicos del municipio de San Pedro Comitancillo.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

ESTRATEGIA: Implementar un sistema integral de atención ciudadana que articule de manera coordinada las áreas de trámites y servicios públicos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

Establecer un programa de coordinación institucional que permita gestionar y dar seguimiento a los trámites y solicitudes ciudadanas, mejorando la eficiencia del gobierno municipal.

TEMA: PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR

DIAGNÓSTICO: La planeación es una herramienta estratégica esencial para el diseño e implementación de políticas públicas que generen bienestar social de manera organizada, eficiente y sostenible. A través de la planeación es posible establecer objetivos, metas, estrategias y prioridades que permitan responder a las necesidades reales de la población, facilitando el uso racional de los recursos y asegurando resultados tangibles y medibles (B@UNAM, 2024).

En el municipio de San Pedro Comitancillo, Oaxaca, la Regiduría de Hacienda tiene un papel clave en el diseño de políticas públicas que impulsen el desarrollo comunitario. Sin embargo, se ha identificado que en administraciones anteriores no se elaboraron ni

validaron instrumentos de planeación adecuados, lo cual derivó en una ejecución deficiente de actividades, poca claridad en las metas y un uso ineficiente de los recursos públicos.

Esta falta de planeación también dificultó el seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones gubernamentales, generando incertidumbre en los resultados y una baja capacidad de respuesta institucional. Asimismo, la ausencia de una planeación participativa impidió integrar las necesidades reales de la ciudadanía en los planes de gobierno.

Por ello, se vuelve imprescindible institucionalizar la cultura de la planeación estratégica en la administración municipal, incorporando mecanismos de evaluación, monitoreo y mejora continua, así como la participación ciudadana. Solo así se podrá asegurar una gestión pública orientada al bienestar colectivo, con acciones concretas, metas claras y sostenibles, y un uso eficiente de los recursos.

PROBLEMA: Existe ausencia de una planeación municipal estratégica para la administración eficiente de los recursos públicos.

OBJETIVO: Fortalecer la capacidad institucional de la Regiduría de Hacienda para una administración eficiente de los recursos públicos.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

ESTRATEGIA: Fomentar la adopción de una cultura de planeación estratégica en la administración municipal para optimizar la gestión de los recursos públicos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

Diseñar, validar y monitorear de manera periódica el Plan Municipal de Desarrollo, asegurando que esté alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y que responda a las necesidades locales identificadas.

TEMA: RECAUDACIÓN EFICIENTE

DIAGNÓSTICO: En México, los municipios tienen una participación clave en el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de la recaudación de ingresos propios, siendo el impuesto predial, derechos por servicios públicos y contribuciones como el agua potable, parte esencial de su autonomía financiera (Guillermo Peón & Vargas Casimiro, 2017).

En San Pedro Comitancillo, Oaxaca, la Regiduría de Hacienda enfrenta desafíos significativos para lograr una recaudación eficiente, especialmente en lo relativo al servicio de agua potable. Actualmente, solo el 35% de la población contribuye con el pago correspondiente, lo que evidencia una cultura fiscal débil, así como fallas en la estrategia de sensibilización ciudadana, control administrativo y actualización del padrón de usuarios.

La falta de ingresos suficientes limita directamente la capacidad operativa del municipio para mantener, reparar y modernizar la infraestructura hidráulica, como bombas y redes de distribución. Esta situación pone en riesgo la continuidad del servicio, la sostenibilidad financiera del sistema y el bienestar de la población. Además, no existe una planeación tributaria adecuada ni mecanismos efectivos de seguimiento y cobranza. El sistema de recaudación carece de eficiencia operativa, generando costos administrativos elevados y baja rentabilidad fiscal.

Para revertir esta situación, es necesario implementar una política de recaudación moderna, sustentada en una gestión participativa, planificación estratégica, cultura contributiva y tecnologías de información, que permitan optimizar los ingresos sin aumentar cargas impositivas innecesarias.

PROBLEMA: El 65 % de la población de San Pedro Comitancillo no cumple con el pago del servicio de agua potable.

OBJETIVO: Reducir en un 65 % la proporción de usuarios morosos del servicio de agua potable en San Pedro Comitancillo.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

ESTRATEGIA: Implementar mecanismos que faciliten a la población el cumplimiento de sus obligaciones de pago del servicio de agua potable.

LÍNEA DE ACCIÓN:

Implementar programas comunitarios de concientización fiscal para fomentar el pago oportuno del servicio de agua, acompañada de una revisión y actualización constante del padrón de usuarios.

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Implementar mecanismos de control que permitan monitorear el uso de combustible.	Instalar odómetros en los vehículos oficiales municipales como herramienta de medición del kilometraje recorrido, para establecer indicadores de uso racional del combustible.	CUIDANDO LA GASOLINA PARA UN MEJOR RENDIMIENTO	16.490009	-95.159762	Gobierno Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	10 vehículos 20 policías	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
	Implementar un programa de mantenimiento preventivo periódico para los vehículos oficiales, estableciendo medidas disciplinarias ante el uso indebido del combustible.	CONSERVANDO EN BUEN ESTADO NUESTROS VEHÍCULOS	16.490009	-95.159762	Gobierno Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	20 policías	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICOARIOS	INDICADOR
Promover la optimización y el fortalecimiento continuo de los servicios públicos municipales.	Implementar un programa de capacitación continua para el personal de la Regiduría de Hacienda, enfocado en administración eficiente, normativas de transparencia y atención al público.	CREANDO TRABAJADORES EFICIENTES	16.490009	-95.159762	Gobierno Municipal ICAPET	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	20 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
	Mejorar los procesos administrativos y la atención ciudadana en la Regiduría de Hacienda, promoviendo servicios oportunos, accesibles y con enfoque en calidad.	UN BUEN SERVICIO A LA COMUNIDAD	16.490009	-95.159762	Gobierno Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	4302 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100

ATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICOARIOS	INDICADOR
Entregar un servicio de coordinación pública en los, con en la ciudad, eficiencia estaria, eficiencia y transparencia ana.	Desarrollar un programa de revisión y evaluación del gasto que permita analizar periódicamente la eficiencia del presupuesto, orientar los recursos a áreas prioritarias y mejorar el impacto de la inversión pública.	MEJORAMIENTO DEL GASTO	16.490009	-95.159762	Gobierno Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otra fuente de financiamiento	1 programa	4302 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100

EGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICOARIOS	INDICADOR
Entregar un servicio integral de coordinación que permita garantizar y dar seguimiento a las trámites de los ciudadanos.	Establecer un programa de coordinación institucional que permita gestionar y dar seguimiento a los trámites y solicitudes ciudadanas, mejorando la eficiencia del gobierno municipal	ATENCIÓN DE NECESIDADES	16.490009	-95.159762	Gobierno Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	4302 personas	Porcentaje de programas realizados (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100

STRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICOARIOS	INDICADOR
Implementar la creación de una cultura de planeación estratégica en la administración municipal para optimizar la gestión de los recursos públicos.	Diseñar, validar y monitorear de manera periódica el Plan Municipal de Desarrollo, asegurando que esté alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y que responda a las necesidades locales identificadas.	PROGRAMA PLAN MUNICIPAL	16.490009	-95.159762	Gobierno Estatal y Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	4302 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100

RATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICOARIOS	INDICADOR
Implementar mecanismos que alienten a la población el cumplimiento de obligaciones de pago del servicio de agua potable.	Implementar programas comunitarios de concientización fiscal para fomentar el pago oportuno del servicio de agua, acompañada de una revisión y actualización constante del padrón de usuarios.	ESTRATEGIAS PARA CAPTACIÓN DE INGRESOS DEL AGUA POTABLE	16.490009	-95.159762	Gobierno Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otra fuente de financiamiento	3 programas	2100 tomas de agua	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100

EJE 3. MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

Administración Municipal Actual

El presidente municipal de San Pedro Comitancillo, Oaxaca, es el Mtro. Alejandro Osorio Solórzano, quien asumió la administración para el periodo 2025–2027 con una visión clara y comprometida con el desarrollo integral del municipio. Su gobierno se caracteriza por un enfoque centrado en el fortalecimiento de la participación ciudadana, la transparencia en la gestión pública, la inclusión social y el rescate de la identidad cultural de la comunidad. Desde el inicio de su mandato, ha impulsado acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores más vulnerables.

La administración municipal está conformada por un cabildo plural y comprometido con el bienestar común, integrado por seis concejales: el Síndico Municipal y las regidurías de Hacienda; Obras Públicas; Educación, Cultura y Deporte; Mercado; y Panteón. Cada una de estas áreas desempeña un papel estratégico en la planificación, ejecución y supervisión de las políticas públicas municipales, actuando en coordinación para atender las prioridades del municipio con eficiencia y sentido social (ver Figura 10).

Entre las acciones destacadas del cabildo se encuentran la rehabilitación de calles y caminos rurales, la gestión responsable de los recursos públicos, el apoyo a instituciones educativas, la promoción de actividades culturales y deportivas, y la mejora de los servicios públicos esenciales. Asimismo, se ha dado atención especial al ordenamiento del comercio local, a la modernización de la infraestructura de los mercados y a la dignificación de espacios como el panteón municipal, todo ello con el propósito de ofrecer servicios más dignos y funcionales a la ciudadanía.

Un pilar fundamental de esta administración es el trabajo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal, encabezado por la profesora Bethy Toledo Cabrera en su carácter de presidenta honoraria. Desde esta instancia, se desarrollan programas orientados a la atención de grupos en situación de vulnerabilidad, como niñas, niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres jefas de familia. Las acciones incluyen campañas de salud, jornadas médicas, entrega de apoyos alimentarios, talleres de desarrollo humano, actividades recreativas y acompañamiento psicosocial.

La colaboración entre el cabildo municipal y el DIF ha permitido consolidar una gestión socialmente sensible, que pone al centro de sus decisiones a las personas y sus derechos. Gracias a esta sinergia, se han logrado importantes avances en materia de inclusión, salud comunitaria, educación y cohesión social, contribuyendo a la construcción de un entorno más justo, seguro y con mayores oportunidades para todos.

El gobierno del Mtro. Alejandro Osorio Solórzano reafirma su compromiso de trabajar con honestidad, cercanía y responsabilidad. Su administración mantiene un diálogo abierto con la ciudadanía, escucha las necesidades del pueblo y busca soluciones reales y sostenibles. Con una visión de futuro y una base sólida en valores comunitarios, se encamina a dejar un legado de progreso, equidad y bienestar en San Pedro Comitancillo.

MUNICIPIO: SAN PEDRO COMITANCILLO
Organigrama

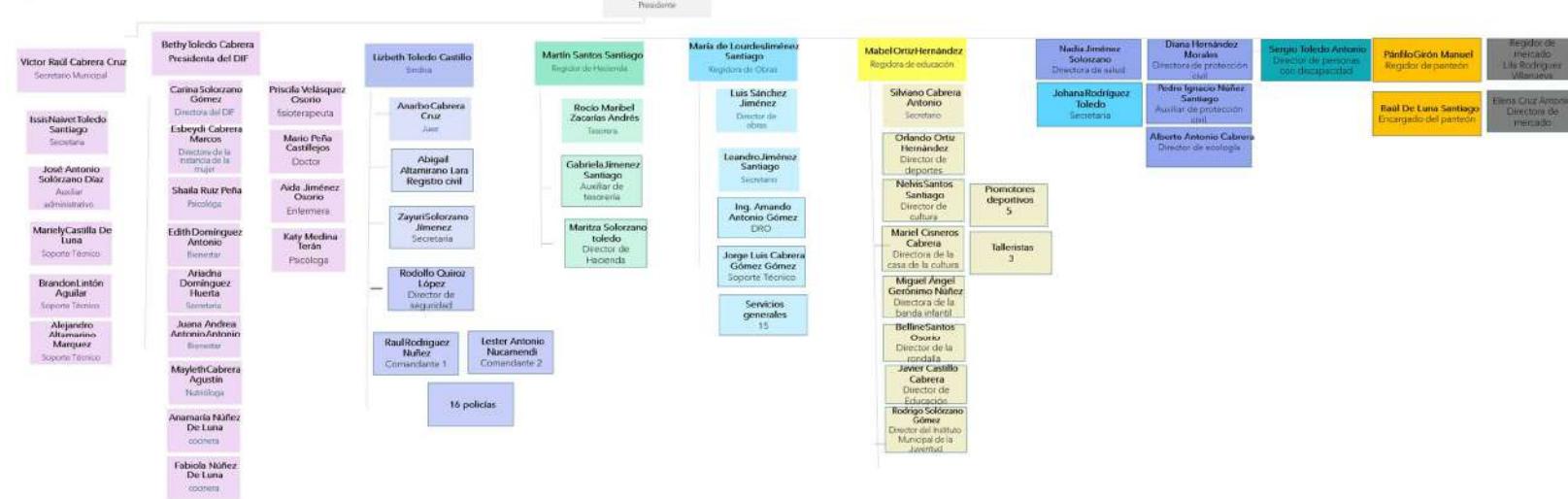


Figura 10. Estructura organizacional del H. Ayuntamiento de San Pedro Comitancillo

TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

1. SEGURIDAD

La seguridad es un derecho fundamental y universal que permite a las personas vivir en paz, libres de amenazas a su integridad física y emocional. Su función primordial es prevenir riesgos, salvaguardar a los ciudadanos y garantizar condiciones de bienestar social. Entre sus objetivos de orden prioritario se encuentran: prevención del delito, protección de la integridad física y material de las personas, acceso a mecanismos o procesos legales para las víctimas y la promoción de la cooperación entre autoridades y comunidades (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2023). Es muy importante que dentro del municipio de San Pedro Comitancillo Oaxaca se mejore la cuestión de la seguridad ciudadana ya que permite mejorar la calidad de vida, fomentar el desarrollo económico y promover la convivencia pacífica y la solidaridad entre los ciudadanos.

Justicia: es un principio universal de orden social que busca garantizar y promover la equidad, la legalidad y el respeto de los derechos humanos. Su propósito fundamental es asegurar que todos los individuos reciban un trato imparcial, que se respeten y apliquen las normas jurídicas y que se reparen los daños cuando se cometan injusticias. Entre sus principales objetivos se encuentran garantizar la igualdad ante la ley, proteger los derechos de las personas, resolver conflictos de manera pacífica y mantener el equilibrio social (Naciones Unidas, 2023).

Informe sobre las prácticas y necesidades de la Policía Municipal de San Pedro Comitancillo, Oaxaca

La encuesta aplicada a los agentes de policía de San Pedro Comitancillo reveló información relevante sobre los procedimientos y desafíos en la seguridad pública local.

Derechos informados a los detenidos

Durante una detención, se informa a los presuntos infractores sobre sus derechos, incluyendo:

- Derecho a realizar una llamada telefónica.
- Derecho a utilizar el sanitario.
- Derecho a guardar silencio.
- Derecho a recibir atención médica si es necesario.

Sanciones aplicadas

Las sanciones varían según el tipo de infracción:

- Escándalos públicos: Se impone una multa de \$500.00.
- Menores de edad: Se contacta a los padres o tutores, quienes firman una carta compromiso. En caso de una segunda detención, el menor será remitido a otras instancias y se aplicarán las sanciones correspondientes.
- Accidentes vehiculares: Se emite una infracción de \$500.00, además de los costos por daños materiales.

Medidas de seguridad en los separos municipales

Para garantizar la seguridad tanto de las víctimas como de los detenidos, se implementan las siguientes acciones:

- Revisión para asegurar que el detenido no porte objetos peligrosos.
- Custodia de las pertenencias personales del detenido.
- Garantizar que el espacio destinado para la detención esté en condiciones adecuadas y seguras.
- Atención a las necesidades básicas del detenido.
- Vigilancia constante por parte del personal policial.
- Procedimientos ante la posesión de armas de fuego
- Cuando se detecta que un detenido porta un arma de fuego, se siguen los siguientes pasos:
 - Notificar a los superiores sobre la situación.
 - Determinar el número de personas involucradas.
 - Verificar si los portadores del arma cuentan con los permisos legales correspondientes.
 - Remitir inmediatamente el caso al Ministerio Público Federal.

Necesidades identificadas

A pesar de los esfuerzos realizados, se han identificado áreas de mejora:

Capacitación: Los agentes requieren formación continua en derechos humanos, protocolos de actuación y uso adecuado de la fuerza.

Equipamiento: Es necesario dotar al personal de herramientas adecuadas, como esposas, chalecos antibalas y lámparas funcionales.

Infraestructura: Se requiere la adquisición de unidades móviles para rondines de seguridad y apoyo en actividades de protección civil.

Preocupaciones comunitarias

La población ha expresado inquietudes sobre el bienestar de la niñez y juventud, especialmente respecto al consumo de sustancias nocivas. Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, San Pedro Comitancillo tenía una población total de 4,333 habitantes, con una distribución por edades que indica una presencia significativa de jóvenes en el municipio. Esto subraya la importancia de implementar programas preventivos, especialmente en el ámbito escolar, para abordar estos problemas.

Estructura policial

Actualmente, la policía municipal cuenta con 16 elementos: 5 mujeres y 11 hombres. Es fundamental proporcionarles la capacitación y los recursos necesarios para mejorar su desempeño y fortalecer la relación con la comunidad.

Este informe destaca la importancia de fortalecer la formación, equipamiento y recursos de la policía municipal para garantizar una seguridad efectiva y una mayor confianza por parte de la ciudadanía.

PROBLEMA: El personal de seguridad del municipio de San Pedro Comitancillo carece de certificación profesional.

OBJETIVO: Mejorar la calidad del servicio de la policía municipal de San Pedro Comitancillo mediante la certificación y profesionalización del personal.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

ESTRATEGIA 1: Fortalecer la capacitación y certificación del personal policial.

LINEAS DE ACCIÓN:

1. Implementar programas de capacitación en derechos humanos, perspectiva de género, atención a víctimas, protocolos de actuación, y establecer estándares de desempeño.

2. Integrar el Consejo de Seguridad Municipal (Monitoreo de personas ajenas a la comunidad)

ESTRATEGIA 2. Promover la transparencia y rendición de cuentas.

LINEA DE ACCIÓN:

Crear un sistema de quejas ciudadano y publicar los resultados del desempeño policial.

ESTRATEGIA 3. Fomentar la participación ciudadana.

LINEA DE ACCIÓN:

Impulsar programas de vinculación comunidad-policía para fortalecer la confianza mutua.

ESTRATEGIA 4. Mejorar las condiciones laborales y equipamiento policial.

LINEAS DE ACCIÓN:

1. Ofrecer salarios competitivos y equipamiento adecuado para operaciones policiales.

2. Realizar gestiones para la adquisición de unidades de patrulla.

2. EDUCACIÓN VIAL

DIAGNÓSTICO: La educación vial es el conjunto de conocimientos, prácticas y comportamientos que los usuarios de las vías públicas deben adquirir para circular de manera segura. Implica comprender y respetar las normas de tráfico, así como promover la seguridad y la convivencia en las calles y avenidas. Es fundamental que los ciudadanos respeten las normas de vialidad, ya que esto contribuye a mantener la paz y seguridad en la comunidad (González, 2020).

La seguridad vial es primordial para reducir accidentes, proteger vidas y fomentar la convivencia en las vías públicas. Una educación vial integral desde edades tempranas promueve conductas responsables entre peatones y conductores, contribuyendo a una

movilidad más segura y eficiente. Además, la inversión en infraestructura adecuada y el respeto por las normas de tránsito son fundamentales para garantizar entornos urbanos más seguros y sostenibles.

En 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó que San Pedro Comitancillo contaba con 574 vehículos, de los cuales 23 eran de uso público y 551 particulares. Entre los públicos había 8 camiones para pasajeros; y entre los particulares, 264 camionetas de carga, 89 motocicletas de alquiler y 261 vehículos particulares (citado en SNIEG, 2025). Debido a la gran demanda de estos servicios y al crecimiento de la población es necesario que todos estos medios de transporte público cuenten con una mejor organización, elaborar su reglamento interno, pero sobre todo mejorar su educación vial, estos medios están diseñados para transportar personas de un lugar a otro y son accesibles al público en general, pero para un mejor servicio, estos medios de transporte deberían tener rutas y horarios establecidos y asignar tarifas justas. Este crecimiento vehicular, junto con la falta de un reglamento claro y la ausencia de una cultura vial consolidada, incrementa la probabilidad de incidentes y accidentes de tránsito.

La carencia de educación vial, sumada a la insuficiente infraestructura vial adecuada, afecta la seguridad de estudiantes, docentes y peatones en general. La ausencia de campañas educativas y regulaciones claras para el transporte público y privado limita el desarrollo de una movilidad ordenada y segura en el municipio.

PROBLEMA: En San Pedro Comitancillo, la población presenta carencias en conocimientos y prácticas relacionados con la cultura vial.

OBJETIVO: Promover en la ciudadanía de San Pedro Comitancillo la adopción de una cultura vial segura.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

ESTRATEGIA: Implementar un modelo integral de movilidad en San Pedro Comitancillo que mejore la seguridad vial.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Capacitar a conductores del servicio de transporte público y privado.
2. Regularizar el transporte público y privado.

TEMA: GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

GOBERNABILIDAD: es un concepto básico y fundamental en la ciencia política, es la capacidad de un gobierno para tomar decisiones efectivas y legítimas, así como asegurar que los ciudadanos respeten esas decisiones. Además de tener influencia en la gestión de los asuntos públicos y garantizar el funcionamiento de la sociedad (Naciones Unidas, 2022).

La gobernabilidad, según Prats (2003), implica la interacción de diversos elementos:

- **Instituciones:** Un marco legal y normativo sólido que define las reglas del juego y garantiza la transparencia y la rendición de cuentas.

- **Procesos:** Mecanismos para tomar decisiones, ejecutar políticas y resolver conflictos de manera transparente y participativa.
- **Actores:** Los diferentes grupos sociales, políticos y económicos que influyen en la toma de decisiones y en la implementación de políticas públicas.
- **Cultura política:** Los valores, creencias y actitudes de la ciudadanía hacia el gobierno y la política.

DERECHOS HUMANOS: son los derechos fundamentales y universales que poseen todos los individuos por el hecho de ser humanos. Están protegidos por la ley internacional, asegurando la dignidad, libertad e igualdad de todos los seres humanos. Los derechos incluyen libertades civiles y políticas, así como derechos económicos, sociales y culturales (Amnistía Internacional, 2021).

En relación con la normatividad cívica aplicada por el gobierno de San Pedro Comitancillo, se establece que cualquier falta cívica, dependiendo de su gravedad, es remitida para recibir las sanciones correspondientes, que pueden incluir multas, retención y trabajo social. En algunos casos, se aplican las tres sanciones. Estas normativas se basan en el Bando de Policía y Gobierno, el cual fue publicado el 3 de enero de 2023.

Sin embargo, en entrevistas y mesas de trabajo sobre temas de seguridad, los ciudadanos participantes señalaron desconocer cuáles son sus derechos humanos y cómo pueden protegerlos. Por otro lado, en entrevistas individuales, los miembros del cabildo también expresaron desconocer hasta dónde pueden actuar sin vulnerar algún derecho.

La gobernabilidad en San Pedro Comitancillo, Oaxaca, se encuentra limitada por una insuficiente articulación entre autoridades, ciudadanía e instituciones normativas, afectando la legitimidad y efectividad del ejercicio público. Si bien existen esfuerzos para cumplir con los marcos legales, como el Bando de Policía y Gobierno vigente desde enero de 2023, se observa una falta generalizada de conocimiento tanto en la población como en las autoridades municipales sobre los derechos y obligaciones que les corresponden.

Los derechos humanos, aunque reconocidos como un pilar universal y legalmente protegido, no se conocen ni ejercen de manera plena por gran parte de la comunidad. Los ciudadanos reportan desconocimiento sobre sus derechos, y los servidores públicos manifiestan incertidumbre sobre los límites de su autoridad. Esto ha generado conflictos, desconfianza, y una débil participación ciudadana, vulnerando la convivencia pacífica, la equidad y el desarrollo comunitario.

Aunque se han realizado acciones como capacitaciones por parte de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (2022) y del municipio de Oaxaca (2025), estas iniciativas no han sido suficientes ni sistemáticas para cerrar la brecha de conocimiento, sensibilización y aplicación de los derechos humanos a nivel municipal.

PROBLEMA: En la comunidad de San Pedro Comitancillo, la población presenta desconocimiento sobre sus derechos humanos.

OBJETIVO: Fortalecer la cultura de derechos humanos entre la ciudadanía de San Pedro Comitancillo.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

ESTRATEGIA 1: Fomentar la participación ciudadana en San Pedro Comitancillo a través de acciones que promuevan el conocimiento, respeto y ejercicio de los derechos humanos.

LINEA DE ACCIÓN:

1. Organizar capacitaciones, seminarios, talleres comunitarios y campañas de difusión masiva sobre los derechos humanos, con un enfoque accesible e inclusivo.
2. Establecer un programa de información pública y participación comunitaria con enfoque de género y derechos humanos.
3. Promover talleres que generen seguridad emocional y física en las mujeres.
4. Crear un programa de seguridad dedicada a la prevención, atención y sanción de la violencia.
5. Realizar campañas comunitarias contra el maltrato a grupos prioritarios.

ESTRATEGIA 2: Fortalecer la cultura de derechos humanos en San Pedro Comitancillo mediante difusión de materiales educativos dirigidos a la ciudadanía.

LINEA DE ACCIÓN:

Elaborar folletos para servidores públicos y ciudadanos, que expliquen de forma clara sus derechos, deberes y procedimientos legales básicos.

TEMA: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

DIAGNÓSTICO: Oaxaca, debido a su ubicación geográfica, está altamente expuesta a diversas amenazas naturales, como sismos, huracanes e inundaciones. Además, su compleja cosmovisión y diversidad cultural dan lugar a amenazas antropogénicas asociadas a la vulnerabilidad global, impactos negativos en el medio ambiente, y el cambio y variabilidad climática. Estos factores aumentan la posibilidad de riesgos que, sin un manejo adecuado, pueden originar desastres cada vez más complejos y costosos, lo que a su vez incrementa las brechas de desigualdad y pobreza en la región (Carrera Pineda, 2022)

Según la Ley General de Protección Civil (2014), para comprender los procesos de desastres es necesario considerar la multidimensionalidad sistemática de la construcción socioambiental e institucional del riesgo. Esto incluye su relación directa con amenazas naturales y antrópicas, que según la ley abarcan fenómenos geológicos, hidrometeorológicos, químicos-tecnológicos, sanitario-ecológicos, socio-organizativos y, desde reformas recientes, astronómicos.

Oaxaca coincide en el punto de interacción tectónica donde la placa de Cocos y de Rivera contactan con la placa norte americana, causando que la entidad oaxaqueña se encuentre dentro de los primeros lugares de actividad sísmica.

San Pedro Comitancillo, ubicado en la región del Istmo de Tehuantepec, se encuentra en una zona de alta vulnerabilidad sísmica por su cercanía a la convergencia de las placas tectónicas de Cocos, Rivera y la placa Norteamericana. Esto lo convierte en uno de los municipios con mayor exposición a movimientos telúricos del país.

Además, debido a su geografía y condiciones climáticas, el municipio es frecuentemente afectado por lluvias intensas, huracanes y eventos hidrometeorológicos extremos, los cuales generan riesgos como inundaciones, desbordamientos, deslaves y daños a infraestructura.

A esta amenaza natural se suman factores de riesgo antrópico, como la construcción irregular de viviendas en zonas vulnerables, el mal manejo de residuos, el uso inadecuado del suelo y la falta de mantenimiento en infraestructura básica (puentes, caminos rurales, represas, drenaje). La falta de conocimientos técnicos en construcción segura y la limitada cultura de prevención incrementan la exposición al peligro de las comunidades.

A nivel institucional, la falta de un sistema local de protección civil fortalecido, de un atlas de riesgo actualizado y de protocolos comunitarios bien definidos, impide una respuesta eficiente ante emergencias. La población en general no cuenta con conocimientos suficientes sobre evacuación, primeros auxilios ni medidas de prevención ante desastres naturales. Las escuelas, clínicas y edificios públicos carecen de diagnósticos estructurales sobre su vulnerabilidad. Asimismo, el cambio climático ha agravado la frecuencia e intensidad de eventos extremos, afectando especialmente a zonas rurales y marginadas del municipio.

La carencia de planes de contingencia y la débil articulación entre autoridades locales, estatales y federales para la atención a desastres dejan a muchas comunidades expuestas y sin mecanismos eficaces de respuesta inmediata.

Por otro lado, existe una oportunidad importante en la movilización de conocimientos locales y comunitarios, así como en el fortalecimiento de la educación, la participación ciudadana y el uso de materiales sustentables que promuevan resiliencia local y reducción de riesgos.

PROBLEMA: San Pedro Comitancillo es vulnerable a desastres naturales y antrópicos debido a su ubicación geográfica.

OBJETIVO: Reducir la vulnerabilidad de San Pedro Comitancillo frente a desastres naturales y antrópicos.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 13: Acción por el clima

ESTRATEGIA: Desarrollar un enfoque integral de gestión de riesgos en San Pedro Comitancillo que fortalezca la resiliencia comunitaria frente a desastres naturales y antrópicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Fortalecer el marco institucional y normativo local en materia de protección civil.
2. Implementar protocolos locales de prevención, alerta temprana y respuesta ante desastres.
3. Formar a funcionarios, líderes comunitarios y población en gestión integral del riesgo.
4. Estudiar la vulnerabilidad de zonas críticas del municipio ante desastres.
5. Elaborar Atlas Municipal de Riesgos.
6. Realizar inspecciones visuales de estructuras existentes como viviendas, escuelas, clínicas, puentes, represas y carreteras para conocer su estado de vulnerabilidad actual.
7. Realizar talleres a la comunidad (pobladores y estudiantes de diferentes niveles educativos) sobre la construcción de estructuras seguras en zonas con alto riesgo sísmico.
8. Promover la apropiación del conocimiento de la comunidad para que ellos (adultos, jóvenes y niños) realicen el monitoreo de la salud de sus elementos de infraestructura.

TEMA: CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO AGRARIO

CONCILIACIÓN: La conciliación es un proceso voluntario y confidencial en el que un conciliador facilita la comunicación entre las partes en conflicto para ayudarles a alcanzar un acuerdo satisfactorio. Este método de resolución ofrece múltiples beneficios como la reducción de costos y tiempos, la preservación de relaciones interpersonales y la promoción de soluciones efectivas. Además, la conciliación contribuye a la no saturación del sistema judicial y de esta manera fomentar una cultura de diálogo y entendimiento (Notario.org, 2023).

CONFLICTO AGRARIO: La conflictividad agraria hace referencia a los enfrentamientos por el control, uso o propiedad de la tierra, los cuales se originan en condiciones de desiguales relacionadas con la forma en que la tierra ha sido distribuida, resultado de procesos sociales y económicos históricos de larga duración que han generado tensiones persistentes entre distintos sectores de la población (Piña Velázquez & Guzmán Ramírez, 2021).

Causas comunes de los conflictos agrarios:

- **Tenencia de la tierra:** Desigualdades en la distribución de la tierra, conflictos por límites territoriales, invasiones de propiedades, etc.
- **Acceso a recursos naturales:** Disputas por el control de agua, bosques, minerales, pesca, etc.
- **Desarrollo de proyectos:** Conflictos relacionados con la construcción de represas, carreteras, minas, etc., que afectan las tierras y los medios de vida de las comunidades locales.
- **Políticas públicas:** Implementación de políticas agrarias que favorecen a ciertos grupos en detrimento de otros.
- **Cambio climático:** El cambio climático agrava los conflictos por el acceso a recursos cada vez más escasos.

Consecuencias de los conflictos agrarios:

- **Violencia:** Los conflictos agrarios pueden escalar en violencia, generando víctimas y desplazados.
- **Desigualdad:** Aumentan las desigualdades sociales y económicas.
- **Subdesarrollo:** Obstaculizan el desarrollo rural y la seguridad alimentaria.
- **Deterioro ambiental:** Pueden causar daños irreversibles al medio ambiente.
- **Inestabilidad social:** Generan tensiones sociales y políticas

San Pedro Comitancillo, como muchas comunidades del sureste mexicano, enfrenta tensiones derivadas de una larga historia de disputas por la tierra, vinculadas a procesos desiguales de distribución agraria, cambios normativos, falta de información técnica precisa y la ausencia de mecanismos formales de resolución de conflictos a nivel comunitario.

La principal disputa agraria actual se da con la comunidad vecina de Rancho Llano, donde aproximadamente 2,400 hectáreas de territorio son objeto de conflicto. Aunque ambas partes reconocen que el territorio pertenece legalmente a San Pedro Comitancillo, aún no se cuenta con un fallo definitivo que permita la incorporación formal de los comuneros involucrados en las decisiones del Comité Agrario. Esta situación genera tensiones internas, incertidumbre jurídica y limita la gestión colectiva del territorio.

A pesar de estos retos, la comunidad ha apostado por la conciliación como mecanismo principal para la resolución pacífica de conflictos. El Comité de Comuneros utiliza un modelo escalonado: primero se intenta resolver el problema directamente entre las partes, y si no se logra, se convoca una asamblea general, donde se informa y se busca una solución conjunta. Este modelo, aunque funcional, carece de soporte técnico y legal suficiente para garantizar resultados sostenibles y prevenir futuras disputas.

Uno de los factores estructurales que debilita la capacidad preventiva de la comunidad es la falta de un diagnóstico agrario detallado, así como la ausencia de una cartografía actualizada del territorio. Esto impide tener claridad sobre los límites, usos y tenencia de la tierra, lo que puede dar pie a interpretaciones erróneas o a conflictos involuntarios. Además, la falta de capacitación legal y territorial entre comuneros y autoridades agrarias dificulta la defensa colectiva de los derechos sobre la tierra ante instancias estatales o federales.

En este contexto, el cambio climático y la presión sobre los recursos naturales también se convierten en factores agravantes. La escasez de agua, la degradación del suelo y la expansión de actividades extractivas o productivas mal reguladas pueden exacerbar los conflictos si no se cuenta con un esquema de planificación territorial sostenible y consensuado.

Por otra parte, la existencia de políticas públicas agrarias no equitativas o poco consultadas, junto con la creciente especulación sobre el uso de la tierra, genera preocupación entre los habitantes. La comunidad ha manifestado su interés por implementar acciones organizadas que fortalezcan la paz social y garanticen la seguridad jurídica colectiva.

PROBLEMA: En San Pedro Comitancillo se carece de un plan de ordenamiento territorial que guíe el uso y desarrollo del suelo.

OBJETIVO: Establecer un plan de ordenamiento territorial que permita un desarrollo sostenible, equitativo y organizado del municipio de San Pedro Comitancillo.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

ESTRATEGIA: Fortalecer la gestión territorial comunal mediante herramientas técnicas, jurídicas y participativas que promuevan el uso sostenible del suelo y la prevención y resolución pacífica de conflictos agrarios.

LINEA DE ACCION:

Elaborar un Plan de Ordenamiento Territorial, con participación activa de comuneros, autoridades agrarias y sociedad civil, que incorpore sistemas de información geográfica (SIG), cartografía actualizada, diagnóstico agrario y lineamientos para el uso sostenible y equitativo de la tierra.

ÍD	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
2 Fortalecer la capacitación y certificación del personal policial.	Implementar programas de capacitación en derechos humanos, perspectiva de género, atención a víctimas, protocolos de actuación, y establecer estándares de desempeño.	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL	16.490009	-95.159762	Gobierno Municipal Policía Municipal Sindicatura	2025-2007	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 curso	20 policías	Porcentaje de cursos realizados = (Número de cursos realizados /Número de cursos programados) x100	
	Integrar el Consejo de Seguridad Municipal (Monitoreo de personas ajena a la comunidad)	CONSEJO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	16.490009	-95.159762	Gobierno Municipal Policía Municipal Sindicatura	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	4302 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100	

Promover la transparencia y rendición de cuentas	Crear un sistema de quejas ciudadano y publicar los resultados del desempeño policial	TU VOZ CUENTA	6.490009	-95.159762	Gobierno Municipal Sindicatura Juez Agentes de policía	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 sistema Híbrido	4302 personas	Porcentaje de sistemas realizados = (Número de sistemas realizados/Número de sistemas programados) x100
Fomentar la participación ciudadana.	Impulsar programas de vinculación comunidad-policía para fortalecer la confianza mutua.	JUSTICIA PARA TODOS	16.490009	-95.159762	Agentes de policía Municipio Policía estatal y federal	2025-2027	\$21,000.00	otras fuentes de financiamiento	1 programa	4302 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
Mejorar las condiciones laborales y equipamiento policial.	Ofrecer salarios competitivos y equipamiento adecuado para operaciones policiales.	BONOS POR TU DESEMPEÑO	16.490009	-95.159762	Gobierno Municipal agentes de la policía	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	20 policías	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100

	Realizar gestiones para la adquisición de unidades de patrulla.	ADQUISICIÓN DE PATRULLAS PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.	16.490009	-95.159762	Gobierno Federal, Estatal y Municipal	2025-2027	\$650,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 unidades	4302 personas	Porcentaje de unidades adquiridas = (Número de unidades adquiridas/Número de unidades programadas) x100
--	---	---	-----------	------------	---------------------------------------	-----------	--------------	---------------------------------	------------	---------------	---

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Promover en la ciudadanía de San Pedro Comitancillo la adopción de una cultura vial segura.		Implementar un modelo integral de movilidad en San Pedro Comitancillo que mejore la seguridad vial.	Capacitar a conductores del servicio de transporte público y privado.	16.490009	95.159762	Gobierno Estatal y Municipal Tránsito del Estado.	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 talleres	100 personas	Porcentaje de talleres realizados = (Número de talleres realizados / Número de talleres programados) x100
		Regularizar el transporte público y privado.	REGULARÍZATE	16.490009	95.159762	Gobierno Estatal y Municipal Tránsito del Estado.	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	1188 vehículos.	Porcentaje de programas realizados (Número de programas realizados / Número de programas programados) x100

JETIVO	ESTRAEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIDO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Fomentar la cultura de derechos humanos en la ciudadanía de San Pedro Comitancillo.	Fomentar la participación ciudadana en San Pedro Comitancillo a través de acciones que promuevan el conocimiento, respeto y ejercicio de los derechos humanos.	Organizar capacitaciones, seminarios, talleres comunitarios y campañas de difusión masiva sobre los derechos humanos, con un enfoque accesible e inclusivo.	CONSTRUYENDO UNA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN	16.490009	-95.159762	Gobierno Estatal y Municipal	2025-2027	\$63,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 seminario	4302 personas	Porcentaje de seminarios realizados = (Número de seminarios realizados /Número de seminarios programados) x100
	Establecer un programa de información pública y participación comunitaria con enfoque de género y derechos humanos.	CONOCE TUS DERECHOS	CONOCE TUS DERECHOS	16.490009	-95.159762	Gobierno Estatal. Gobierno Municipal, SOLEI, MUC PAZ	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	100 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
	Promover talleres que generen seguridad emocional y física en las mujeres.	NI UNA MÁS	NI UNA MÁS	16.490009	-95.159762	Gobierno Estatal. Gobierno Municipal, SOLEI, MUC PAZ	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	100 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100

	Crear un programa de seguridad dedicada a la prevención, atención y sanción de la violencia.	MEDIDAS DE SEGURIDAD	16.490009	-95.159762	Gobierno Estatal. Gobierno Municipal, SOLEI, MUC PAZ	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	500 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
	Realizar campañas comunitarias contra el maltrato a grupos prioritarios.	TODOS SOMOS IGUALES	16.490009	-95.159762	Gobierno Estatal. Gobierno Municipal, SOLEI, MUC PAZ	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	500 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
Fortalecer la cultura de derechos humanos en San Pedro Comitancillo mediante difusión de materiales educativos dirigidos a la ciudadanía.	Elaborar folletos para servidores públicos y ciudadanos, que expliquen de forma clara sus derechos, deberes y procedimientos legales básicos.	FOLLETOS POR LA DIGNIDAD	6.490009	-95.159762	Gobierno Municipal Derechos Humanos	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	4302 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100

TIPO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Fortalecer la resiliencia comunitaria en San Pedro Comitancillo a través de estrategias y acciones.		Desarrollar un enfoque integral de gestión de riesgos en San Pedro Comitancillo que fortalezca la resiliencia comunitaria frente a desastres naturales y antrópicos.	Fortalecer el marco institucional y normativo local en materia de protección civil.	6.490009	-95.159762	Coordinación estatal de protección civil	2025-2007	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	4302 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
		Implementar protocolos locales de prevención, alerta temprana y respuesta ante desastres.	CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL	16.490009	-95.159762	Coordinación estatal de protección civil	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	1000 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100

	Formar a funcionarios, líderes comunitarios y población en gestión integral del riesgo.	PROTECCIÓN CIVIL	16.490009	-95.159762	Coordinación estatal de protección civil Gobierno Municipal y Estatal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	120 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
	Estudiar la vulnerabilidad de zonas críticas del municipio ante desastres	PLAN MUNICIPAL DE CONTINGENCIAS	16.490009	-95.159762	Gobierno Estatal y Municipal CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	4302 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
	Elaborar Atlas Municipal de Riesgos.	ATLAS DE RIESGO	16.490009	-95.159762	Gobierno Estatal y Municipal CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 atlas	4302 personas	Porcentaje de atlas realizados = (Número de atlas realizados /Número de atlas programados) x100

	Realizar inspecciones visuales de estructuras existentes como viviendas, escuelas, clínicas, puentes, represas y carreteras para conocer su estado de vulnerabilidad actual.	DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA	16.490009	-95.159762	Gobierno Estatal y Municipal CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 diagnostico	4302Personas	Porcentaje de diagnósticos realizados = (Número de diagnósticos realizados /Número de diagnósticos programados) x100
	Realizar talleres a la comunidad (pobladores y estudiantes de diferentes niveles educativos) sobre la construcción de estructuras seguras en zonas con alto riesgo sísmico	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS SEGURAS	116.490009	-95.159762	Gobierno Estatal y Municipal CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	4302Personas	Porcentaje de programas realizados (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100

	Promover la apropiación del conocimiento de la comunidad para que ellos (adultos, jóvenes y niños) realicen el monitoreo de la salud de sus elementos de infraestructura.	INFRAESTRUCTURA SALUDABLE	16.490009	-95.159762	Gobierno Estatal y Municipal CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 taller	4302 personas	Porcentaje de talleres realizados = (Número de talleres realizados/Número de talleres programados) x100
--	---	---------------------------	-----------	------------	--	-----------	-------------	---------------------------------	----------	---------------	---

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Establecer un plan de ordenamiento territorial que permita un desarrollo sostenible, equitativo y organizado del municipio de San Pedro Chimaltancillo.	Fortalecer la gestión territorial comunal mediante herramientas técnicas, jurídicas y participativas que promuevan el uso sostenible del suelo y la prevención y resolución pacífica de conflictos agrarios.	Elaborar un Plan de Ordenamiento Territorial, con participación activa de comuneros, autoridades agrarias y sociedad civil, que incorpore sistemas de información geográfica (SIG), cartografía actualizada, diagnóstico agrario y lineamientos para el uso sostenible y equitativo de la tierra	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	16.490009	-95.159762	Gobierno Estatal y Municipal Tránsito del Estado Comisariado de Bienes Comunales	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 plan	4302 personas	Porcentaje de planes realizados = (Número de planes realizados /Número de planes programados) x100

EJE 4: MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

TEMA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINAMICO E INCLUYENTE.

DIAGNÓSTICO: San Pedro Comitancillo, municipio ubicado en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, es una comunidad con una economía predominantemente rural, basada en la agricultura de autoconsumo, la producción artesanal, la ganadería de traspatio y la pesca en pequeña escala. Sin embargo, el municipio enfrenta limitaciones estructurales para el aprovechamiento económico de su patrimonio productivo y cultural.

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2022):

- El 61.9% de la población en San Pedro Comitancillo vive en condiciones de pobreza, y el 22.4% en pobreza extrema.
- El índice de rezago social es muy alto, afectando el acceso a servicios básicos, educación y oportunidades económicas.

Pese a su riqueza en cultivos endémicos (como el maíz criollo, totopo, tamala, chiles nativos) y su diversidad artesanal (bordados, textiles de telar de cintura, alfarería), existe escasa comercialización local y regional de estos productos. Esto se debe, en gran parte, a:

- Falta de canales de distribución eficientes,
- Limitado acceso a tecnologías de transformación y empaquetado,
- Nulo o bajo valor agregado a los productos,
- Falta de capacitación en modelos de negocios y comercialización,
- Carencia de plataformas digitales para venta y promoción.

Además, muchos productos tradicionales carecen de respaldo legal para proteger la identidad cultural e intelectual, lo que representa un riesgo de apropiación indebida o robo cultural, especialmente en el caso de las artesanías con significado simbólico y ancestral. Aunado a ello, la migración juvenil por falta de empleo y oportunidades de desarrollo económico ha ido en aumento, debilitando las cadenas productivas locales.

No obstante, San Pedro Comitancillo cuenta con instituciones educativas clave, como el Instituto Tecnológico de Comitancillo y el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 9, que podrían ser aliados estratégicos para el impulso de procesos productivos con innovación, sustentabilidad y pertinencia cultural.

PROBLEMA: En San Pedro Comitancillo existe una falta de comercialización de productos locales, lo que limita el desarrollo económico y social de la comunidad.

OBJETIVO: Impulsar la comercialización de productos originarios de San Pedro Comitancillo, fortaleciendo la economía local y generando oportunidades sostenibles.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 1: Fin de la pobreza
- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

- ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12: Producción y consumo responsables
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

ESTRATEGIA: Realizar acciones que impulsen la comercialización de productos originarios de San Pedro Comitancillo.

LINEAS DE ACCION:

1. Implementar talleres sobre modelos de negocios, emprendimiento, y temas de Economía Social Solidaria.
2. Realizar un diagnóstico comunitario participativo para identificar los productos locales de la comunidad que puedan considerarse para su comercialización.
3. Realizar tequios bienestar (feria de emprendimiento) y fortalecer la comercialización dentro de los mercados y ferias locales para que los productores puedan ofrecer sus productos, permitiendo que los ingresos lleguen directamente a los productores locales.
4. Crear un catálogo en conjunto con los productores y artesanos locales para promover la venta en línea, incluyendo una sección donde se informe sobre la cultura y significado de cada producto, para proteger la identidad cultural (en el caso de las artesanías).
5. Fomentar la creación de cooperativas de productores y artesanos locales para fortalecer el poder de comercialización, reducir costos de producción y acceder a mercados más grandes.
6. Impartir talleres a productores y artesanos locales para incentivar el diseño de productos innovadores con materiales locales.
7. Impartir talleres sobre el aprovechamiento alternativo de cultivos endémicos de la región, enfocados en la generación de valor agregado a través de la elaboración de productos como totopos, jaleas, mermeladas, entre otros.
8. Fomentar la colaboración interinstitucional entre el Instituto Tecnológico de Comitancillo y el CBTA No. 9 para impulsar la transferencia de tecnologías sustentables, así como la implementación de maquinaria y equipos innovadores en beneficio de los productores locales.

TEMA: EMPLEO

DIAGNÓSTICO: San Pedro Comitancillo, Oaxaca, enfrenta importantes retos en términos de empleo formal, productividad local y fortalecimiento de su economía interna. Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020), la población ocupada ascendía a 1,516 personas, de las cuales 106 se dedicaban a actividades industriales, 187 al comercio y servicios, y el resto se concentraba principalmente en sectores educativos, servicios personales o actividades agropecuarias. Aunque el 93.9 % de la población ocupada reporta acceso a una canasta básica (Secretaría de Bienestar, 2025), esta cifra puede ocultar condiciones de empleo informal, bajos ingresos o subempleo, que limitan el desarrollo económico sostenible del municipio. La actividad

comercial local, centrada históricamente en el mercado municipal, ha sido un eje de subsistencia económica y de identidad comunitaria. Sin embargo, actualmente enfrenta una fuerte competencia con nuevas formas de consumo, como tiendas de autoservicio, supermercados y venta directa en domicilios particulares.

El mercado municipal, tras su construcción, no ha contado con una estrategia adecuada de conservación, promoción y administración, lo cual ha deteriorado su funcionamiento. La falta de un reglamento operativo, la ausencia de comités organizativos y el crecimiento del comercio informal sin regulación han generado desorganización, desaprovechamiento de espacios y reducción en el flujo económico dentro del mercado.

Además, la escasa promoción de los productos locales y tradicionales ha debilitado la identidad económica de la comunidad, afectando la competitividad de los comerciantes frente a cadenas externas. Esto contribuye a la falta de empleos de calidad, especialmente para jóvenes y mujeres, y eleva los riesgos de migración laboral, pérdida de cultura productiva y aumento de la pobreza urbana.

PROBLEMA: Falta de difusión de los productos del mercado municipal de San Pedro Comitancillo.

OBJETIVO: Incrementar la difusión de los productos locales del mercado municipal.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

ESTRATEGIA: Realizar acciones que promuevan los productos locales del mercado municipal para aumentar su reconocimiento y fortalecer la economía de la comunidad.

LINEAS DE ACCION

1. Diseñar un Reglamento Interno, como instrumento de organización para el mercado, tianguis y vendedores ambulantes.
2. Crear un comité de gestión del mercado que incluya a locatarios y autoridades municipales.
3. Supervisar el comercio ambulante conforme a los lineamientos del reglamento.

TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

DIAGNÓSTICO: El ejido de San Pedro Comitancillo, Oaxaca, está conformado por 504 ejidatarios y posee una superficie total de 7,899 hectáreas, distribuidas en 2,399 hectáreas de riego y 5,500 de temporal. Los campesinos y sus familias dependen principalmente de sus cosechas, con una siembra anual centrada en el maíz para autoconsumo y la venta de ajonjolí, que les proporciona un ingreso adicional. El costo para sembrar una hectárea de ajonjolí es de \$16,900.00, mientras que para maíz y sorgo es de \$12,400.00. Es importante destacar que, si llueve durante los primeros 10 días después de la siembra del ajonjolí, este no germina, lo que obliga a realizar una nueva siembra. Los costos mencionados no incluyen la extracción de maleza ni el combate de plagas. El ciclo de lluvias en la región

generalmente abarca de mayo a octubre. A continuación, en el Cuadro 5, se presentan los datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) correspondientes al año 2023 sobre la producción agrícola en la comunidad de San Pedro Comitancillo, Oaxaca.

Cultivo	Superficie (ha)		Valor Producción (miles de Pesos)
	Sembrada	Cosechada	
1 Ajonjolí	350.75	350.75	9,796.97
2 Maíz grano	536.5	468.5	5,468.04
3 Pastos y praderas Sorgo forrajero en	433	433	9,465.93
4 verde	15	15	331.7
5 Sorgo grano	415.5	363	6,645.16
Total	1,750.75	1,630.25	31,707.80

Cuadro 5. Principales cultivos de San Pedro Comitancillo

Cabe mencionar que los agricultores de San Pedro Comitancillo también cultivan otros productos de menor importancia económica, tales como sandía, frijol, calabaza, melón, pepinos, jamaica, nopal, y algunos frutales como limón, naranja, mandarina y mango. En 2020, el INEGI reportó que la comunidad contaba con una población de 194 personas dedicadas a actividades agrícolas y forestales (citado por Secretaría de Bienestar, 2025). Para 2025, se cuenta con 120 productores que forman parte del programa Sembrando Vida, organizados en cinco Células de Atención al Campo. Estos grupos siembran, en conjunto, 300 hectáreas, lo que equivale a 2.5 hectáreas por sembrador. Entre los cultivos de mayor importancia se encuentran el maíz, sorgo, ajonjolí, frijol y árboles forestales.

A pesar del potencial agrícola del municipio, existen **múltiples limitantes** que dificultan la sustentabilidad del campo local:

- Escasa tecnificación y falta de estudios físico-químicos de los suelos.
- Dependencia del temporal, sin sistemas eficientes de captación ni almacenamiento de agua.
- Falta de valor agregado a los productos.
- Baja comercialización organizada, lo que disminuye el margen de ganancia de los productores.
- Ausencia de prácticas agroecológicas que favorezcan la resiliencia de los cultivos y la regeneración del ecosistema.

Todo lo anterior limita el crecimiento económico del sector y genera una alta vulnerabilidad frente al cambio climático, reduciendo la capacidad de retención de población joven en el territorio rural.

Durante la mesa temática Económico-Productivo, la comunidad de San Pedro Comitancillo identificó como problemas centrales la falta de prácticas agroecológicas en el campo y la limitada comercialización de productos originarios. Atender estas dificultades busca incrementar la productividad agrícola mediante técnicas agroecológicas y fortalecer la comercialización de los productos locales para generar

ingresos sostenibles. De no intervenir, se enfrentarían riesgos como la disminución de la producción por plagas y enfermedades, la degradación de los suelos, el aumento de la pobreza y del rezago social, la pérdida de identidad cultural, la falta de competitividad de los productos locales, la creciente demanda de alimentos sin capacidad de respuesta suficiente y la migración de la población en busca de mejores oportunidades.

PROBLEMA: Baja productividad en los campos agrícolas de San Pedro Comitancillo.

OBJETIVO: Incrementar la productividad del sector agrícola en San Pedro Comitancillo.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura
- ODS 12: Producción y consumo responsables

ESTRATEGIA: Realizar acciones que impulsen la agricultura sostenible en San Pedro Comitancillo para aumentar la productividad, proteger el medio ambiente y fortalecer la comercialización local.

LINEAS DE ACCION:

1. Implementar prácticas agroecológicas (análisis de suelos, biofertilizantes, control de plagas, etc.) para mejorar cultivos tradicionales.
2. Establecer huertos de traspatio para autoconsumo o comercialización local.
3. Gestionar la incorporación al programa federal “Abasto Seguro de Maíz”.
4. Construcción de micro-presas y sistemas de riego eficiente para captación y manejo sustentable del agua.

TEMA: DESARROLLO ECOLÓGICO SUSTENTABLE

DIAGNÓSTICO: San Pedro Comitancillo enfrenta importantes desafíos en materia de sustentabilidad ambiental, derivados del uso inadecuado de sus recursos naturales, la falta de infraestructura para el manejo de residuos, y una limitada conciencia ambiental en la población. A pesar de contar con una riqueza biológica significativa, prácticas como la tala ilegal, la contaminación de cuerpos de agua y la disposición inadecuada de residuos sólidos, amenazan la integridad de sus ecosistemas y la salud pública.

Áreas protegidas. Actualmente San Pedro Comitancillo cuenta con un área de 207.5 hectáreas como área natural protegida, a través del mecanismo de las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) con certificación CONANP – 524/2023. Su ubicación es en el Cerro de la Garza y cuya propiedad le pertenece al Ejido de San Pedro Comitancillo. La ADVC del Cerro de la Garza cuenta con bosque de pino, pino-encino, ayarín, selva baja caducifolia, vegetación secundaria, y arbustivas. No obstante, a pesar de tener esta zona protegida por cerca de 99 años se han presentado casos de sustracción ilegales de árboles y madera para su venta, así como la caza ilegal de iguanas y venados.

Hidrografía. San Pedro Comitancillo cuenta con un río denominado *guiguchunni*, dos arroyos: *la brecha* y *guigu burru* y un canal el 33. Estos afluentes tienen gran importancia, principalmente en épocas de estiaje ya que sirven de refugio y fuente de agua para los animales residentes y migrantes, y para las especies de plantas nativas. Sin embargo, en época de lluvias, que comprenden los meses de mayo a septiembre, las personas de manera intencional arrojan basura de diferentes naturalezas a estos cuerpos de agua superficiales, lo que provoca su contaminación, que deriva en problemas de salud humana en las poblaciones cercanas a sus riveras y afectaciones a los ecosistemas riparios, ribereños y humedales, así como posibles inundaciones en ciertos barrios de la comunidad debido al taponamiento de los cauces y el colapso del alcantarillado.

Manejo de residuos sólidos. En 2022, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó que la comunidad de San Pedro Comitancillo genera 120 kilogramos diarios de residuos sólidos urbanos (como se citó en SNIEG, 2025). A pesar de la existencia de programas para el manejo de estos residuos, gran parte de la población aún no muestra conciencia al respecto, ya que es común observar a transeúntes arrojando basura en la vía pública. Actualmente se cuenta con un basurero municipal que opera en pésimas condiciones debido a que no tiene las instalaciones propias ni personal capacitado para atender esa área. Realizando recorridos en la comunidad se obtuvieron quejas de vecinos de los cuales argumentan lo siguiente: quema de basura dentro de las casas/habitación, vertedero de aguas grises en la vía pública. Además, las implicaciones de la contaminación por lixiviados producidos por el basurero aún no se ha evaluado, y representa un riesgo latente para la salud de la población si este llega a afectar el acuífero del cual depende la población de San Pedro Comitancillo como fuente de agua entubada.

PROBLEMA: La comunidad de San Pedro Comitancillo carece de cultura y educación ambiental.

OBJETIVO: Fomentar una educación ambiental comunitaria que forme conciencia ecológica e impulse el desarrollo sostenible en San Pedro Comitancillo.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 13: Acción por el clima
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

ESTRATEGIA: Implementar acciones participativas de sensibilización, conservación y restauración ambiental que integren a la comunidad, con enfoque en educación ambiental, manejo responsable de recursos y fortalecimiento institucional.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Realizar talleres de educación ambiental en escuelas y espacios comunitarios.
2. Realizar campañas de reforestación con enfoque educativo y participativo.
3. Prevenir la caza de animales en peligro de extinción con campañas informativas.
4. Organizar tequios comunitarios de limpieza en barrios y cuerpos de agua.

5. Implementar talleres sobre manejo de residuos sólidos y aguas residuales.
6. Gestionar un nuevo centro de gestión integral de residuos sólidos y clausura del actual sitio de disposición final.
7. Realizar talleres para manejo de Residuos Sólidos Urbanos y compostaje para la comunidad.
8. Realizar gestiones para la adquisición de camión recolector -compactador de basura.

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Realizar acciones que impulsen la comercialización de productos originarios de San Pedro Comitancillo.	Implementar talleres sobre modelos de negocios, emprendimiento, y temas de Economía Social Solidaria.	CANVA	16.490009	-95.160129	gobierno Estatal. Gobierno Municipal CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento.	1 programa	100 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
	Realizar un diagnóstico comunitario participativo para identificar los productos locales de la comunidad que puedan considerarse para su comercialización.	DIAGNÓSTICO COMUNITARIO	16.490009	-95.160129	Gobierno Estatal. Gobierno Municipal CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 diagnostico	500 personas	Porcentaje de diagnósticos realizados = (Número de diagnósticos realizados/Número de diagnósticos programados) x100
	Realizar tequios bienestar (feria de emprendimiento) y fortalecer la comercialización dentro de los mercados y ferias locales para que los productores puedan ofrecer sus productos, permitiendo que los ingresos lleguen directamente a los productores locales.	TEQUIO BIENESTAR	16.490009	-95.160129	gobierno Estatal. Gobierno Municipal CIIDIR-IPN	2025-2027	\$3,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 tequios	2000Personas	Porcentaje de tequios realizados = (Número de tequios realizados / Número de tequios programados) x100
	CATÁLOGO	16.49017	-95.160129			2025-2027	\$21,000.00		1 catálogo	600 personas	

Crear un catálogo en conjunto con los productores y artesanos locales para promover la venta en línea, incluyendo una sección donde se informe sobre la cultura y significado de cada producto, para proteger la identidad cultural (en el caso de las artesanías).			Gobierno Estatal. Gobierno Municipal CIIDIR-IPN		Otras fuentes de financiamiento			Porcentaje de catálogos realizados = (Número de catálogos realizados /Número de catálogos programados) x100
Fomentar la creación de cooperativas de productores y artesanos locales para fortalecer el poder de comercialización, reducir costos de producción y acceder a mercados más grandes.	CREACIÓN DE COOPERATIVAS	16.49017	-95.160129	gobierno Estatal. Gobierno Municipal CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 taller 100 personas Porcentaje de talleres realizados = (Número de talleres realizados /Número de talleres programados) x100

	Impartir talleres a productores y artesanos locales para incentivar el diseño de productos innovadores con materiales locales	DISEÑO DE PRODUCTOS INNOVADORES CON MATERIALES LOCALES.	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal Gobierno Municipal CIIDIR-IPN	2025-2027	\$42,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 talleres	100	Porcentaje de talleres realizados = (Número de talleres realizados /Número de talleres programados) x100
	Impartir talleres sobre el aprovechamiento alternativo de cultivos endémicos de la región, enfocados en la generación de valor agregado a través de la elaboración de productos como totopos, jaleas, mermeladas, entre otros.	VALOR AGREGADO	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal. Gobierno Municipal CIIDIR-IPN	2025-2027	\$42,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 talleres	100 personas	Porcentaje de talleres realizados = (Número de talleres realizados /Número de talleres programados) x100
	Fomentar la colaboración interinstitucional entre el Instituto Tecnológico de Comitancillo y el CBTa No. 9 para impulsar la transferencia de tecnologías sustentables, así como la implementación de maquinaria y equipos innovadores en beneficio de los productores locales.	TECNOLOGÍAS SUSTENTABLES	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal. Gobierno Municipal CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	200 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100

TIPO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Aumentar la visión positiva de los ciudadanos del municipio.	Realizar acciones que promuevan los productos locales del mercado municipal para aumentar su reconocimiento y fortalecer la economía de la comunidad.	Diseñar un Reglamento Interno, como instrumento de organización para el mercado, tianguis y vendedores ambulantes.	REGLAMENTO INTERNO.	16.490163	-95.159485	Gobierno Municipal	2025-2007	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 reglamento	50 personas	Porcentaje de reglamentos realizados = $(\text{Número de reglamentos realizados} / \text{Número de reglamentos programados}) \times 100$
		Crear un comité de gestión del mercado que incluya a los locatarios y autoridades municipales.	COMITÉ DE MERCADO	16.490163	-95.159485	Gobierno Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 comité	50 personas	Porcentaje de comités integrados = $(\text{Número de comités integrados} / \text{Número de comités programados}) \times 100$
		Supervisar el comercio ambulante conforme a los lineamientos del reglamento.	CONTROL AMBULANTE	16.490163	-95.159485	Gobierno Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	200 personas	Porcentaje de programas realizados = $(\text{Número de programas realizados} / \text{Número de programas programados}) \times 100$

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Realizar acciones que impulsen la agricultura sostenible en San Pedro Comitancillo para aumentar la productividad, proteger el medio ambiente y fortalecer la comercialización local.	Implementar prácticas agroecológicas (análisis de suelos, biofertilizantes, control de plagas, etc.) para mejorar cultivos tradicionales.	AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento.	1 programa	500 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
	Establecer huertos de traspaso para autoconsumo o comercialización local.	HUERTA EN CASA	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal. Gobierno Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	500 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100
	Gestionar la incorporación al programa federal “Abasto Seguro de Maíz”.	ABASTO SEGURO DE MAÍZ.	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal. Gobierno Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	50 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100

	Construcción de micro-presas y sistemas de riego eficiente para captación y manejo sustentable del agua.	OLLAS DE AGUA	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$400,000.00	Otras fuentes de financiamiento	750 m ³	50 personas	Porcentaje de metros cúbicos de ollas de agua construidas = (Número de m ³ construidos / Total de m ³ programados) x100
--	--	---------------	----------	------------	--	-----------	--------------	---------------------------------	--------------------	-------------	---

VO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Implementar acciones participativas de sensibilización, conservación y restauración ambiental que integren a la comunidad, con enfoque en educación ambiental, manejo responsable de recursos y fortalecimiento institucional.	Realizar talleres de educación ambiental en escuelas y espacios comunitarios.	CULTURA AMBIENTAL	16.49017	-95.160129	Gobierno Municipal CONANP CIDIIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	1000 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de campañas realizadas/Número de campañas programados) x100	
	Realizar campañas de reforestación con enfoque educativo y participativo	CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN	16.49017	-95.160129	Gobierno Municipal CONANP CIIDIR-IPN	2025-2027	\$42,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 campañas	4302 personas	Porcentaje de campañas realizadas = (Número de programas realizados/Número de programas programados) x100	
	Prevenir la caza de animales en peligro de extinción con campañas informativas.	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN SOBRE CAZA DE ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN	16.49017	-95.160129	Gobierno Municipal CONANP CIDIIR-IPN	2025-2027	\$42,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 campañas	4302 personas	Porcentaje de campañas realizados = (Número de campañas realizados /Número de campañas programados) x100	

	Organizar tequios comunitarios de limpieza en barrios y cuerpos de agua.	DESRRAME DE ARBOLES EN AVENIDAS Y CALLES DEL BARrio MORELOS.	16.493278	-95164546	Gobierno Municipal	2025-2027	\$3,000.00	Tequio	80 ML	408 personas	Porcentaje de metros lineales avanzados = (Número de metros lineales avanzados / Total de metros lineales) x100
	LIMPIEZA Y DESCACHARIZACIÓN EN ARBOLES EN AVENIDAS Y CALLES DEL BARrio MORELOS.	16.493597	-95162862	Gobierno Municipal	2025-2027	\$3,000.00	Tequio	120 m ²	408 personas	Porcentaje de metros cuadrados avanzados = (Número de m ² avanzados / Total de m ^ 2 programados) x100	
	LIMPIEZA Y DESCACHARIZACIÓN EN ARBOLES EN AVENIDAS Y CALLES DEL BARrio 5 DE MAYO.	16.493029	-95.15917	Gobierno Municipal	2025-2027	\$3,000.00	Tequio	300 m ²	386 personas	Porcentaje de metros cuadrados avanzados (Número de m ² avanzados / Total de m ^ 2 programados) x100	
		16.4888328	-95.15509	Gobierno Municipal	2025-2027	\$3,000.00	Tequio		400 personas		

	LIMPIEZA GENERAL Y DESAZOLVE EN ARROYO SECO EN EL BARRIO LA PAZ.							100 jornales		Porcentaje de tequios realizados = (Número de tequios realizados /Número de tequios programados) x100
Implementar talleres sobre manejo de residuos sólidos y aguas residuales.	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE AGUAS RESIDUALES.	16.49017	-95.160129	Gobierno Municipal CIIDIR-IPN	2025-2027	\$42,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 talleres	700 personas	Porcentaje de talleres realizados = (Número de talleres realizados /Número de talleres programados) x100
Gestionar un nuevo centro de gestión integral de residuos sólidos y clausura del actual sitio de disposición final.	CLAUSURA DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA	16.485927	-95.16065	Gobierno Estatal y Municipal	2025-2027	\$3,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	31,881 m ²	4302 personas	Porcentaje de metros cuadrados avanzados = (Número de m ² avanzados / Total de m ^ 2 programados) x100
	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL	16.485011	-95.186163	Gobierno Estatal y Municipal	2025-2027	\$5,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	31,881 m ²	4302 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos

	DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.									= (Número de m^2 construidos / Total de m ^ 2 programados) x100
Realizar talleres para manejo de Residuos Sólidos Urbanos y compostaje para la comunidad.	HAZTE RESPONSABLE DE TU BASURA	16.49017	-95.160129	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 programa	300 personas	Porcentaje de programas realizados = (Número de campañas realizados/Número de campañas programados) x100
Realizar gestiones para la adquisición de camión recolector - compactador de basura.	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR - COMPACTADOR DE BASURA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.	16.490557	-95.159671	Gobierno Estatal y Municipal	2025-2027	\$2,100,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 pieza	4302 personas	Porcentaje de piezas adquiridas = (Número de piezas adquiridas / Número de piezas programados) x100

EJE 5: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

1. INFRAESTRUCTURA

DIAGNÓSTICO: San Pedro Comitancillo, municipio perteneciente al Istmo de Tehuantepec en el estado de Oaxaca, se distingue por su riqueza cultural, sentido de comunidad y profundo apego a sus tradiciones. Sin embargo, enfrenta importantes limitaciones en materia de infraestructura urbana y comunitaria, lo cual impide el pleno desarrollo de actividades sociales, culturales y cívicas esenciales para el fortalecimiento del tejido social.

Espacios comunitarios y culturales: Uno de los principales espacios públicos es la plaza central, la cual se utiliza como mercado tradicional durante los días de plaza (principalmente miércoles y domingos), y también funciona como punto de encuentro para eventos recreativos, culturales, religiosos y deportivos. No obstante, la falta de infraestructura adecuada (techado, drenaje pluvial, mobiliario urbano, pisos firmes) provoca que en temporadas de lluvia muchas de estas actividades se suspendan total o parcialmente, limitando el aprovechamiento de este espacio comunitario clave.

Panteón municipal: Otro espacio de gran relevancia es el panteón municipal, considerado no solo como un cementerio, sino como un lugar sagrado y simbólico que forma parte del patrimonio cultural vivo del pueblo. En este lugar se llevan a cabo importantes celebraciones como el Día de Muertos, donde convergen la memoria, la espiritualidad y la identidad zapoteca. Sin embargo, el deterioro estructural, la falta de mantenimiento y la saturación de espacios de sepultura representan riesgos sanitarios, de accesibilidad y pérdida del valor simbólico de este espacio. Las calles de acceso son inadecuadas y, en época de lluvias, se vuelven intransitables, impidiendo el ingreso de visitantes o servicios funerarios.

Infraestructura urbana: Se han identificado problemas de accesibilidad y movilidad peatonal en diferentes barrios, como Morelos, Vista Hermosa y 5 de mayo, debido al deterioro de banquetas, guarniciones y falta de mantenimiento general. Estas condiciones reducen la seguridad vial, aumentan el riesgo de accidentes, y generan una percepción de abandono en la comunidad.

PROBLEMA: La comunidad de San Pedro Comitancillo carece de espacios funcionales que permitan la realización segura y digna de actividades sociales, culturales y comunitarias.

OBJETIVO: Mejorar la infraestructura urbana y comunitaria para garantizar la realización de actividades sociales y culturales de manera segura y digna.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

ESTRATEGIA: Gestionar recursos ante los tres niveles de gobierno y organismos descentralizados para implementar proyectos de infraestructura urbana que atiendan las

necesidades sociales y culturales del municipio, bajo un enfoque de sostenibilidad y accesibilidad universal.

LÍNEA DE ACCIÓN:

Construir espacios que fomenten la convivencia social, la expresión cultural y el fortalecimiento del tejido comunitario.

2. ELECTRICIDAD

DIAGNÓSTICO: En 2020, San Pedro Comitancillo contaba con 1,434 viviendas. Aunque el 1.39% de ellas no tenía acceso al servicio eléctrico, esta cifra refleja una preocupación persistente en la comunidad (citado por la secretaría de Bienestar, 2025) Durante los últimos cinco años, los habitantes han reportado problemas como fluctuaciones de voltaje, transformadores obsoletos y una creciente demanda de electricidad debido a la urbanización. El alumbrado público, crucial para la seguridad urbana, presenta deficiencias debido a luminarias anticuadas y mal distribuidas, incrementando la percepción de inseguridad en barrios como Morelos, 5 de mayo y San Juan Bautista. Estos factores han ocasionado daños a equipos electrónicos, deterioro de alimentos y medicamentos, afectando el bienestar socioeconómico de la población.

PROBLEMA: La red eléctrica de San Pedro Comitancillo carece de mantenimiento adecuado, lo que afecta la confiabilidad del suministro y del alumbrado público.

OBJETIVO: Ofrecer un servicio eléctrico estable y eficiente, con alumbrado público moderno que mejore la seguridad y el bienestar de la comunidad.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante
- ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

ESTRATEGIA: Fortalecer el servicio eléctrico y el alumbrado público en San Pedro Comitancillo.

LÍNEA DE ACCIÓN:

Gestionar con autoridades federales, estatales y municipales la rehabilitación y modernización del sistema eléctrico y alumbrado público, incorporando tecnologías de bajo consumo y larga vida útil.

TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS

DIAGNÓSTICO: En San Pedro Comitancillo, aproximadamente el 50% de las calles, avenidas y caminos presentan un deterioro significativo debido a la falta de mantenimiento periódico, el uso de materiales inadecuados y el impacto de lluvias intensas. Este deterioro se manifiesta en la formación de baches, desgaste de pavimentos, erosión en caminos rurales, deslaves, y ausencia de señalética vial, lo cual obstaculiza el acceso seguro y eficiente a viviendas, centros escolares, unidades de salud, espacios públicos y áreas productivas.

Durante la temporada de lluvias, las vialidades sin pavimentar o mal compactadas se tornan intransitables, afectando a vehículos particulares, transporte escolar, servicios de emergencia y movilidad de personas con discapacidad o adultos mayores. Los caminos cosecheros presentan condiciones precarias que dificultan el traslado de productos del campo, afectando directamente la economía de los productores agrícolas.

Un punto crítico es la falta de acceso directo a la supercarretera Mitla–Tehuantepec, que representa una gran oportunidad para mejorar la conexión regional, reducir tiempos de traslado, facilitar el comercio, impulsar el turismo local y acceder a servicios de salud y educación especializados. Actualmente, la inexistencia de un acceso funcional a esta vía limita el desarrollo integral del municipio.

Además, la ausencia de puentes en zonas como Guichive y Guigu Burro bloquea la comunicación entre barrios en temporada de lluvias, representando un riesgo para la población. También hay carencia de señalización vial y topes en zonas escolares, lo que incrementa el riesgo de accidentes, especialmente para niñas, niños y peatones. A ello se suma la obstrucción y deterioro de banquetas por falta de mantenimiento y tequios comunitarios organizados.

La situación exige la implementación urgente de un plan integral de infraestructura vial sostenible, que considere la participación comunitaria y el mantenimiento regular para garantizar una movilidad digna, segura y eficiente en San Pedro Comitancillo.

PROBLEMA: La infraestructura vial de San Pedro Comitancillo se encuentra deteriorada, lo que limita la movilidad, la conectividad y el desarrollo local.

OBJETIVO: Rehabilitar la infraestructura vial del municipio para favorecer la movilidad, la conectividad y el desarrollo comunitario.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

ESTRATEGIA: Fortalecer la infraestructura vial de San Pedro Comitancillo mediante proyectos sostenibles que mejoren la movilidad, la conectividad y la calidad de vida de la comunidad.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1. Realizar pavimentación de calles y avenidas para mejorar el acceso a servicios públicos.
2. Mejorar caminos de acceso rural y cosecheros.
3. Mejorar la señalización vial y reducir riesgos en zonas escolares.
4. Construir infraestructura estratégica para mejorar la conectividad.
5. Realizar gestiones para acceso a la supercarretera, caminos y puentes con la finalidad de mejorar el servicio de atención médica, y de servicios de transporte.
6. Realizar tequios comunitarios para la limpieza, pintura y liberación de banquetas en calles y avenidas de San Pedro Comitancillo.

TEMA: VIVIENDA

DIAGNÓSTICO: Según el Informe de Pobreza y Condiciones de Vida 2022 del CONEVAL, San Pedro Comitancillo presenta un porcentaje significativo de viviendas con carencias en servicios básicos y materiales adecuados para la construcción. El 28.5% de las viviendas carecen de acceso completo a servicios de agua potable, drenaje y electricidad, y aproximadamente el 30% utilizan materiales precarios en muros, techos y pisos, lo que refleja condiciones habitacionales vulnerables que afectan a un importante sector de la población.

En total, el municipio cuenta con 1,434 viviendas, de las cuales alrededor de 400 presentan deficiencias estructurales y falta de mantenimiento, resultado de la autoconstrucción sin asesoría técnica y el uso de materiales no adecuados o poco duraderos. Estas condiciones incrementan la vulnerabilidad ante fenómenos naturales como lluvias intensas y sismos, poniendo en riesgo la seguridad y la salud de las familias.

Las carencias en la calidad y durabilidad de las viviendas impactan directamente en la calidad de vida, generando ambientes insalubres y limitando el desarrollo social y económico. Asimismo, la ausencia de prácticas de construcción sustentable incrementa el impacto ambiental local, en contraste con las políticas actuales que promueven el uso de materiales alternativos que reduzcan emisiones y consumo energético.

Por tanto, es prioritario implementar acciones integrales que fortalezcan la capacitación comunitaria, fomenten el uso de materiales sostenibles y brinden asesoría técnica para garantizar viviendas seguras, duraderas y ambientalmente responsables, mejorando así las condiciones habitacionales y el bienestar de la comunidad.

PROBLEMA: El 28.5% de las viviendas en San Pedro Comitancillo carecen de servicios básicos adecuados, afectando la calidad de vida de sus habitantes.

OBJETIVO: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios básicos en las viviendas de San Pedro Comitancillo.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 4: Educación de Calidad
- ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

ESTRATEGIA: Fortalecer la infraestructura habitacional en San Pedro Comitancillo mediante programas de capacitación comunitaria y el uso de materiales sustentables, promoviendo viviendas más seguras, duraderas y funcionales.

LINEA DE ACCIÓN:

1. Realizar talleres a la comunidad sobre la durabilidad de estructuras.
2. Realizar talleres sobre el uso de materiales alternativos sustentables. Esto con el objeto de alinearse con las políticas ambientales actuales.

TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO

1. AGUA

DIAGNÓSTICO: En la población de San Pedro Comitancillo, Oaxaca, el acceso al agua potable es un servicio deficiente y desigual. Aunque solo el 4.9 % de las viviendas carecen completamente del servicio de agua entubada (INEGI, 2020, citado por Secretaría de Bienestar, 2024), se estima que alrededor del 90 % de los hogares presentan afectaciones en la regularidad y calidad del suministro, debido al deterioro general del sistema de distribución.

Actualmente, la red hidráulica local tiene más de 60 años de operación, con fallas estructurales que incluyen:

- Fugas constantes en las tuberías.
- Obstrucciones por raíces, sedimentos y lodo.
- Presión insuficiente por el uso de tubería de diámetro reducido.
- Pozos sobreexplotados y sin mantenimiento técnico adecuado.

Esta situación obliga a muchas familias a recurrir a soluciones costosas como bombas domésticas o pozos particulares, aumentando el gasto familiar, vulnerando el derecho humano al agua y agravando la sobreexplotación de acuíferos.

Además, según el Informe de Pobreza y Condiciones de Vida 2022 del CONEVAL, San Pedro Comitancillo presenta carencias estructurales en servicios básicos, reflejadas en el 28.5 % de viviendas sin acceso adecuado a agua potable, drenaje o electricidad. Estas condiciones impactan directamente la salud, la educación, la productividad y la calidad de vida, especialmente en barrios marginados o en zonas altas del municipio donde el suministro es más débil o inexistente.

PROBLEMA: El sistema de agua potable de San Pedro Comitancillo se encuentra obsoleto, causando un suministro irregular que afecta la calidad de vida de la población.

OBJETIVO: Mejorar el suministro de agua potable para que sea continuo, seguro y eficiente en San Pedro Comitancillo.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- **ODS 1:** Fin de la Pobreza
- **ODS 6:** Agua Limpia y Saneamiento

ESTRATEGIA: Fortalecer el sistema de agua potable mediante la rehabilitación y modernización de la infraestructura hidráulica, gestionando recursos interinstitucionales y promoviendo la participación comunitaria.

LÍNEA DE ACCIÓN:

Realizar gestiones ante dependencias gubernamentales (CONAGUA, CEA Oaxaca, SEDESOL, Bienestar) para financiar y ejecutar obras que rehabiliten y amplíen el sistema de agua potable en San Pedro Comitancillo.

2. DRENAJE

DIAGNÓSTICO: En San Pedro Comitancillo, el 2.9 % de las viviendas no cuentan con servicio de drenaje, según datos del INEGI (2020, citado por Secretaría de Bienestar, 2024). No obstante, los problemas relacionados con este servicio son más amplios y críticos: se estima que el 80 % de la población presenta afectaciones derivadas del mal estado de la infraestructura sanitaria. La situación es especialmente grave en el casco urbano de la cabecera municipal, donde los ductos colapsan con frecuencia debido a su antigüedad, diámetro insuficiente y acumulación de residuos.

Los principales factores que contribuyen al mal funcionamiento del sistema de drenaje son:

- Tuberías de apenas 6 pulgadas, insuficientes para la cantidad de desechos actuales, lo que genera frecuentes obstrucciones y rebosamientos.
- Perforaciones y filtraciones en la red, que provocan malos olores, afectaciones estructurales a viviendas y calles, y focos de infección.
- Una planta de tratamiento construida hace más de 40 años, que ha rebasado su vida útil y no cumple con estándares actuales de tratamiento de aguas residuales.
- Fosa de oxidación colapsada, lo que ha provocado el vertido directo de aguas negras al río Guiguchuni.
- La formación de lagunas contaminadas aguas abajo del río, donde prolifera el mosquito vector del dengue, zika y chikungunya, lo cual representa un serio riesgo para la salud pública y el medio ambiente.

Esta situación pone en evidencia la urgencia de un plan integral de rehabilitación del sistema de drenaje y construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales, con tecnología apropiada, sostenible y de bajo costo de operación. El acceso universal a un sistema de saneamiento funcional no solo es un derecho básico, sino una condición necesaria para reducir brechas de desigualdad, prevenir enfermedades y proteger los recursos hídricos locales.

PROBLEMA 1: El sistema de drenaje sanitario en la cabecera municipal de San Pedro Comitancillo está deteriorado, generando focos de infección que afectan la salud pública.

OBJETIVO: Mejorar el funcionamiento del sistema de drenaje sanitario para proteger la salud y el bienestar de la población.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- **ODS 1:** Fin de la Pobreza
- **ODS 6:** Agua Limpia y Saneamiento

ESTRATEGIA: Fortalecer la infraestructura de drenaje sanitario mediante rehabilitación y modernización, incorporando criterios territoriales para reducir desigualdades en el acceso a este servicio.

LÍNEA DE ACCIÓN:

Realizar gestiones a los diferentes niveles de gobierno para la rehabilitación y expansión del Sistema de Drenaje en la cabecera municipal de San Pedro Comitancillo, Oaxaca.

PROBLEMA 2: San Pedro Comitancillo carece de un sistema eficiente de tratamiento de aguas residuales, lo que genera impactos negativos en el ecosistema y la salud pública.

OBJETIVO: Reducir los impactos ambientales y mejorar la salud de la población mediante un sistema adecuado de tratamiento de aguas residuales.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 1: Fin de la Pobreza
- ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento

ESTRATEGIA: Desarrollar un sistema integral de gestión de aguas residuales en San Pedro Comitancillo, que combine planificación, infraestructura adecuada y tecnologías sostenibles para proteger la salud pública y el medio ambiente.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Gestionar la construcción de una planta de tratamientos de aguas residuales eficiente y sostenible para atender la demanda de la cabecera municipal de San Pedro Comitancillo.

TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

DIAGNÓSTICO: La educación es un derecho fundamental que debe ser garantizado para todas las personas, especialmente aquellas en condiciones de vulnerabilidad, como lo establece la Ley General de Desarrollo Social y la Ley General de Educación (Secretaría de Bienestar, 2025). En San Pedro Comitancillo, Oaxaca, el sistema educativo cuenta con diversos centros de enseñanza desde preescolar hasta nivel superior (ver Cuadro 6), entre los que destacan:

- 5 jardines de niños (José Vasconcelos, Cuauhtémoc, Enriqueta Camarillo Pereyra, José María Morelos y Pavón)
- 2 escuelas primarias (Juan B. Toledo y 12 de Octubre)
- 2 secundarias (Técnica No. 17 y Telesecundaria)
- 1 bachillerato tecnológico, y
- 2 institutos de educación superior (Instituto Tecnológico y UACO).

CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	NIVEL EDUCATIVO	TIPO EDUCATIVO	SERVICIO EDUCATIVO
20DJN1724D	JOSE VASCONCELOS	PREESCOLAR	BASICA	GENERAL
20DJN0421C	CUAHUTEMOC	PREESCOLAR	BASICA	GENERAL
20DJN2178U	ENRIQUETA CAMARILLO PEREYRA	PREESCOLAR	BASICA	GENERAL
20DCC2274H	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	PREESCOLAR	BASICA	INDIGENA
20DPR0937P	JUAN B. TOLEDO	PRIMARIA	BASICA	GENERAL
20DPR2309M	12 DE OCTUBRE	PRIMARIA	BASICA	GENERAL
20DTV1709A	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	BASICA	TELESECUNDARIA
20DST0022H	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 17	SECUNDARIA	BASICA	SECUNDARIA
20DTA0007Q	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO NUM 9.	BACHILLERATO	MEDIA SUPERIOR	TECNOLÓGICO
20USU0027S	UACO CENTRO UNIVERSITARIO COMUNAL DE SAN PEDRO	LICENCIATURA	SUPERIOR	LICENCIATURA UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA

20DIT0006J	COMITANCILLO, JUCHITAN INSTITUTO TECNOLOGICO DE COMITANCILLO.	LICENCIATURA SUPERIOR	LICENCIATURA UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA
------------	--	--------------------------	--

Cuadro 6. Centros educativos presentes en San Pedro Comitancillo, Oaxaca

A pesar de esta cobertura, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020) indica que el 13.4% de la población presenta rezago educativo, lo que refleja que 584 personas no han completado la educación básica. Esta situación está vinculada a deficiencias en la infraestructura educativa que afectan la calidad y el acceso al aprendizaje.

Los principales retos en infraestructura educativa identificados son:

- Insuficiencia y deterioro de aulas y espacios educativos. Por ejemplo, algunos jardines de niños tienen menos aulas en uso que aulas existentes (Cuadro 7), evidenciando falta de mantenimiento o deterioro.
- Carencia de espacios adecuados para actividades extracurriculares, como techados para usos múltiples y comedores escolares, que limitan el bienestar y el desarrollo integral de estudiantes.
- Falta de sanitarios en algunas escuelas, especialmente en el Jardín de Niños Cuauhtémoc.
- Necesidad de rehabilitación y modernización en instalaciones educativas del nivel superior, como el Instituto Tecnológico de Comitancillo.
- Insuficiencia de recursos tecnológicos y materiales educativos, que limitan la innovación pedagógica y el desarrollo de habilidades STEM.
- Barreras para un aprendizaje equitativo e intercultural, especialmente en zonas marginadas e indígenas (Secretaría de Bienestar, 2025).

Estas problemáticas afectan directamente la calidad educativa y contribuyen al rezago, disminuyendo las oportunidades de desarrollo para la población estudiantil.

Nombre del centro de trabajo.	Total hombres	Total mujeres	Alumnos totales	Docentes total hombres	Docente total mujeres	Aulas en uso	Aulas existentes
Preescolar Cuahutemoc	20	17	37	1	4	3	3
Preescolar Enriqueta Caramillo Pereira.	40	26	66	1	8	9	4
Preescolar María Morelos y Pavón	15	27	42	1	3	3	4
Preescolar José Vasconcelos	8	8	16	1	4	3	3
Escuela primaria 12 de octubre	79	83	162	6	13	11	14
Escuela primaria Juan B Toledo	98	112	210	9	11	14	14
Escuela Secundaria Técnica No. 17	100	85	185	9	7	9	11
Escuela Telesecundaria	22	13	35	2	2	4	4
Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario n°9	177	157	334	12	10	8	14
Instituto Tecnológico de Comitancillo	443	453	896	36	23	32	32
UACO	8	31	39	12	6	1	1

Cuadro 7. Estadística estudiantil y docente de las escuelas en San Pedro Comitancillo

Es importante señalar que, durante la mesa temática de Infraestructura y Equipamiento, diversos integrantes de la ciudadanía expresaron su preocupación por las condiciones físicas de varias instituciones educativas del municipio. Entre las necesidades más urgentes, se destacó que la Secundaria Técnica No. 17 y el C.B.T.a. No. 9 carecen de techado en áreas esenciales, lo que limita el desarrollo de actividades académicas, deportivas y recreativas, especialmente durante temporadas de lluvia o altas temperaturas.

Asimismo, se mencionó la situación del Preescolar Cuauhtémoc, el cual requiere de manera prioritaria la rehabilitación de sus baños y la construcción de un techo que permita proteger a niñas y niños durante actividades al aire libre. La falta de estas condiciones básicas afecta no solo el bienestar físico de los estudiantes, sino también la calidad de los procesos educativos y la seguridad dentro del plantel. La ciudadanía subrayó que atender estas carencias debe convertirse en una prioridad dentro de los planes de inversión pública. Contar con infraestructura adecuada es fundamental para garantizar entornos escolares dignos, seguros y funcionales. Por ello, se propuso que estas necesidades se integren en los proyectos de mejora educativa, con el objetivo de fortalecer las condiciones de aprendizaje y brindar a cada comunidad escolar instalaciones acordes a sus requerimientos.

PROBLEMA: La infraestructura educativa en San Pedro Comitancillo, Oaxaca, es insuficiente y presenta carencias que impiden ofrecer condiciones óptimas para un aprendizaje significativo, equitativo e inclusivo.

OBJETIVO: Promover la disponibilidad de espacios educativos funcionales, seguros y dignos que favorezcan el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes en San Pedro Comitancillo.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- **ODS 1:** Fin de la pobreza
- **ODS 2:** Hambre cero
- **ODS 4:** Educación de calidad
- **ODS 6:** Agua limpia y saneamiento

ESTRATEGIA: Realizar acciones de mejora en la infraestructura educativa del municipio para que las escuelas ofrezcan espacios más adecuados para el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes.

LINEA DE ACCIÓN:

1. Procurar que los usuarios de la educación tengan espacios seguros de aprendizaje que favorezcan su desarrollo integral.

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
ra tar n es ra	Gestionar recursos ante los tres niveles de gobierno y organismos descentralizados para implementar proyectos de infraestructura urbana que atiendan las necesidades sociales y culturales del municipio, bajo un enfoque de sostenibilidad y accesibilidad universal.	Construir espacios que fomenten la convivencia social, la expresión cultural y el fortalecimiento del tejido comunitario.	16.491223	-95.163855	Gobierno Federal Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2007	\$50,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	6375 m ²	4302 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ^ 2 programados) x100
		CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL EN SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.	16.492464	-95.163855	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2007	\$3,000.00	Tequio	450 ML	408 personas	Porcentaje de metros lineales avanzados = (Número de metros lineales avanzados/Total de metros lineales programados) x100
		MEJORAMIENTO DE GUARNICIONES EN AVENIDAS Y CALLES DEL BARRIO MORELOS.	16.493029	-95.15917	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2007	\$3,000.00	Tequio	460 ML	386 personas	Porcentaje de metros lineales avanzados = (Número de metros lineales avanzados/Total de metros lineales programados) x100
		APLICACIÓN DE PINTURA EN DE GUARNICIONES EN CALLES DEL BARRIO 5 DE MAYO.	16.487295	-95.158467	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2007	\$2,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	20,000 m ²	4302 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos =
		CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL.									

										(Número de m^2 construidos / Total de m ^ 2 programados) x100
	REHABILITACIÓN DE LA BARDAS DEL PANTEÓN MUNICIPAL EN AV. HIDALGO BARRIO VISTA HERMOSA	16.48993	-95.163704	Gobierno Municipal	2025-2007	\$150,000.00	Otras fuentes de financiamiento	50ML	208 personas	Porcentaje de metros lineales avanzados = (Número de metros lineales avanzados/Total de metros lineales programados) x100
	RETIRO DE TIERRA DEL PANTEÓN MUNICIPAL EN LA AVENIDA HIDALGO DEL BARRIO VISTA HERMOSA.	16.48993	-95.163704	Gobierno Municipal	2025-2007	\$3,000.00	Otras fuentes de financiamiento	120 m ²	408 personas	Porcentaje de metros cuadrados avanzados = (Número de m^2 avanzados / Total de m ^ 2 programados) x100

O	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
d e .	Fortalecer el servicio eléctrico y el alumbrado público en San Pedro Comitancillo.	Gestionar con autoridades federales, estatales y municipales la rehabilitación y modernización del sistema eléctrico y alumbrado público, incorporando tecnologías de bajo consumo y larga vida útil.	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LÁMPARAS TIPO LEDS EN SAN PEDRO COMITANCILLO.	16.490392	-95.159829	Gobierno Estatal Gobierno Municipal CFE	2025-2007	\$2,794,875.00	FAISMUN	700 piezas	4302 personas	Porcentaje de piezas instaladas = (Número de piezas instaladas / Total de piezas programadas) x100
			REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS Y CALLES DEL BARRIO MORELOS.	16.493202	-95.16448	Gobierno Federal Gobierno Estatal Gobierno Municipal CFE	2025-2007	\$167,940.00	FAISMUN	150 piezas	306 personas	Porcentaje de piezas instaladas = (Número de piezas instaladas / Total de piezas programadas) x100
			REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DFERENTES CALLES DEL BARRIO 5 DE MAYO.	16.4942321	-95.159469	Gobierno Federal Gobierno Estatal Gobierno Municipal CFE	2025-2007	\$419,235.00	FAISMUN	75 piezas	435 personas	Porcentaje de piezas instaladas = (Número de piezas instaladas / Total de piezas programadas) x100

	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DFERENTES CALLES EN EL BARRIO SAN JUAN BAUTISTA.	16.49165	-95.157321	Gobierno Federal Gobierno Estatal Gobierno Municipal CFE	2025-2007	\$391,286.00	FAISMUN	70 piezas	255 personas	Porcentaje de piezas instaladas = (Número de piezas instaladas /Total de piezas programadas) x100
	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DFERENTES CALLES EN EL BARRIO LA PAZ.	16.489317	-95.14681	Gobierno Estatal. Gobierno Municipal, CFE	2025-2007	\$419,235.00	FAISMUN	75 piezas	435 personas	Porcentaje de piezas instaladas = (Número de piezas instaladas /Total de piezas programadas) x100
	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DFERENTES CALLES EN EL BARRIO REVOLUCIÓN.	16.493658	-95.154775	Gobierno Estatal. Gobierno Municipal, CFE	2025-2007	\$335,388.00	FAISMUN	60 piezas	210 personas	Porcentaje de piezas instaladas = (Número de piezas instaladas /Total de piezas programadas) x100

D	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
la ura er l y	Fortalecer la infraestructura vial de San Pedro Comitancillo mediante proyectos sostenibles que mejoren la movilidad, la conectividad y la calidad de vida de la comunidad.	Realizar pavimentación de calles y avenidas para mejorar el acceso a servicios públicos.	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN AVENIDAS Y CALLES DEL BARRIO MORELOS.	16.492315	-95.162646	Gobierno Federal. Gobierno Estatal. Gobierno Municipal.	2025-2007	\$122,056.80	FAISMUN	120 m ²	306 personas	Porcentaje de metros cuadrados avanzados = (Número de m ² avanzados / Total de m ^ 2 programados) x100
			REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 5 DE MAYO, BARRIO 5 DE MAYO	16.491609	-95.159264	Gobierno Federal. Gobierno Estatal. Gobierno Municipal.	2025-2007	\$203,428.00	FAISMUN	200 ML	435 personas	Porcentaje de metros lineales avanzados = (Número de metros lineales avanzados / Total de metros lineales) x100
			CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL CALLEJÓN SIN NOMBRE ENTRE AV. CENTANARIO Y AV. HIDALGO DEL BARRIO VISTA HERMOSA.	16.49015	-95.162483	Gobierno Federal. Gobierno Estatal. Gobierno Municipal.	2025-2007	\$367,500.00	FAISMUN	350 m ²	81 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ^ 2 programados) x100
				16.489608	-95.149613		2025-2007	\$531,075.00	FAISMUN	485 m ²	45 personas	

									Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m^2 construidos / Total de m ^ 2 programados) x100
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLEJON OAXACA ENTRE LAS AV. CENTENARIO E INDEPENDENCIA EN EL BARRIO LA PAZ.			Gobierno Federal. Gobierno Estatal. Gobierno Municipal.						
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. CENTENARIO, ENTRE LAS CALLES REVOLUCIÓN Y LÁZARO CÁRDENAS EN EL BARRIO LA PAZ.	16.489742	-95.156366	Gobierno Federal. Gobierno Estatal. Gobierno Municipal.	2025-2007	\$1,190,053.80	FAISMUN	1170 m ²	4302 personas	Porcentaje de metros cuadrados avanzados = (Número de m^2 avanzados / Total de m ^ 2 programados) x100
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE REVOLUCIÓN ENTRE LAS AV. VENUSTIANO CARRANZA Y LABRECHA EN EL BARRIO REVOLUCIÓN.	16.492401	-95.154815	Gobierno Federal. Gobierno Estatal. Gobierno Municipal.	2025-2007	\$2,514,370.08	FAISMUN	2472m ²	90 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m^2 construidos / Total de m ^ 2 programados) x100
	16.467217	-95.157323		2025-2027	\$35,599,900.00	FAISMUN	5Km	126 personas	

	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN PARAJE LAGUNA HUETO EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO COMITANCILLO		Gobierno Federal. Gobierno Estatal. Gobierno Municipal.						Porcentaje de metros lineales avanzados = (Número de metros lineales avanzados / Total de metros lineales) x100	
	EQUIPAMIENTO DEL PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO COMITANCILLO.	16.490035	-95.159841	Gobierno Federal. Gobierno Estatal. Gobierno Municipal	2025-2027	\$130,000.00	FAISMUN	7 piezas	4302 personas	Porcentaje de piezas instaladas = (Número de piezas instaladas / Total de piezas programadas) x100
	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN ARROYO SECO EN EL BARRIO LA PAZ	16.488328	-95.15509	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$225,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	2360 m ²	4302 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ^ 2 programados) x100
	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN LA BRECHA EN EL BARRIO REVOLUCIÓN	16.496085	-95.1544	Gobierno Federal Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$120,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	300 ML	480 personas	Porcentaje de metros lineales construidos = (Número de metros lineales construidos / Total de metros lineales) x100
		16.46204	-95.175273		2025-2027	\$455,047.20	FAISMUN	3Km	717 personas	

	REHABILITACIÓN DEL CAMINO COSECHERO DE LAGUNA HUETO SAN PEDRO COMITANCILLO A SAN PEDRO COMITANCILLO		Gobierno Federal Gobierno Estatal Gobierno Municipal						Porcentaje de metros lineales avanzados = (Número de metros lineales avanzados / Total de metros lineales) x100	
Mejorar caminos de acceso rural y cosecheros.	REHABILITACIÓN DE CAMINOS COSECHEROS EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO COMITANCILLO.	16.467217	-95.157323	Gobierno Federal Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$606,729.60	FAISMUN	4 KM	396 personas	Porcentaje de metros lineales avanzados = (Número de metros lineales avanzados / Total de metros lineales) x100
Mejorar la señalización vial y reducir riesgos en zonas escolares.	CONSTRUCCIÓN DE SEÑALITICA DEL BARRIO MORELOS.	16.493597	-95.162862	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$45,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	40 piezas	408 personas	Porcentaje de piezas instaladas (Número de piezas instaladas /Total de piezas programadas) x100
	CONSTRUCCIÓN DE SEÑALETICAS Y TOPES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD.	16.433554	-95.176422	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$90,000.00	Otras fuentes de financiamiento	10 piezas	100 personas	Porcentaje de piezas instaladas (Número de piezas instaladas /Total de piezas programadas) x100

	REHABILITACIÓN DE SEÑALITICA EN AV. CENTENARIO	16.490426	-95.162512	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$45,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	1 pieza	408 personas	Porcentaje de piezas instaladas = (Número de piezas instaladas /Total de piezas programadas) x100
Construir infraestructura estratégica para mejorar la conectividad.	CONEXIÓN SAN PEDRO COMITANCILLO – SUPER CARRETERA	16.49017	-95.160129	Gobierno Federal Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$60,000,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	1 proyecto	4302 personas	Porcentaje de proyecto realizado = (Número de proyectos realizado /Total de proyectos programadas) x100 Porcentaje de población beneficiada = (Número de beneficiarios /Total de beneficiarios) x100
	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE GUIGO BURRO	16.488258	-95.162626	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$140,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	50 m ²	200 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ^ 2 programados) x100

Realizar gestiones para acceso a la supercarretera, caminos y puentes con la finalidad de mejorar el servicio de atención médica, y de servicios de transporte	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE GUICHIVE	16.433554	-95.176422	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$6,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	120 m ²	40	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ² programados) x100
Realizar tequios comunitarios para la limpieza, pintura y liberación de banquetas en calles y avenidas de San Pedro Comitancillo.	LIMPIEZA Y LIBRAMIENTO DE BANQUETAS EN CALLES DEL BARRIO 5 DE MAYO	16.494181	-95.158972	Gobierno Municipal	2025-2027	\$3,000.00	Tequio	230 m ²	386 personas	Porcentaje de metros cuadrados avanzados = (Número de m ² avanzados / Total de m ² programados) x100
		16.49165	-95.157321	Gobierno Municipal	2025-2027	\$3,000.00	Tequio	690 ML	425 personas	

											Porcentaje de metros cuadrados avanzados = (Número de m ² avanzados / Total de m ² programados) x100
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ETIVO	ESTRATEGIA		PROYECTO	LATITUD	LONGITUD			COSTO		META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
-------	------------	--	----------	---------	----------	--	--	-------	--	------	---------------	-----------

		LÍNEA DE ACCIÓN				ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN		FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
or el so y la dad de los cios os en las endas de Pedro itancillo.	Fortalecer la infraestructura habitacional en San Pedro Comitancillo mediante programas de capacitación comunitaria y el uso de materiales sustentables, promoviendo viviendas más seguras, duraderas y funcionales.	Realizar talleres a la comunidad sobre la durabilidad de estructuras.	DURABILIDAD DE ESTRUCTURAS.	16.490009	-95.159762	Gobierno Estatal y Municipal CIIDIR-IPN	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 talleres	4302 personas	Porcentaje de talleres realizados = (Número de talleres realizados/Número de talleres programados) x100
		Realizar talleres sobre el uso de materiales alternativos sustentables. Esto con el objetivo de alineararse con las políticas ambientales actuales.	MATERIALES ALTERNATIVOS SUSTENTABLES	16.490009	-95.159762	Gobierno Estatal y Municipal CIIDIR-IPN		\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 talleres	4302 personas	Porcentaje de talleres realizados = (Número de talleres realizados /Número de talleres programados) x100

ATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
er el de agua mediante la tación y ización de estructura ca, ndo situacionales oviendo la ación aria.	Realizar gestiones ante dependencias gubernamentales (CONAGUA, CEA Oaxaca, SEDESOL, Bienestar) para financiar y ejecutar obras que rehabiliten y amplien el sistema de agua potable en San Pedro Comitancillo.	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.	16.489148	-95.157921	Gobierno Federal Gobierno Estatl Gobierno Municipal CONAGUA	2025-2007	\$82,907,177.52	FAISMUN	12.8 Km	4302 personas	Porcentaje de metros lineales construidos = (Número de metros lineales construidos /Total de metros lineales programados) x100
	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA No. 1 EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO COMITANCILLO.	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA No. 1 EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO COMITANCILLO.	16.492052	-95.162582	Gobierno Federal Gobierno Estatl Gobierno Municipal CONAGUA	2025-2007	\$100,000.00	FAISMUN	50 ML	4302 personas	Porcentaje de metros lineales rehabilitados = (Número de metros lineales rehabilitados / Total de metros lineales programados) x100
	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA No. 2 EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO COMITANCILLO	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA No. 2 EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO COMITANCILLO	16.490051	-95.164384	Gobierno Federal Gobierno Estatl Gobierno Municipal CONAGUA	2025-2007	\$100,000.00	FAISMUN	50 ML	4302 personas	Porcentaje de metros lineales rehabilitados = (Número de metros lineales rehabilitados / Total de metros lineales programados) x100
			16.499085	-95.160502		2025-2007	\$100,000.00	FAISMUN	50 ML	4302 personas	

	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA No. 3 EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO COMITANCILLO		Gobierno Federal Gobierno Estatal Gobierno Municipal CONAGUA						Porcentaje de metros lineales rehabilitados = (Número de metros lineales rehabilitados / Total de metros lineales programados) x100	
	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA No. 4 EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO COMITANCILLO	16.494361	-95.16631	Gobierno Federal Gobierno Estatal Gobierno Municipal CONAGUA	2025-2007	\$100,000.00	FAISMUN	50 ML	4302 personas	Porcentaje de metros lineales rehabilitados = (Número de metros lineales rehabilitados / Total de metros lineales programados) x100
	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA No. 5 EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO COMITANCILLO	16.497559	-95.157081	Gobierno Federal Gobierno Estatal Gobierno Municipal CONAGUA	2025-2007	\$100,000.00	FAISMUN	50 ML	4302 personas	Porcentaje de metros lineales rehabilitados = (Número de metros lineales rehabilitados / Total de metros lineales programados) x100
	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN EL CALLEJON LIBERTADORES	16.493605	-95.157171	Gobierno Federal Gobierno Estatal Gobierno Municipal CONAGUA	2025-2007	\$120,000.00	FAISMUN	60 ML	36 personas	Porcentaje de metros lineales rehabilitados = (Número de metros lineales

		ENTRE LAS CALLES BENITO JUAREZ Y LIBERTAD EN EL BARRIO SAN JUAN BAUTISTA.									rehabilitados / Total de metros lineales programados) x100	
•	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
ento de la ra la	Fortalecer la infraestructura de drenaje sanitario mediante rehabilitación y modernización, incorporando criterios territoriales para reducir desigualdades en el acceso a este servicio.	Realizar gestiones a los diferentes niveles de gobierno para la rehabilitación y expansión del Sistema de Drenaje en la cabecera municipal de San Pedro Comitancillo, Oaxaca.	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAGE SANITARIO EN SAN PEDRO COMITANCILLO.	16.490758	-95.160661	Gobierno Federal, Estatal. Gobierno Municipal	2025-2007	\$58,035,024.26	FAISMUN	9.68 Km	4302 personas	Porcentaje de metros lineales construidos = (Número de metros lineales construidos/ Total de metros lineales programados) x100
			CONSTRUCCIÓN DE DRENAGE SANITARIO EN EL BARRIO MORELOS	16.495511	-95.164396	Gobierno Federal, Estatal. Gobierno Municipal	2025-2027	\$900,000.00	FAISMUN	200 ML	306 personas	Porcentaje de metros lineales construidos = (Número de metros lineales construidos/ Total de metros lineales programados) x100
				16.491871	-95.159225		2025-2027	\$1,000,000.00	FAISMUN		435 personas	

		REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN DFERENTES CALLES DEL BARRIO 5 DE MAYO		Gobierno Federal, Estatal. Gobierno Municipal			500 ML		Porcentaje de metros lineales rehabilitados = (Número de metros lineales rehabilitados / Total de metros lineales programados) x100		
		DESAZOLVE DE LA RED DE DRENAJE EN EL BARRIO MORELOS.	16.493898	-95.164403	Gobierno Federal, Estatal. Gobierno Municipal	2025-2027	\$220,000.00	Otras fuentes de financiamiento	300 ML	208 personas	Porcentaje de metros lineales avanzados = (Número de metros lineales avanzados / Total de metros lineales programados) x100
		DESAZOLVE DE LA RED DE DRENAJE EN EL BARRIO 5 DE MAYO	16.492508	-95.159156	Gobierno Federal, Estatal. Gobierno Municipal	2025-2027	\$307,986.00	Otras fuentes de financiamiento	420 ML	508 personas	Porcentaje de metros lineales avanzados = (Número de metros lineales avanzados / Total de metros lineales programados) x100

y de	Desarrollar un sistema integral de gestión de aguas residuales en San Pedro Comitancillo, que combine planificación, infraestructura adecuada y tecnologías sostenibles para proteger la salud pública y el medio ambiente.	Gestionar la construcción de una planta de tratamientos de aguas residuales eficiente y sostenible para atender la demanda de la cabecera municipal de San Pedro Comitancillo.	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN SAN PEDRO COMITANCILLO.	16.46599	-95.1583	Gobierno Federal, Estatal. Gobierno Municipal	2025-2027	\$30,014,031.17	FAISMUN	5,000 m ²	4302 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ^ 2 programados) x100
---------	---	--	--	----------	----------	---	-----------	-----------------	---------	----------------------	---------------	---

	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1 Realizar acciones de mejora en la infraestructura educativa del municipio para que las escuelas ofrezcan espacios más adecuados para el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. y d.	Procurar que los usuarios de la educación tengan espacios seguros de aprendizaje que favorezcan su desarrollo integral.	MANTENIMIENTO DE 03 AULAS EN EL JARDIN DE NIÑOS ENRIQUETA CAMARILLO PEREYRA CLAVE 20DJN2178U	16.490365	-95.152591	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$231,000.00	FAISMUN	154 m ²	198 personas	Porcentaje de metros cuadrados con mantenimiento = (Número de m ² con mantenimiento / Total de m ^ 2 programados) x100	
		CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL JARDIN DE NIÑOS ENRIQUETA CAMARILLO PEREYRA CLAVE 20DJN2178U	16.490365	-95.152591	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$400,000.00	FAISMUN	36m ²	198 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ^ 2 programados) x100	
		CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS CUAUHTEMOC CLAVE 20DJN0421C.	16.492842	-95.157219	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$520,000.00	FAISMUN	36m ²	306 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ^ 2 programados) x100	

	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS CUAUHTEMOC CLAVE 20DJN0421C	16.493009	-95.157204	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$400,000.00	FAISMUN	36m ²	508 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ² programados) x100
	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE USOS MÚLTIPLES EN EL JARDÍN DE NIÑOS CUAUHTEMOC CLAVE 20DJN0421C.	16.4929	-95.157222	Gobierno Federal, Estatal y Municipal	2025-2027	\$946,341.20	FAISMUN	224m ²	306 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ² programados) x100
	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS CUAUHTÉMOC CLAVE 20DJN0421C	16.4927	-95.157168	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$186,000.00	FAISMUN	45ML	306 personas	Porcentaje de metros lineales construidos = (Número de metros lineales construidos/ Total de metros lineales programados) x100
	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN	16.491421	-95.164756	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$400,000.00	FAISMUN	36m ²	126 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ² programados) x100

	CONSTRUCCIÓN DE TECHOADO DE USOS MÚLTIPLES EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN	16.491421	-95.164756	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$93,830.68	FAISMUN	18m ²	126 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ^ 2 programados) x100
	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA JUAN B. TOLEDO	16.489633	-95.159946	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$505,650.00	FAISMUN	150m ²	306 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ^ 2 programados) x100
	CONSTRUCCIÓN DE TECHOADO EN ÁREA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA JUAN B. TOLEDO	16.489555	-95.160048	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$2,189,382.48	FAISMUN	420m ²	306 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ^ 2 programados) x100
	CONSTRUCCIÓN DE TECHOADO DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA 12 DE OCTUBRE CLAVE 20DPR2309M	16.48978	-95.151988	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$2,189,382.48	FAISMUN	420m ²	489 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ^ 2 programados) x100

	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA 12 DE OCTUBRE CLAVE 20DPR2309M	16.489949	-95.151861	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$400,000.00	FAISMUN	48m ²	489 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ^ 2 programados) x100
	MANTENIMIENTO DE 09 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA 12 DE OCTUBRE CLAVE 20DPR2309M	16.490379	-95.151942	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$486,000.00	FAISMUN	432m ²	489 personas	Porcentaje de metros cuadrados con mantenimiento = (Número de m ² con mantenimiento / Total de m ^ 2 programados) x100
	MANTENIMIENTO DE 06 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA 12 DE OCTUBRE CLAVE 20DPR2309M	16.490064	-95.152081	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$324,000.00	FAISMUN	15m ²	489 personas	Porcentaje de metros cuadrados con mantenimiento = (Número de m ² con mantenimiento / Total de m ^ 2 programados) x100
		16.48911	-95.153445		2025-2027	\$3,179,971.13	FAISMUN	577.5m ²	546 personas	

									Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m^2 construidos / Total de m ^ 2 programados) x100
	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 17		Gobierno Federal Estatal y Municipal						
	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	16.487582	-95.162967	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$946,341.20	FAISMUN	224m ²	102 personas
	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN	16.491421	-95.164756	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$400,000.00	Otras fuentes de financiamiento	36m ²	42 personas
	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN EL JARDIN DE NIÑOS CUAUHTEMOC CLAVE 20DJN0421C	16.4930268	-95.1571435	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$400,000.00	Otras fuentes de financiamiento	48m ²	38 personas

	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN EL JARDIN DE NIÑOS CUAUHTEMOC CLAVE 20DJN0421C	16.492866	-95.157278	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$120,000.00	Otras fuentes de financiamiento	168m ²	38 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos = (Número de m ² construidos / Total de m ² programados) x100
	LIMPIEZA GENERAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 17	16.48911	-95.153445	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$3,000.00	Tequio	50 jornales	182 personas	Porcentaje de jornales contratados (Número de jornales contratados /"Total de jornales programados) x100
	LIMPIEZA GENERAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	16.48911	-95.153445	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$3,000.00	Tequio	28 jornales	34 personas	Porcentaje de jornales contratados (Número de jornales contratados /"Total de jornales programados) x100
	LIMPIEZA GENERAL EN EL JARDIN DE NIÑOS CUAUHTEMOC CLAVE 20DJN0421C	16.48911	-95.153445	Gobierno Estatal Gobierno Municipal	2025-2027	\$3,000.00	Tequio	30 jornales	34 personas	Porcentaje de jornales contratados (Número de jornales contratados /"Total de

										jornales programados) x100
	REALIZAR VINCULACIÓN Y GESTIÓN CON AUTORIDADES EDUCATIVAS ESTATALES Y FEDERALES PARA LA REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES: AULAS, TALLERES Y LABORATORIOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMITANCILLO	16.490009	-95.159762	Gobierno Federal Estatal y Municipal	2025-2027	\$21,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 gestión	896 personas	Porcentaje de gestiones realizadas = (Número de gestiones realizados / Número de gestiones programadas) x100

VIII. EJES TRASVERSALES

EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

DIAGNÓSTICO GENERAL: San Pedro Comitancillo, con 4,487 habitantes, de los cuales el 52.3% son mujeres y 47.7% hombres (INEGI, 2020), enfrenta desafíos significativos en la promoción de la igualdad de género. Los estereotipos de género afectan tanto a mujeres como a hombres, condicionando su acceso a educación, empleo, participación social, seguridad y servicios públicos. La violencia de género, la limitada participación femenina en la economía y la falta de infraestructura inclusiva son algunos de los retos más importantes.

Eje 1: Municipio con Bienestar. San Pedro Comitancillo cuenta con 4,487 habitantes, de los cuales 52.3% son mujeres y 47.7% hombres (INEGI, 2020). La comunidad enfrenta rezago educativo del 13.4%, lo que limita el acceso a oportunidades de desarrollo personal, social y laboral. La deserción escolar en secundaria afecta 11.9% de los hombres y 9.5% de las mujeres, reflejando estereotipos de género que influyen en la continuidad educativa, como la percepción de que los hombres deben trabajar y las mujeres dedicarse a tareas domésticas. Mejorar el acceso y la calidad de la educación es fundamental para impulsar el crecimiento social, económico y cultural del municipio, promoviendo inclusión, equidad y bienestar integral para todos los habitantes.

Eje 2: Municipio Honesto, Cercano y Transparente. En San Pedro Comitancillo, el acceso a trámites y servicios municipales presenta desigualdades de género. Tanto mujeres como hombres enfrentan barreras al realizar trámites, desde la falta de información hasta la discriminación implícita basada en estereotipos de género, lo que limita su participación en la toma de decisiones y en la vida comunitaria. Estas dificultades reflejan la importancia de que los servicios públicos sean accesibles, confiables y equitativos para toda la población, sin importar su género, edad o condición cultural. Para garantizar un gobierno cercano, honesto y transparente, es fundamental implementar mecanismos de información y participación con perspectiva de género, asegurar que los trámites sean accesibles y que los servicios respondan a las necesidades de todas las personas. Esto fomentará la confianza de la población, el uso efectivo de los servicios y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en San Pedro Comitancillo.

Eje 3: Municipio con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz. En San Pedro Comitancillo, las formas predominantes de violencia son psicológica, física y patrimonial, afectando tanto a mujeres como a hombres, especialmente en situaciones de violencia intrafamiliar o de pareja. Entre 2023 y 2024 se registraron 56 denuncias de violencia de género, de las cuales 17 fueron canalizadas a la Fiscalía local, reflejando la necesidad de fortalecer los mecanismos de atención y sanción. La persistencia de la violencia limita la participación plena en la vida comunitaria, afecta el bienestar emocional y refuerza estereotipos de género que dificultan que hombres y mujeres accedan a justicia y apoyo. Para garantizar un entorno seguro y justo, se requiere capacitar a las autoridades municipales en prevención y atención a víctimas, crear protocolos de seguimiento a denuncias que incluyan apoyo legal y emocional, y promover campañas locales de concientización sobre violencia y estereotipos de género. Estas acciones permitirán que mujeres y hombres vivan en un entorno libre de miedo, fomentando la paz.

social, la cohesión comunitaria y relaciones igualitarias en toda la población de San Pedro Comitancillo.

Eje 4: Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico. La participación de mujeres en la economía formal sigue siendo limitada, reduciendo su autonomía financiera y empoderamiento. Los hombres también enfrentan estereotipos que restringen su participación en actividades domésticas y de cuidado, afectando la igualdad en oportunidades económicas. En Oaxaca, 53.1% del personal ocupado en establecimientos económicos son mujeres, pero la participación en la PEA es 42.9% mujeres vs. 72.5% hombres (2024), reflejando brechas de género en el mercado laboral. Fomentar inclusión económica mediante capacitación, emprendimiento y acceso a recursos financieros permitirá que mujeres y hombres desarrollen sus capacidades y contribuyan al crecimiento local.

Eje 5: Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos. La infraestructura pública y los espacios municipales no incorporan perspectiva de género, limitando la movilidad, seguridad y acceso a servicios para mujeres, hombres en roles de cuidado y otros grupos vulnerables. Mejorar la infraestructura y los servicios públicos es esencial para garantizar que todos los habitantes puedan desarrollarse plenamente en un entorno seguro y funcional. Invertir en espacios inclusivos fortalece la cohesión social y asegura el acceso equitativo a derechos básicos, promoviendo la igualdad y la participación de toda la comunidad.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA: En San Pedro Comitancillo, mujeres y hombres enfrentan estereotipos de género que limitan su acceso a educación, participación económica, servicios, seguridad y espacios públicos, afectando su desarrollo integral y bienestar.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover la igualdad sustantiva de género en San Pedro Comitancillo mediante acciones transversales que garanticen a mujeres y hombres el acceso pleno a derechos, servicios, seguridad y participación comunitaria, desde una perspectiva intercultural, inclusiva y con enfoque de derechos humanos.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 4 Educación de Calidad
- ODS 5 Igualdad de Género
- ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura
- ODS 12 Producción y Consumo Responsables
- ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Eje estratégico	Estrategias igualdad de género	Líneas de acción igualdad de género
Eje 1: Municipio con Bienestar	Favorecer la educación equitativa para mujeres y hombres.	1.Sensibilizar a docentes sobre igualdad de género y eliminación de estereotipos. 2.Difundir campañas sobre la importancia de la educación para todos.

Eje 2: Municipio Honesto, Cercano y Transparente	Impulsar el acceso equitativo a trámites y servicios con perspectiva de género.	<p>1.Informar a mujeres y hombres sobre trámites y servicios disponibles.</p> <p>2.Simplificar procesos administrativos para reducir barreras de género, edad o cultura.</p> <p>3.Incentivar la participación de mujeres y hombres en la evaluación y mejora de servicios municipales.</p>
Eje 3: Municipio con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz	Fortalecer entornos seguros e inclusivos frente a la violencia de género.	<p>1.Capacitar autoridades locales sobre prevención y atención de violencia con enfoque de género.</p> <p>2.Establecer protocolos de atención y apoyo legal, emocional y comunitario para víctimas.</p> <p>3.Realizar campañas de concientización sobre violencia y estereotipos de género.</p>
Eje 4: Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico	Favorecer la participación económica equitativa de mujeres y hombres.	<p>1.Facilitar capacitación en habilidades productivas y emprendimiento.</p> <p>2.Brindar información sobre acceso a recursos financieros y tecnológicos.</p> <p>3.Motivar el liderazgo económico inclusivo y la participación en mercados y asociaciones.</p>
Eje 5: Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos	Promover infraestructura y servicios públicos accesibles e inclusivos.	<p>1.Mejorar instalaciones educativas y espacios públicos para seguridad y accesibilidad.</p> <p>2.Invitar a mujeres y hombres a participar en el mantenimiento y cuidado de espacios comunitarios.</p>

EJE TRANSVERSAL 2. DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

DIAGNÓSTICO GENERAL: El desarrollo ecológico sustentable busca satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y el bienestar de las futuras generaciones. Uno de los mayores retos para lograrlo es la gestión adecuada de los residuos sólidos, ya que el aumento de la basura genera impactos negativos en el medio ambiente, la salud pública y los ecosistemas (SEMARNAT, 2020).

Eje 1: Municipio con Bienestar. San Pedro Comitancillo enfrenta altos niveles de pobreza y rezago social que afectan de manera directa la vida comunitaria. Muchas familias carecen de acceso adecuado a educación, salud, alimentación y vivienda, lo que limita sus oportunidades de desarrollo y perpetúa desigualdades dentro de la comunidad. Esta situación se ve agravada por un bajo nivel de conocimiento y participación en prácticas de desarrollo sostenible y cuidado ambiental, lo que incrementa la vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático. La falta de integración de estrategias sostenibles en la vida comunitaria dificulta la mejora de las condiciones de vida y la resiliencia local. Por ello, es necesario fortalecer la inclusión social, promover el bienestar integral y fomentar la participación de la comunidad en acciones que combinen el combate a la pobreza con la sostenibilidad ambiental.

Eje 2: Municipio Honesto, Cercano y Transparente. La planeación estratégica es clave para garantizar el bienestar de la población en San Pedro Comitancillo. Mejorar la coordinación de políticas públicas, fortalecer la participación ciudadana y aplicar criterios de desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático permite que las acciones municipales respondan eficazmente a las necesidades de la comunidad. La planificación orientada al bienestar facilita la gestión de recursos, promueve la transparencia y asegura que los proyectos locales tengan impactos positivos duraderos.

Eje 3: Municipio con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz. San Pedro Comitancillo enfrenta riesgos ambientales y sanitarios derivados de la quema de basura, el vertido de aguas grises y la operación precaria del basurero municipal. Implementar una gestión integral de desastres, con educación ambiental, medidas de prevención y estrategias de adaptación al cambio climático, permite reducir riesgos y proteger la vida, la salud y el entorno de la población. La resiliencia frente a desastres se convierte en un pilar para garantizar seguridad y calidad de vida.

Eje 4: Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico. El desarrollo económico de San Pedro Comitancillo puede impulsarse mediante la agroindustria y la agricultura sostenible. Promover prácticas agroalimentarias que respeten los recursos naturales y consideren el cambio climático genera empleo, fortalece la economía local y asegura la disponibilidad de alimentos nutritivos para la población. Integrar la sostenibilidad en la producción agroalimentaria contribuye a la seguridad alimentaria, el desarrollo económico y la conservación del medio ambiente.

Eje 5: Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos. La infraestructura urbana y rural en San Pedro Comitancillo debe orientarse hacia la sostenibilidad y la resiliencia frente al cambio climático. Mejorar los servicios públicos, el manejo de residuos, el acceso a agua potable y la infraestructura educativa y comunitaria garantiza entornos seguros y funcionales para la población. Invertir en infraestructura sostenible fortalece la

calidad de vida, protege el medio ambiente y contribuye al desarrollo integral del municipio.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA: San Pedro Comitancillo enfrenta limitaciones en educación, planificación, gestión de riesgos, desarrollo agroalimentario e infraestructura, lo que dificulta alcanzar un desarrollo sostenible y adaptarse al cambio climático.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Impulsar acciones en educación, planificación, gestión de riesgos, agroalimentación e infraestructura que promuevan un desarrollo sostenible y aumenten la resiliencia del municipio frente al cambio climático.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 2 – Hambre Cero
- ODS 4 – Educación de Calidad
- ODS 12 – Producción y Consumo Responsables
- ODS 13 – Acción por el Clima

Eje estratégico	Estrategias desarrollo sostenible y cambio climático	Líneas de acción desarrollo sostenible y cambio climático
Eje 1: Municipio con Bienestar	Reducir el rezago social promoviendo el desarrollo sostenible en la comunidad.	Implementar proyectos de corte ambiental que fomenten educación, bienestar y resiliencia comunitaria.
Eje 2: Municipio Honesto, Cercano y Transparente	Fortalecer la planeación municipal para lograr un desarrollo sostenible y participativo.	-Realizar foros para fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones.
Eje 3: Municipio con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz	Implementar una gestión integral de desastres que proteja a la población y el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar campañas informativas para prevenir y manejar riesgos ambientales y sanitarios. - Mejorar infraestructura y protocolos municipales para resiliencia.
Eje 4: Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico	Promover la agroalimentación sostenible comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> - Promover prácticas agrícolas y agroindustriales sostenibles. - Capacitar a productores en técnicas resilientes al cambio climático.
Eje 5: Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos	Desarrollar infraestructura resiliente y sostenible para mejorar la calidad de vida de la población.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar servicios públicos y manejo de residuos con criterios sostenibles. - Construir y mantener infraestructura educativa.

EJE TRANVERSAL 3: INTERCULTURALIDAD

DIAGNÓSTICO GENERAL: San Pedro Comitancillo, ubicado en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, es una comunidad con una rica herencia cultural zapoteca. De acuerdo con datos del INEGI (2020), 1,790 personas hablan zapoteco como lengua materna, lo que representa una parte significativa de la identidad local. Además, 45 personas se reconocen como afromexicanas (Secretaría de Bienestar, 2025). Sin embargo, en los últimos años, se ha observado una disminución en el uso cotidiano del zapoteco, especialmente entre niñas, niños y jóvenes. El desuso, la discriminación lingüística y la sustitución del zapoteco por el español o el inglés en los espacios educativos están contribuyendo a esta pérdida cultural.

Eje 1: Municipio con Bienestar. Los grupos prioritarios de San Pedro Comitancillo, incluyendo la comunidad LGBTTQ+, personas adultas mayores y personas con discapacidad, enfrentan condiciones de vida precarias que afectan su bienestar físico, emocional y social. Sus ingresos, derivados de actividades tradicionales como la elaboración de piñatas, collares o labores agrícolas, son insuficientes para cubrir necesidades básicas, y el acceso limitado a programas de inclusión laboral, emocional y de salud mental aumenta la exclusión. Es fundamental promover políticas y programas de bienestar que reconozcan la diversidad cultural, fomenten la inclusión de la comunidad LGBTTQ+ y otros grupos vulnerables, impulsen la educación y la salud integral, y fortalezcan la participación de todos, garantizando un desarrollo equitativo, sostenible y resiliente frente al cambio climático.

Eje 2: Municipio Honesto, Cercano y Transparente. El acceso a la certeza jurídica y a los derechos legales enfrenta barreras para los grupos prioritarios, reflejando desigualdades en representación, inclusión y participación ciudadana. Para lograr un gobierno cercano, honesto y transparente, es fundamental garantizar que todos los habitantes, respetando su diversidad cultural, puedan acceder a trámites, registros y servicios legales de manera eficiente y equitativa. La generación de espacios de diálogo intercultural fortalece la participación ciudadana, visibiliza las necesidades de los distintos sectores y asegura que los programas sociales y la inversión pública lleguen a quienes más lo requieren, consolidando la confianza en la administración municipal y promoviendo un desarrollo justo y sostenible.

Eje 3: Municipio con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz. La gobernabilidad y la protección de los derechos humanos son fundamentales para garantizar seguridad y justicia en San Pedro Comitancillo. La falta de acceso de grupos vulnerables a programas de inclusión social y emocional limita sus derechos y genera riesgos psicosociales que afectan la cohesión comunitaria. Implementar políticas con enfoque intercultural y de derechos humanos permite crear entornos seguros, libres de violencia y discriminación, fortaleciendo la participación comunitaria, la gobernanza local y la resiliencia frente a riesgos y desastres, contribuyendo a un municipio más justo, pacífico y sostenible.

Eje 4: Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico. La economía tradicional de los grupos prioritarios no garantiza ingresos dignos, perpetuando desigualdad y pobreza. Para un crecimiento dinámico e incluyente, es necesario impulsar proyectos productivos y agroalimentarios que integren la diversidad cultural y reconozcan los saberes locales. Facilitar el acceso a microcréditos, capacitación técnica y comercialización de productos con valor cultural y ambiental permite que los grupos

prioritarios participen plenamente en la economía local, generando empleo, empoderamiento social y desarrollo económico sostenible y resiliente frente al cambio climático.

Eje 5: Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos. La limitación de la movilidad en San Pedro Comitancillo se debe a la infraestructura vial deficiente, con caminos en mal estado y puentes que no cumplen su función, lo que dificulta el acceso a servicios básicos y restringe el intercambio comercial, especialmente en comunidades alejadas. Esta situación afecta directamente la integración social, económica y cultural del municipio y reduce las oportunidades de desarrollo para la población. Es necesario priorizar la inversión en caminos y carreteras inclusivos y sostenibles, considerando las particularidades culturales y geográficas de cada localidad, para mejorar la conectividad, facilitar el acceso a educación, salud y mercados, y fortalecer la resiliencia comunitaria frente a los impactos del cambio climático.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA: Los grupos prioritarios de San Pedro Comitancillo enfrentan exclusión social, desigualdad en el acceso a servicios y oportunidades, y barreras culturales que limitan su bienestar y desarrollo integral.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Fomentar la inclusión y participación de todos los grupos mediante acciones interculturales que promuevan equidad, bienestar y desarrollo sostenible.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 4 – Educación de Calidad
- ODS 5 – Igualdad de Género
- ODS 8 – Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- ODS 10 – Reducción de las Desigualdades
- ODS 11 – Ciudades y Comunidades Sostenibles
- ODS 16 – Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Eje estratégico	Estrategias interculturalidad	Líneas de acción interculturalidad
Eje 1: Municipio con Bienestar	Promover el bienestar de todos los grupos respetando su diversidad cultural.	- Implementar talleres de salud y educación adaptados a cada grupo. -Realizar actividades comunitarias que valoren tradiciones locales.
Eje 2: Municipio Honesto, Cercano y Transparente	Promover el acceso equitativo a la certeza jurídica respetando la diversidad cultural.	-Brindar atención legal intercultural en oficinas municipales.
Eje 3: Municipio con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz	Impulsar la seguridad y los derechos de todos los grupos.	- Implementar programas de prevención de violencia.
Eje 4: Municipio con Crecimiento y	Fomentar crecimiento económico inclusivo y sostenible.	- Apoyar proyectos productivos con valor cultural.

Desarrollo Económico		- Capacitar en técnicas sostenibles y comercialización de productos.
Eje 5: Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos	Fortalecer la movilidad del municipio mediante infraestructura vial sostenible, inclusiva e intercultural.	Rehabilitar caminos respetando las tradiciones y costumbres de San Pedro Comitancillo.

EJE TRANSVERSAL 4. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIAGNÓSTICO GENERAL: San Pedro Comitancillo, Oaxaca, cuenta con una población total de 4,333 habitantes (INEGI, 2024). De esta cifra, aproximadamente 1,337 personas tienen entre 0 y 19 años, lo que representa cerca del 30% de la población total (Secretaría de Bienestar, 2025). Este dato revela la importancia de enfocar las políticas públicas hacia la atención de la niñez y juventud, considerando que un tercio de la población se encuentra en etapas clave de desarrollo físico, emocional, educativo y social.

Eje 1: Municipio con Bienestar. Uno de los principales desafíos que enfrenta la niñez en San Pedro Comitancillo es la alimentación deficiente. Se estima que cerca del 40 % de los estudiantes asisten a clases sin desayunar, debido a problemas económicos, falta de tiempo de los padres o carencia de alimentos frescos en el hogar. Además, persisten prácticas como la negativa a amamantar, motivada por razones estéticas o nutrición materna insuficiente. Esta situación impacta directamente en el desarrollo físico, cognitivo y académico de los menores. Fortalecer programas de alimentación escolar, educación nutricional y apoyo a las familias es fundamental para garantizar un bienestar integral y un entorno saludable para la niñez.

Eje 2: Municipio Honesto, Cercano y Transparente. La corrupción en la gestión municipal afecta directamente los programas y recursos destinados a la protección y bienestar de niñas, niños y adolescentes. La falta de transparencia y control en la distribución de apoyos sociales, alimentación escolar y servicios públicos limita el acceso de la niñez a oportunidades de desarrollo y seguridad. Para garantizar un entorno justo y seguro, es fundamental implementar mecanismos de rendición de cuentas, participación ciudadana y supervisión comunitaria, asegurando que los recursos destinados a la niñez lleguen de manera efectiva y fortaleciendo la confianza en la administración municipal.

Eje 3: Municipio con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz. La protección de los derechos humanos, especialmente de niñas, niños y adolescentes, enfrenta retos importantes en San Pedro Comitancillo. La violencia, el maltrato infantil y la falta de infraestructura segura en zonas escolares ponen en riesgo la integridad física y psicológica de la población infantil. Garantizar los derechos humanos implica invertir en medidas de prevención, movilidad segura, espacios públicos protegidos y coordinación con padres, docentes y autoridades, fomentando una cultura de respeto, inclusión y seguridad para toda la comunidad.

Eje 4: Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico. La situación económica y cultural del municipio limita el acceso de niños y adolescentes a una alimentación adecuada, educación de calidad y preservación de la identidad local. La pérdida de la lengua zapoteca entre las nuevas generaciones refleja una desconexión cultural que puede

afectar la autoestima y el desarrollo humano. Fomentar el desarrollo rural mediante programas educativos, talleres comunitarios, actividades productivas y fortalecimiento de la identidad local puede mejorar la economía familiar, preservar la cultura y generar oportunidades sostenibles para toda la comunidad.

Eje 5: Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos. La infraestructura educativa en San Pedro Comitancillo muchas veces carece de condiciones adecuadas para el aprendizaje seguro y sostenible. La falta de acceso a agua potable, áreas verdes, espacios educativos funcionales y programas de conciencia ambiental limita el desarrollo integral de la niñez y adolescencia. Invertir en infraestructura escolar segura y sostenible, con programas de huertos, reciclaje y educación ambiental, mejora los servicios públicos, fortalece la educación y forma a ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA: Niñas, niños y adolescentes enfrentan carencias en alimentación, educación, protección y acceso a servicios, afectando su desarrollo y bienestar.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Mejorar el bienestar y desarrollo de niñas, niños y adolescentes mediante educación, salud, alimentación y entornos seguros.

CONTRIBUCIÓN CON ODS:

- ODS 2 Hambre Cero
- ODS 4 Educación de Calidad
- ODS 5 Igualdad de Género
- ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
- ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres

Eje estratégico	Estrategias niñas, niños y adolescentes	Líneas de acción niñas, niñas y adolescentes
Eje 1: Municipio con Bienestar	Mejorar la alimentación y hábitos de salud de niñas, niños y adolescentes	-Ofrecer desayunos saludables en las escuelas de nivel básico y media superior. - Realizar talleres educativos para enseñar a los niños y familias sobre nutrición y hábitos saludables.
Eje 2: Municipio Honesto, Cercano y Transparente	Verificar que los recursos para niñas, niños y adolescentes se usen de forma justa y transparente.	Involucrar a padres y líderes en reuniones y comités para revisar el uso de recursos y programas para niños.
Eje 3: Municipio con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz	Proteger los derechos de la niñez.	Realizar campañas de prevención de violencia, maltrato infantil y promoción de derechos humanos.
Eje 4: Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico	Fomentar el desarrollo de la niñez mediante educación, cultura y actividades productivas en comunidades rurales.	Implementar programas para enseñar la lengua zapoteca.

Eje 5: Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos	Mejorar las escuelas para ofrecer espacios seguros, funcionales y sostenibles.	Implementar programas de educación ambiental, reciclaje y huertos escolares que fomenten hábitos responsables desde la infancia.
---	--	--

IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento eficiente y transparente de las acciones establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Comitancillo, se implementará un sistema de seguimiento y evaluación trimestral para los 182 proyectos que conforman dicho instrumento de planeación.

Este proceso de evaluación tiene como finalidad medir el avance físico y financiero de cada proyecto, identificar áreas de mejora, tomar decisiones oportunas y asegurar que las acciones ejecutadas respondan efectivamente a las necesidades de la población. La evaluación se desarrollará bajo un enfoque de mejora continua, transparencia y rendición de cuentas.

Frecuencia de evaluación

La evaluación de cada proyecto se realizará **trimestralmente**, es decir, cada tres meses, conforme a los siguientes períodos:

- **Primer trimestre:** enero – marzo
- **Segundo trimestre:** abril – junio
- **Tercer trimestre:** julio – septiembre
- **Cuarto trimestre:** octubre – diciembre

Componentes del seguimiento

El sistema de seguimiento considerará los siguientes aspectos:

1. **Avance físico:** porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en cada proyecto.
2. **Avance financiero:** uso adecuado de los recursos asignados.
3. **Indicadores de impacto:** medición de resultados y beneficios sociales o comunitarios generados.
4. **Riesgos y obstáculos:** identificación de barreras que puedan afectar la implementación del proyecto.
5. **Recomendaciones:** ajustes o correcciones necesarias para asegurar el éxito de las acciones.

Responsables

El seguimiento y evaluación estará a cargo de las **áreas responsables de cada eje estratégico** (ver Cuadro 9), en coordinación con la **Unidad de Planeación Municipal** y la **Contraloría Interna**, quienes integrarán los informes trimestrales para ser presentados ante el **Cabildo** y, en su caso, a los organismos de fiscalización y a la ciudadanía.

Resultados esperados

Este mecanismo busca fortalecer la **gestión pública municipal**, mejorar la eficiencia en la ejecución de programas y proyectos, fomentar la participación ciudadana informada, y

consolidar un modelo de desarrollo sostenible, equitativo e incluyente en San Pedro Comitancillo.

No.	OBRA O ACCIÓN	MONTO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	INSTANCIA RESPONSABLE
1	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 2,794,875.00	TRIMESTRAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
2	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO COMITANCILLO	\$ 82,907,177.52	TRIMESTRAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
3	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO COMITANCILLO	\$ 58,035,024.26	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
4	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	\$ 30,014,031.17	TRIMESTRAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
5	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA No. 1	\$ 100,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
6	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA No. 2	\$ 100,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
7	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA No. 3	\$ 100,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
8	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA No. 4	\$ 100,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
9	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA No. 5	\$ 100,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
10	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN EL CALLEJÓN LIBERTADORES	\$ 120,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
11	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL BARRIO MORELOS	\$ 900,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
12	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN DIFERENTES CALLES DEL BARRIO 5 DE MAYO	\$ 1,000,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
13	MANTENIMIENTO DE 03 AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS ENRIQUETA CAMARILLO PEREYRA CLAVE 20DJN2178U	\$ 231,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
14	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS ENRIQUETA CAMARILLO PEREYRA CLAVE 20DJN2178U	\$ 400,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
15	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS CUAUHTEMOC CLAVE 20DJN0421C.	\$ 520,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
16	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS	\$ 400,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

	CUAUHTEMOC CLAVE 20DJN0421C.			
17	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE USOS MÚLTIPLES EN EL JARDÍN DE NIÑOS CUAUHTEMOC CLAVE 20DJN0421C.	\$ 946,341.20	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
18	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS CUAUHTEMOC CLAVE 20DJN0421C.	\$ 186,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
19	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN	\$ 400,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
20	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE USOS MÚLTIPLES EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN	\$ 93,830.68	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
21	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA JUAN B. TOLEDO	\$ 505,650.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
22	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN AREA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA JUAN B. TOLEDO	\$ 2,189,382.48	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
23	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA 12 DE OCTUBRE CLAVE 20DPR2309M	\$ 2,189,382.48	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
24	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA 12 DE OCTUBRE CLAVE 20DPR2309M	\$ 400,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
25	MANTENIMIENTO DE 09 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA 12 DE OCTUBRE CLAVE 20DPR2309M	\$ 486,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
26	MANTENIMIENTO DE 06 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA 12 DE OCTUBRE CLAVE 20DPR2309M	\$ 324,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
27	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 17	\$ 3,179,971.13	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
28	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	\$ 946,341.20	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
29	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MEDICA DE SALUD	\$ 324,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE SALUD
30	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN	\$167,940.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS

	AVENIDAS Y CALLES DEL BARRIO MORELOS			
31	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DFERENTES CALLES DEL BARRIO 5 DE MAYO	\$ 419,235.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
32	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DFERENTES CALLES EN EL BARRIO SAN JUAN BAUTISTA.	\$ 391,286.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
33	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DFERENTES CALLES EN EL BARRIO LA PAZ	\$ 419,235.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
34	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DFERENTES CALLES EN EL BARRIO REVOLUCIÓN	\$ 335,388.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
35	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN AVENIDAS Y CALLES DEL BARRIO MORELOS	\$ 122,056.80	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
36	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 5 DE MAYO, BARRIO 5 DE MAYO	\$ 203,428.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
37	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL CALLEJÓN SIN NOMBRE ENTRE AV. CENTENARIO Y AV. HIDALGO DEL BARRIO VISTA HERMOSA	\$ 367,500.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
38	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLEJON OAXACA ENTRE LAS AV. CENTENARIO E INDEPENDENCIA EN EL BARRIO LA PAZ.	\$ 531,075.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
39	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. CENTENARIO, ENTRE LAS CALLES REVOLUCIÓN Y LÁZARO CÁRDENAS EN EL BARRIO LA PAZ	\$ 1,190,053.80	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
40	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE REVOLUCIÓN ENTRE LAS AV. VENUSTIANO CARRANZA Y LA BRECHA EN EL BARRIO REVOLUCIÓN	\$ 2,514,370.08	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
41	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN PARAJE LAGUNA HUETO	\$ 35,599,900.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
42	EQUIPAMIENTO DEL PARQUE PÚBLICO	\$ 130,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS

43	REHABILITACIÓN DEL CAMINO COSECHERO DE LAGUNA HUETO	\$ 455,047.20	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
44	REHABILITACIÓN DE CAMINOS COSECHEROS	\$ 606,729.60	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
45	CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE BEISBOL EN SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.	\$ 34,000,000.00	TRIMESTRAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
46	CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FUTBOL Y PISTA DE TARTÁN EN SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.	\$ 30,000,000.00	TRIMESTRAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
47	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION EN SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.	\$ 4,803,909.31	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE SALUD
48	CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL EN SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.	\$ 50,000,000.00	TRIMESTRAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
49	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR - COMPACTADOR DE BASURA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.	\$ 2,100,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
50	ADQUISICIÓN DE PATRULLAS PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.	\$ 650,000.00	TRIMESTRAL	SINDICATURA MUNICIPAL
51	CLAUSURA DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA	\$ 3,000,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PROTECCÓN CIVIL
52	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO PARA LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.	\$ 5,000,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PROTECCÓN CIVIL
53	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN	\$ 400,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
54	CONSTRUCCIÓN DE AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL JARDIN DE NIÑOS CUAUHTEMOC CLAVE 20DJN0421C.	\$ 400,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
55	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA EN EL JARDIN DE NIÑOS CUAUHTEMOC CLAVE 20DJN0421C.	\$ 120,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
56	DESAZOLVE DE LA RED DE DRENAGE EN EL BARRIO MORELOS	\$ 220,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
57	CONSTRUCCIÓN DE SEÑALITICA DEL BARRIO MORELOS	\$ 45,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCÓN DE PROTECCÓN CIVIL
58	DESAZOLVE DE LA RED DE DRENAGE EN EL BARRIO 5 DE MAYO	\$ 307,986.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS

59	REHABILITACIÓN DE LA BARDA DEL PANTEÓN MUNICIPAL EN AV. HIDALGO BARRIO VISTA HERMOSA	\$ 150,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE PANTEÓN
60	REHABILITACIÓN DE SEÑALITICA EN AV. CENTENARIO	\$ 45,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PROTECCÓN CIVIL
61	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN ARROYO SECO EN EL BARRIO LA PAZ	\$ 225,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
62	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN LA BRECHA EN EL BARRIO REVOLUCIÓN.	\$ 120,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
63	CONSTRUCCION DE SEÑALITICAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD	\$ 90,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PROTECCÓN CIVIL
64	ORIENTACIÓN PARA EL ACCESO A SERVICIOS SOCIALES	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIF MUNICIPAL
65	EMPRENDE TU NEGOCIO	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
66	EMERGENCIA SEGURA	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIF MUNICIPAL
67	EQUIPAMIENTO DE COCINA COMUNITARIA	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIF MUNICIPAL
68	GUIOS DE MI PUEBLO	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIF MUNICIPAL
69	ITACATE DE MI CORAZON	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIF MUNICIPAL
70	PLATO DEL BUEN COMER	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIF MUNICIPAL
71	DE LA HUERTA A TU MESA	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
72	HABITOS ALIMENTICIO SALUDABLE	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIF MUNICIPAL
73	ALIMENTOS PARA TODOS	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIF MUNICIPAL
74	TALLERES PRACTICOS DE COCINA TRADICIONAL	\$ 63,000.00	TRIMESTRAL	DIF MUNICIPAL
75	CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE PRECIO JUSTO DE FRUTAS Y VERDURAS Y DAÑOS DE LOS ALIMENTOS PROCESADOS	\$ 63,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR
76	TALLERES PRÁCTICOS SOBRE ELABORACIÓN DE MENUS LOCALES	\$ 63,000.00	TRIMESTRAL	DIF MUNICIPAL
77	TALLER SOBRE CONFORMACIÓN DE COOPERTIVAS	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR
78	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE PERSONAS VULNERABLES	\$ 42,000.00	TRIMESTRAL	DIF MUNICIPAL
79	Bienestar para todos	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DRECCIÓN DE BIENESTAR
80	ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIF MUNICIPAL

81	MANITA DE ALGODON	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIF MUNICIPAL
82	NUTRIR CON AMOR	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIF MUNICIPAL
83	TODOS MERECEMOS RESPETO	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER
84	CAMPAÑA DE DIVERSIDAD SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO	\$ 63,000.00	TRIMESTRAL	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER
85	CAMPAÑAS SOBRE EL RESPETO A ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y COMUNIDAD LGBTTIQ+.	\$ 63,000.00	TRIMESTRAL	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER
86	INTERCULTURALIDAD	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE CULTURA
87	CONOCE TU IDENTIDAD CULTURAL	\$ 63,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE CULTURA
88	VOCES DEL ALTIPLANO	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE CULTURA
89	CRECIENDO CON ARTE	\$ 63,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE CULTURA
90	CONEXION CULTURAL	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE CULTURA
91	REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA	\$ 700,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE CULTURA
92	FERIA DEL DEPORTE	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE DEPORTE
93	INTEGRACION DE EQUIPOS	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE DEPORTE
94	TORNEO RELAMPAGO	\$ 75,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE DEPORTE
95	ACREDITACION A LA FEDERACION	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE DEPORTE
96	TORNEOS REGIONALES Y ESTATALES	\$ 90,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE DEPORTE
97	TALENTOS MAYORES	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE DEPORTE
98	LIGAS MAYORES	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE DEPORTE
99	DESARROLLO DE INTELIGENCIAS MULTIPLE	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
100	CUENTA CUENTOS	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	INSTITUO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
101	REALIZAR VINCULACIÓN Y GESTIÓN CON AUTORIDADES EDUCATIVAS ESTATALES Y FEDERALES PARA LA REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES: AULAS, TALLERES Y LABORATORIOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMITANCIILLO.	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
102	FERIA DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	\$18,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
103	CAPACITACION DEL PERSONAL DE SALUD	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE SALUD
104	CAMPAÑA DE SALUD	\$ 24,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE SALUD

105	ESTUDIOS EPIDEMIOLOGICOS	\$ 6,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE SALUD
106	SISTEMAS DE VIGILANCIA	\$ 18,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE SALUD
107	MEDICO EN TU CASA	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE SALUD
108	CUIDANDO LA GASOLINA PARA UN MEJOR RENDIMIENTO	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE HACIENDA
109	CONSERVANDO EN BUEN ESTADO NUESTROS VEHÍCULOS	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE HACIENDA
110	CREANDO TRABAJADORES EFICIENTES	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE HACIENDA
111	UN BUEN SERVICIO A LA COMUNIDAD	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE HACIENDA
112	PLAN MUNICIPAL	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE HACIENDA
113	ESTRATEGIAS PARA CAPTACIÓN DE INGRESOS DEL AGUA POTABLE	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE HACIENDA
114	MEJORAMIENTO DEL GASTO	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE HACIENDA
115	ATENCION DE NECESIDADES	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE HACIENDA
116	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE POLICIA MUNICIPAL.	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	SINDICATURA MUNICIPAL
117	CONSEJO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	SINDICATURA MUNICIPAL
118	TU VOZ CUENTA	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	SINDICATURA MUNICIPAL
119	JUSTICIA PARA TODOS	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	SINDICATURA MUNICIPAL
120	BONOS POR TU DESEMPEÑO	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	SINDICATURA MUNICIPAL
121	CONSTRUYENDO UNA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN	\$ 63,000.00	TRIMESTRAL	SINDICATURA MUNICIPAL
122	FOLLETOS POR LA DIGNIDAD	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	SINDICATURA MUNICIPAL
123	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	SINDICATURA MUNICIPAL
124	CONDUCE SEGURO, VIVE MEJOR	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	SINDICATURA MUNICIPAL
125	REGULARIZATE	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	SINDICATURA MUNICIPAL
126	INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
127	CAPACITACION EN PROTECCION CIVIL	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
128	PROTECCION CIVIL	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
129	PLAN MUNICIPAL DE CONTINGENCIAS	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
130	ATLAS DE RIESGO	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
131	DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURAS	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
132	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS SEGURAS.	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

133	DURABILIDAD DE ESTRUCTURAS	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
134	MATERIALES ALTERNATIVOS SUSTENTABLES.	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
135	INFRAESTRUCTURA SALUDABLE.	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
136	AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR
137	HUERTA EN CASA.	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR
138	ABASTO SEGURO DEL MAIZ	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR
139	OLLAS DE AGUA	\$ 400,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR
140	CANVA	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR
141	DIAGNÓSTICO COMUNITARIO.	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR
142	CATÁLOGO	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR
143	CREACION DE COOPERATIVAS	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR
144	DISEÑO DE PRODUCTOS INNOVADORES CON MATERIALES LOCALES.	\$ 42,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR
145	VALOR AGREGADO	\$ 42,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR
146	TECNOLOGIAS SUSTENTABLE	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR
147	REGLAMENTO INTERNO	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE MERCADO
148	COMITÉ DE MERCADO	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE MERCADO
149	CONTROL AMBULANTE	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE MERCADO
150	CULTURA AMBIENTAL	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
151	CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN	\$ 42,000.00	TRIMESTRAL	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
152	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN SOBRE CAZA DE ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN	\$ 42,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
153	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE AGUAS RESIDUALES	\$ 42,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
154	CONSTRUCCION DE PANTEON MUNICIPAL	\$ 2,500,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PANTEÓN
155	CONEXIÓN SAN PEDRO COMITANCILLO-SUPERCARRETERA.	\$ 60,000,000.00	TRIMESTRAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
156	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE GUICHIVE.	\$ 6,000,000.00	TRIMESTRAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
157	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE GUIGO BURRO (ubicado por la Telesencundaria).	\$ 140,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
158	NI UNA MAS	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER
159	CONOCE TUS DERECHOS	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

160	TODOS SOMOS IGUALES	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
161	MEDIDAS DE SEGURIDAD	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER
162	TODOS POR IGUAL	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER
163	INTERCULTURALIDAD	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	SINDICATURA MUNICIPAL
164	HAZTE RESPONSABLE DE TU BASURA	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
165	ZAPOTECO VIVO	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE CULTURA
166	CONOCE TU IDENTIDAD CULTURAL	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE CULTURA
167	DESAYUNOS ESCOLARES	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIF MUNICIPAL
168	AUTOEMPLEATE	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR
169	PROYECTATE	\$ 21,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
170	LIMPIEZA GENERAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 17	\$ 3,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
171	LIMPIEZA GENERAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	\$ 3,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
172	LIMPIEZA GENERAL EN EL JARDIN DE NIÑOS CUAUHTEMOC CLAVE 20DJN0421C.	\$ 3,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
173	MEJORAMIENTO DE GUARNICIONES EN AVENIDAS Y CALLES DEL BARRIO MORELOS	\$ 3,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE OBRAS
174	DESRRAME DE ARBOLES EN AVENIDAS Y CALLES DEL BARRIO MORELOS	\$ 3,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PROTECCÓN CIVIL
175	LIMPIEZA Y DESCACHARIZACIÓN EN ARBOLES EN AVENIDAS Y CALLES DEL BARRIO MORELOS	\$ 3,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE SALUD
176	LIMPIEZA Y DESCACHARIZACIÓN EN ARBOLES EN AVENIDAS Y CALLES DEL BARRIO 5 DE MAYO.	\$ 3,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE SALUD
177	APLICACIÓN DE PINTURA EN DE GUARNICIONES EN CALLES DEL BARRIO 5 DE MAYO	\$ 3,000.00	TRIMESTRAL	REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
178	LIMPIEZA Y LIBRAMIENTO DE BANQUETAS EN CALLES DEL BARRIO 5 DE MAYO	\$ 3,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PANTEON
179	RETIRO DE TIERRA DEL PANTEÓN MUNICIPAL EN LA AVENIDA HIDALGO DEL BARRIO VISTA HERMOSA	\$ 3,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PANTEON
180	APLICACIÓN DE PINTURA EN DE GUARNICIONES EN	\$ 3,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PANTEON

	CALLES DEL BARRIO SAN JUAN BAUTISTA.			
181	LIMPIEZA GENERAL Y DESAZOLVE EN ARROYO SECO EN EL BARRIO LA PAZ	\$ 3,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PANTEON
182	TEQUIO BIENESTAR	\$ 3,000.00	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN DE PANTEON

Cuadro 9. Costo y frecuencia de monitoreo de los proyectos del Plan Municipal de San Pedro Comitancillo, así como el área responsable de seguimiento.

X. ANEXOS

- Matriz de Riesgos y Problemas
<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=305>
- Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM)
https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/305/Acta_de_Integraci%c3%b3n_del_CDSM_Ndanigua_2025.pdf
- Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del (CDSM)
<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/305/Acta%20de%20Priorizaci%c3%b3n%20de%20obras%20San%20Pedro%20Comitancillo%202025%20ok.pdf>
- Acta de aprobación de Cabildo del Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Comitancillo

XI. LISTA DE REFERENCIA

1. Astudillo Moya, M., & Fonseca Corona, F. J. (2019). La corrupción y las finanzas públicas mexicanas. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. https://libros.iiec.unam.mx/marcela-astudillo_corrupcion-finanzas-publicas-mexicanas
2. Amnistía Internacional. (2021). Derechos humanos: ¿Qué son? <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/>
3. B@UNAM. (2024). Proceso administrativo: Planeación. <https://alianza.bunam.unam.mx/cch/proceso-administrativo-planeacion/>
4. Carrera Pineda, A. (2022, marzo 20). Oaxaca, en el cinturón de alto riesgo a fenómenos naturales. El Imparcial de Oaxaca. <https://imparcialoaxaca.mx/oaxaca/oaxaca-en-el-cinturon-de-alto-riesgo-a-fenomenos-naturales/>
5. CEPAL-Naciones Unidas (2022). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). <https://www.cepal.org/es/pagina/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>
6. Clínica de salud de San Pedro Comitancillo. (2024). Informe anual de morbilidad en San Pedro Comitancillo.
7. Comisariado de Bienes Comunales de San Pedro Comitancillo. (2024). Distribución de las tierras.
8. Congreso del Estado de Oaxaca. (2018). Decreto Núm. 1658 BIS. Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
9. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). (2025). Áreas destinadas voluntariamente a la conservación. https://advc.conanp.gob.mx/wp-content/uploads/2025/03>Listado_ADVC_marzo2025.pdf
10. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2023). Medición de pobreza a nivel municipal 2022: porcentaje de población en pobreza y pobreza extrema en San Pedro Comitancillo, Oaxaca. Sitio oficial de CONEVAL. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx>
11. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2023). Medición de pobreza municipal 2020 y condiciones de vida 2022: San Pedro Comitancillo, Oaxaca. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_2022.aspx
12. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2022). Fichas de información municipal 2022: San Pedro Comitancillo, Oaxaca – Carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda y carencia por calidad y espacios de vivienda. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Oaxaca/Paginas/inicioent.asp?sistemas.coneval.org.mx+5>
13. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2022). Medición de la pobreza.
14. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Que-es-la-medicion-multidimensional-de-la-pobreza.aspx>
15. **Fiscalía General del Estado de Oaxaca.** (2022, 17 de mayo). *Personal del municipio de Santiago Niltepec y San Pedro Comitancillo recibieron una serie de cursos impartidos por la Fiscalía de Oaxaca.* Acustik Noticias.

- <https://acustiknoticias.com/2022/05/personal-del-municipio-de-santiago-niltepec-y-san-pedro-comitancillo-recibieron-una-serie-de-cursos-impartidos-por-la-fiscalia-de-oaxaca/>
16. **Fiscalía General del Estado de Oaxaca.** (2025, 18 de marzo). *Continúa Alcaldía Municipal con capacitación de funcionarios municipales.* Oaxaca MX. <https://agenciaoaxacamx.com/continua-alcaldia-municipal-con-capacitacion-de-funcionarios-municipales/>
17. **Gobierno de San Pedro Comitancillo.** (2023, 3 de enero). *Publicación del Bando de Policía y Gobierno.* <https://sanpedrocomitancillo.gob.mx/2023/01/03/publicacion-del-bando-de-policia-y-gobierno/>
18. González, M. (2020). La importancia de la educación vial en la prevención de accidentes. Recuperado de <https://www.educacionvial.com/importance-prevention-accidents>
19. Guillermo Peón, Sylvia Beatriz, & Vargas Casimiro, Israel. (2017). Recaudación potencial, eficiencia recaudatoria y transferencias federales: Un análisis para las entidades federativas en México utilizando el modelo de frontera estocástica. *EconoQuantum*, 14(1), 35-71. Recuperado en 26 de abril de 2025, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-66222017000100035&lng=es&tlang=es.
20. Instancia Municipal de las Mujeres de San Pedro Comitancillo. (2024). Casos de violencia de genero.
21. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>
22. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010). Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos: San Pedro Comitancillo, Oaxaca. <https://www.inegi.org.mx>
23. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). (2021). La importancia de transparentar y rendir cuentas en los municipios. <https://www.gob.mx/inafed/articulos/la-importancia-de-transparentar-y-rendir-cuentas-en-los-municipios?idiom=es>
24. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). (2020). Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. Gobierno de México.
25. Instituto de Planeación para el Bienestar. (2025). PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 – 2028. <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/plan-estatal-de-desarrollo-2022-2028/>
26. Ley General de Desarrollo Social. (2004). Diario Oficial de la Federación. Última reforma 20 de mayo de 2021. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf>
27. Ley General de Protección Civil, Diario Oficial de la Federación, 2014, artículo 2. https://www.leyes-mx.com/ley_general_de_proteccion_civil/2.htm
28. Naciones Unidas. (2022). Gobernabilidad y desarrollo: Principios y desafíos. <https://www.un.org/es/development>

29. Naciones Unidas. (2023). *Estado de derecho y justicia*. <https://www.un.org/es/global-issues/rule-of-law>
30. Notario.org. (2023, agosto 1). Beneficios de los servicios de conciliación en resolución de conflictos. Recuperado de <https://notario.org/beneficios-de-la-conciliacion-en-conflictos/>
31. Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/42613>
32. Piña Velázquez, D. A., & Guzmán Ramírez, N. B. (2021). Conflictos por la tenencia de la tierra en Morelos. *Inventio*, 15(35), 5–13. <https://inventio.uaem.mx/index.php/inventio/article/view/93>
33. Prats, J. (2003). El concepto y el análisis de la gobernabilidad. *Revista de Ciencia Política*, 23(2), 45-67.
34. https://www.researchgate.net/publication/39187671_El_concepto_y_el_analisis_de_la_gobernabilidad
35. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). Los ODS en acción. ¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible? <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
36. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023). Seguridad ciudadana: Un enfoque centrado en las personas. <https://www.undp.org/es/publications/sinopsis-seguridad-ciudadana>
37. Quiroa, M. (2025). Administración: ¿Qué es y para qué sirve? Tipos y objetivos. <https://economipedia.com/definiciones/administracion.html>
38. RISK XXI – Prl & Services. (2019). ODS: 17 objetivos para transformar nuestro Mundo. (2019). <https://www.risk21.com/ods-17-objetivos-transformar-mundo/>
39. Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. (2013). Mejora de la Gestión Pública - Mejoras prácticas Internacionales.
40. <https://www.gob.mx/buengobierno/documentos/mejora-de-la-gestion-publica-mejoras-practicas-internacionales#:~:text=La%20Gesti%C3%B3n%20P%C3%BAblica%20se%20puede,dichos%20procesos%20para%20maximizar%20la>
41. Secretaría de Bienestar. (2025). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2025.20-Oaxaca.20305-San Pedro Comitancillo.
42. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/974202/20305_San_Pedro_Comitancillo_2025.pdf
43. Secretaría de Bienestar. (2025). Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030-388018>
44. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2022). Información sobre violencia contra las mujeres (Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1). <https://www.gob.mx/seinsnsp>
45. Secretaría de Economía. (2024). *San Pedro Comitancillo: Perfil municipal*. Data México. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-pedro-comitancillo>
46. Secretaría de Gobernación. (2018). Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Oaxaca. <https://www.gob.mx/segob>
47. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). (2023). Producción agrícola de San Pedro Comitancillo.

48. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2020). Diagnóstico básico para la gestión integral de los residuos. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/564622/Diagnostico_Basico_GIR.pdf
49. Secretaría de Relaciones Exteriores. (2016). ¿Sabes qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible? <https://www.gob.mx/sre/articulos/sabes-que-son-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>
50. Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía (SNIEG). (2025). Anexo Estadístico Municipal del Estado de Oaxaca. https://iktan.inegi.org.mx/IKTAN/visualizador.jsf;jsessionid=DcaILWoQh1HT1hTgWLSqFfmUlzOPu39npuUgDo_FBiCnuQSZiq42!695827645
51. Toledo Cacique, A. (s.f.). Tercer Comitancillo [Manuscrito].



Juntos somos la fuerza del progreso

SAN PEDRO COMITANCILLO

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. San Pedro

Comitancillo,

Dto. Tehuantepec, Oax.

1/1/2025 - 31/12/2027

SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. San Pedro

Comitancillo,

Dto. Tehuantepec, Oax.

1/1/2025 - 31/12/2027

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO COMITANCILLO, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAXACA.....

En la localidad de San Pedro Comitancillo, Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día tres de septiembre del 2025, se reunieron en el salón de sesiones en la planta alta del palacio municipal, ubicado sobre la Avenida Centenario sin número, barrio central, los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, para llevar a cabo la presente sesión de cabildo con carácter extraordinario, convocada para esta fecha, bajo el siguiente:

Orden del día.

- | | | |
|----------|--|---|
| Primero. | Pase de lista. | REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE
Mpio. San Pedro
Comitancillo,
Dto. Tehuantepec, Oax
1/1/2025 - 31/12/2027 |
| Segundo. | Declaratoria del quórum. | |
| Tercero. | Instalación legal de la sesión. | |
| Cuarto. | Lectura y aprobación del orden de día | |
| Quinto. | Presentación y análisis del Plan Municipal de Desarrollo | |
| Sexto. | Aprobación y aceptación del Plan De Municipal de Desarrollo 2025 2027. | |
| Séptimo. | Clausura de la sesión. | |

Para desahogar la presente sesión extraordinaria de cabildo y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la ley orgánica municipal del estado de Oaxaca, el C. Alejandro Osorio Solórzano, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Municipal de San Pedro Comitancillo, Oaxaca, me gira instrucciones como secretario municipal, para que se lleve a cabo la presente sesión de cabildo conforme lo dispone el artículo 92, fracción III de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de esta sesión extraordinaria de cabildo como sigue:

Primero. - Pase de lista: En cumplimiento al artículo 50, párrafo I de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de los concejales siguientes: C. Alejandro Osorio Solórzano, Presidente Municipal Constitucional; C. Lizbeth Toledo Castillo, Síndica Municipal; C. Martín Santos Santiago, Regidor de Hacienda; C. María De Lourdes Jiménez Santiago, Regidora de Obras; C. Mabel Ortiz Hernández, Regidora de Educación, Cultura y Deportes, C. Pánfilo Girón Manuel, Regidor de Panteones. C. Lila Rodríguez Villanueva Regidora de Mercado.

Segundo. - Declaratoria del quórum: una vez concluido el pase de lista estando presentes 6 concejales de un total de 7 concejales, que integran el Ayuntamiento Municipal Constitucional de San Pedro Comitancillo, Oaxaca, se declara que existe el quórum legal para sesionar, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Comitancillo,
Dto. Tehuantepec, Oax.
1/1/2025 - 31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS
PÚBLICAS Y
DE FOMENTO SOCIAL
Mpio. San Pedro
Comitancillo,
Dto. Tehuantepec, Oax.
1/1/2025 - 31/12/2027



SAN PEDRO COMITANCILLO

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Tercero. - Instalación legal de la sesión: En uso de la palabra el C. Alejandro Osorio Solórzano, Presidente Municipal de San Pedro Comitancillo, Oaxaca, con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente sesión extraordinaria de cabildo siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día tres de septiembre de 2025, procediéndose al desahogo del siguiente punto.

Cuarto. - Lectura y aprobación del orden de día: una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de los regidores la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo, si están de acuerdo en aprobarlo agradeceré lo manifiesten levantando la mano, mismo que se aprueba con seis votos a favor de siete votos, por lo que se procede al desahogo del numeral siguiente.

Quinto. – Presentación y análisis del plan municipal de desarrollo: en la cual se informó del diagnóstico que se realizó mediante un proceso de planeación participativa con la autoridad municipal, representantes de productores agropecuarios, organizaciones sociales, directores de las escuelas, comités de asociación de padres de familia, grupos de trabajo y habitantes de nuestro municipio, el cual comprende los siguientes ejes:

- Municipio con Bienestar.
- Municipio Honesto, Cercano y Transparente.
- Municipio con Seguridad y Justicia Para Vivir en Paz.
- Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico.
- Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos.

incluye los siguientes ejes transversales:

- Igualdad de género.
- Desarrollo sostenible y cambio climático.
- Interculturalidad.
- Niñas, niños y adolescentes.

Dicho instrumento contiene la información que se obtuvo de la planeación participativa y activa en las mesas temáticas, talleres, reuniones y propuestas presentadas en el Consejo de Desarrollo Social Municipal, la cual contempla: Programación, Presupuesto, Metas e Indicadores, Seguimiento y Evaluación de las demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del municipio, una vez concluida la explicación y presentación de los temas se llegó a lo siguiente.

Sexto. - Aprobación y aceptación del Plan Municipal de Desarrollo 2025 - 2027: Después de un análisis minucioso y la revisión de su contenido, el C. Alejandro Osorio Solórzano, Presidente Municipal Constitucional, solicita en esta sesión extraordinaria de cabildo sea aprobado y aceptado el **Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Comitancillo, Oaxaca 2025 - 2027**, siendo este aprobado y aceptado después del consenso con seis votos de los concejales asistentes de un total de siete concejales que integran el Honorable cabildo.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Comitancillo,
Dto. Tehuantepec, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS
PÚBLICAS Y
DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Pedro
Comitancillo,
Dto. Tehuantepec, Oax.
1/1/2025-31/12/2027

2 de 3



SAN PEDRO COMITANCILLO

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Juntos somos la fuerza del progreso

Séptimo. - Clausura de la sesión: En uso de la palabra el C. Alejandro Osorio Solórzano Presidente Municipal Constitucional, declara clausurada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las veintiún horas con doce minutos del mismo día de su inicio, misma que fue aprobada y ratificada en toda y cada una de sus partes firmando, al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.....

**El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Comitancillo,
Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, para el periodo legal 01/01/ 2025 -31/12/ 2027.**

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro

C. Alejandro Osorio Solórzano.
Presidente Municipal Constitucional.
1/1/2025 - 31/12/2027



REGIDURÍA DE

HACIENDA

Mpio. San Pedro
Comitancillo,
Dto. Tehuantepec, Oax.

1/1/2025 - 31/12/2027

C. Martín Santos Santiago

Régidor de Hacienda.



(Firma)

C. Mabel Ortiz Hernández.

Régidora de Educación, Cultura y Deportes.

Mpio. San Pedro
Comitancillo,
Dto. Tehuantepec, Oax.

1/1/2025 - 31/12/2027

C. Lila Rodríguez Villanueva.

Régidora de Mercados.



C. María de Lourdes Jiménez Santiago.

Régidora de Obras.

REGIDURÍA DE
OBRA PÚBLICA Y
DESVIACIÓN SOCIAL
Mpio. San Pedro
Comitancillo,
Dto. Tehuantepec, Oax.

1/1/2025 - 31/12/2027

REGIDURÍA DE
PANTEONES

C. Panfilo Girón Manuel.
Régidor de Panteones.

1/1/2025 - 31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Comitancillo,
Dto. Tehuantepec, Oax.

1/1/2025 - 31/12/2027

C. Víctor Raúl Cabrera Cruz.

Secretario Municipal.

Doy fe de los acuerdos tratados y llevados en la presente sesión extraordinaria de cabildo, con fundamento en el artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.